



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018



*er*

**Informe de un  
trabajo conjunto**

**FERNANDO ZAMORA**

**Toluca**



**Toluca**  
*Capital con valor*





H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018

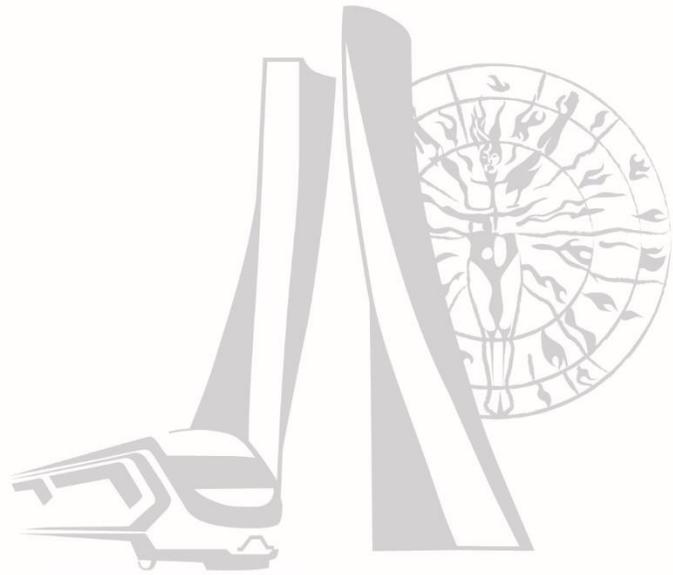




**Informe de un  
trabajo conjunto**

**FERNANDO ZAMORA**

Toluca



**Toluca**

*Capital con valor*

ÍNDICE .....	1
PRESENTACIÓN .....	15
INTRODUCCIÓN.....	17
PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO .....	23
TEMA: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA .....	24
Subtema: Combate a la pobreza .....	24
Programa: Desarrollo comunitario .....	24
Programa: Alimentación y nutrición familiar .....	24
Programa: Desarrollo integral de la familia.....	26
Subtema: Educación y cultura .....	26
Programa: Educación básica .....	26
Programa: Cultura y arte .....	27
Programa: Conservación del patrimonio público .....	28
<i>Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural.....</i>	<i>28</i>
<i>Conciertos de música.....</i>	<i>29</i>
<i>Festivales.....</i>	<i>30</i>
<i>Festival San José Toluca 2018.....</i>	<i>30</i>
<i>Segundo Festival Internacional de Poesía "José María Heredia" .....</i>	<i>31</i>
<i>Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2018.....</i>	<i>31</i>
<i>Casas de cultura.....</i>	<i>32</i>
<i>Museos.....</i>	<i>32</i>
<i>Museo Municipal de Calixtlahuaca.....</i>	<i>32</i>
<i>Museo del Alfeñique.....</i>	<i>33</i>
Subtema: Cultura física y deporte .....	33

# ÍNDICE

Programa: Cultura física y deporte.....	33
<i>Mantenimiento de la infraestructura deportiva</i> .....	34
<i>Eventos deportivos</i> .....	35
Subtema: Salud y asistencia social .....	37
Programa: Prevención médica para la comunidad .....	37
<i>Cuidado animal y tenencia responsable</i> .....	38
Programa: Desarrollo integral de la familia.....	39
<i>Integración familiar</i> .....	39
Subtema: Vivienda.....	40
Programa: Vivienda .....	40
TEMA: GRUPOS VULNERABLES .....	41
Subtema: Niños .....	41
Programa: Protección a la población infantil.....	41
Programa: Alimentación para la población infantil.....	42
<i>Celebración del Día de Reyes y Día del Niño</i> .....	42
Subtema: Jóvenes.....	42
Programa: Oportunidades para los jóvenes .....	42
<i>Cursos, Pláticas y talleres</i> .....	43
<i>Eventos</i> .....	44
Subtema: Adultos mayores .....	44
Programa: Apoyo a los adultos mayores.....	44
Subtema: Mujeres.....	45
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.....	45
<i>Fomento a la cultura de equidad de género</i> .....	46
<i>Eventos para la atención de la Mujer</i> .....	47

Programa: Desarrollo integral de la familia.....	48
<i>Atención a víctimas por maltrato y abuso .....</i>	48
<i>Atención educativa a hijos de madres trabajadoras .....</i>	48
<i>Atención integral a las mujeres.....</i>	49
Subtema: Población indígena .....	50
Programa: Pueblos indígenas .....	50
Subtema: Población con discapacidad.....	51
Programa: Atención a personas con discapacidad .....	51
<i>Rehabilitación de personas con discapacidad.....</i>	51
PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA .....	55
TEMA: ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL.....	56
Subtema: Uso de suelo .....	57
Programa: Política territorial.....	57
<i>Instrumentación urbana .....</i>	57
TEMA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE MUNICIPIO .....	58
Programa: Desarrollo agrícola .....	59
<i>Apoyos especiales a productores agrícolas.....</i>	59
Programa: Fomento a productores rurales.....	60
<i>Fomento a proyectos de producción rural .....</i>	60
Programa: Fomento pecuario.....	60
<i>Desarrollo de las capacidades pecuarias.....</i>	60
<i>Fomento acuícola.....</i>	61
Programa: Modernización industrial .....	62
<i>Fortalecimiento de la competitividad .....</i>	62

# ÍNDICE

<i>Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa</i> .....	63
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados .....	64
<i>Mejora regulatoria</i> .....	64
<i>Simplificación administrativa</i> .....	65
<i>Permisos</i> .....	66
TEMA: EMPLEO.....	66
Programa: Empleo.....	66
<i>Colocación de trabajadores desempleados</i> .....	66
<i>Adiestramiento y productividad para el trabajo</i> .....	67
Programa: Educación para los adultos.....	68
<i>Capacitación no formal para el trabajo</i> .....	68
TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS .....	68
Subtema: Agua potable.....	69
Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua.....	69
<i>Proyectos de infraestructura para agua y saneamiento</i> .....	69
<i>Agua limpia</i> .....	70
<i>Infraestructura hidráulica para el suministro del agua</i> .....	71
<i>Participación ciudadana</i> .....	71
Subtema: Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas .....	72
Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.....	72
<i>Infraestructura para drenaje y alcantarillado</i> .....	72
<i>Cultura del agua</i> .....	73
Subtema: Electrificación y alumbrado público.....	74
Programa: Alumbrado público.....	74
<i>Alumbrado público</i> .....	74

# ÍNDICE

Programa: Electrificación .....	76
<i>Electrificación urbana</i> .....	76
Subtema: Manejo de residuos sólidos .....	77
Programa: Gestión integral de desechos .....	77
<i>Servicios de limpia y recolección de desechos sólidos</i> .....	77
<i>Manejo de residuos sólidos</i> .....	78
Programa: Protección al ambiente .....	79
<i>Concertación y participación para la protección del ambiente</i> .....	79
Subtema: Panteones .....	79
Programa: Modernización de los servicios comunales.....	79
<i>Administración y mantenimiento de panteones</i> .....	79
TEMA: ABASTO Y COMERCIO .....	80
Programa: Modernización de los servicios comunales.....	80
<i>Modernización del comercio tradicional</i> .....	80
<i>Servicios de administración y mantenimiento del Rastro Municipal</i> .....	82
TEMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES TERRESTRES .....	82
Programa: Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre.....	82
<i>Modernización de vialidades primarias</i> .....	82
TEMA: INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y APOYO AL TRANSPORTE .....	83
Programa: Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre.....	83
<i>Movilidad sustentable</i> .....	83
<i>Cultura vial y fomento a la movilidad sustentable</i> .....	84
<i>Sistema de Bicicleta Pública (SBP)</i> .....	85
Programa: Coordinación intergubernamental regional .....	85
<i>Vinculación intergubernamental regional</i> .....	85

TEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	86
Programa: Política territorial.....	86
<i>Planeación integral y concertada</i> .....	86
<i>Regularización de predios</i> .....	87
TEMA: IMAGEN URBANA Y TURISMO.....	88
Programa: Conservación del patrimonio público.....	88
<i>Patrimonio cultural</i> .....	88
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno.....	88
<i>Control del patrimonio municipal</i> .....	88
<i>Imagen urbana y delegacional</i> .....	90
Programa: Desarrollo urbano.....	91
<i>Guarniciones, banquetas y rehabilitación urbana</i> .....	91
Programa: Fomento turístico.....	91
<i>Promoción e información turística</i> .....	91
<i>Difusión y apoyo para la comercialización turística</i> .....	92
Programa: Promoción artesanal.....	92
<i>Promoción y fomento artesanal</i> .....	92
<i>Impulso económico de la Feria del Alfeñique</i> .....	93
TEMA: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	93
Subtema: Protección al ambiente y áreas naturales.....	94
Programa: Protección al ambiente.....	94
<i>Denuncia en materia ambiental</i> .....	94
<i>Promoción de la cultura y educación ambiental</i> .....	95
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.....	97
Programa: Modernización de los servicios comunales.....	97

# ÍNDICE

<i>Coordinación para la conservación de parques y jardines</i> .....	97
Subtema: Recursos forestales .....	97
Programa: Manejo sustentable y conservación de ecosistemas y biodiversidad .....	97
<i>Reforestación y conservación de bordos</i> .....	97
<i>Prevención y combate de incendios forestales</i> .....	98
Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo .....	99
Programa: Protección al ambiente .....	99
<i>Contaminación del aire</i> .....	99
<i>Contaminación del agua y suelo</i> .....	99
TEMA: OBRAS PÚBLICAS .....	99
<i>Obras por contrato</i> .....	99
<i>Obras terminadas</i> .....	100
<i>Obras terminadas de infraestructura vial</i> .....	100
<i>Obras terminadas de infraestructura en educación</i> .....	101
<i>Obras terminadas de infraestructura en parques y jardines</i> .....	102
<i>Obras terminadas de infraestructura en salud</i> .....	103
<i>Obras terminadas de infraestructura hidráulica y sanitaria</i> .....	103
<i>Obras en proceso</i> .....	103
<i>Obras en proceso de infraestructura vial</i> .....	103
<i>Obras en proceso de infraestructura en educación</i> .....	104
<i>Obras en proceso de infraestructura en parques y jardines</i> .....	105
<i>Obras en proceso de infraestructura en salud</i> .....	105
<i>Obras en proceso de infraestructura en vivienda</i> .....	105
<i>Faenas comunitarias</i> .....	106
<i>Apoyos para acciones ejecutadas en la modalidad de faena comunitaria 2018</i> .....	106

<i>Programa de Bacheo</i> .....	107
<i>Programa de administración para la obra comunitaria</i> .....	107
OBRAS PARA AGUA Y SANEAMIENTO .....	108
<i>Obras terminadas</i> .....	108
<i>Obras en proceso</i> .....	114
<i>Programa de participación ciudadana</i> .....	117
<i>Obras de apoyos menores</i> .....	117
PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA .....	121
TEMA: SEGURIDAD PÚBLICA .....	122
Programa: Seguridad pública.....	122
<i>Vinculación, participación, prevención y denuncia social</i> .....	122
<i>Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública</i> .....	123
<i>Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública</i> ..	125
<i>Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito</i> .....	128
<i>Equipamiento para servidores públicos de las instituciones de seguridad pública</i>	130
<i>Acciones estratégicas en materia de prevención social de la violencia y de la delincuencia</i> .....	131
<i>Prevención de conductas antisociales</i> .....	131
<i>Alerta de género</i> .....	133
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.....	137
<i>Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito</i> .....	138
<i>Programa Conduce sin alcohol</i> .....	139
Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.....	140

# ÍNDICE

<i>Consejos de seguridad y Conferencia Nacional Municipal</i> .....	141
Programa: Desarrollo comunitario .....	142
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad .....	142
<i>Prevención social para grupos vulnerables</i> .....	143
TEMA: DERECHOS HUMANOS .....	144
Programa: Derechos humanos .....	144
<i>Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos</i> ..	144
<i>Protección y defensa de los derechos humanos</i> .....	145
Programa: Protección a la población infantil.....	146
TEMA: PROTECCIÓN CIVIL.....	147
Programa: Protección civil .....	147
<i>Coordinación de atención de emergencias y desastres</i> .....	147
<i>Identificación, sistematización y atlas municipal de riesgos</i> .....	148
<i>Difusión y comunicación para la protección civil</i> .....	149
<i>Capacitación integral y actualización para la protección civil</i> .....	149
<i>Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos</i> .....	150
TEMA: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL .....	151
Programa: Reglamentación municipal .....	151
Programa: Mediación y conciliación municipal.....	153
<i>Mediación y conciliación municipal</i> .....	153
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes .....	153
<i>Campañas Extraordinarias “Matrimonios Con Valor”</i> .....	153
<i>Campañas “Unidad Móvil Una Oficialía Cerca de Ti”</i> .....	154

EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA.....	157
EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS.....	157
TEMA: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL .....	157
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados .....	157
TEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.....	158
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados .....	158
TEMA: INNOVACIÓN Y CALIDAD.....	160
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados .....	160
<i>Simplificación administrativa</i> .....	160
<i>Sistema de gestión de la calidad</i> .....	160
TEMA: PERFIL TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.....	160
Programa: Selección, capacitación y desarrollo de personal .....	160
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	161
Programa: Transparencia.....	161
<i>Solicitudes y protección de datos personales</i> .....	162
<i>Comité de Transparencia</i> .....	163
<i>Capacitación</i> .....	164
TEMA: CONTRALORÍA.....	164
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público .....	164
<i>Control y vigilancia interna de la gestión pública</i> .....	164
<i>Participación ciudadana en el quehacer institucional</i> .....	165
TEMA: GOBIERNO DIGITAL .....	166
Programa: Gobierno electrónico.....	166

<i>Innovación gubernamental con tecnologías de la información</i> .....	166
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo.....	167
<i>Difusión y comunicación institucional</i> .....	167
TEMA: PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO.....	168
Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados.....	168
<i>Planeación municipal</i> .....	168
TEMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL .....	170
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados .....	170
<i>Simplificación y modernización de la administración pública</i> .....	170
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad .....	171
<i>Participación ciudadana</i> .....	171
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno .....	171
<i>Audiencia pública y consulta popular</i> .....	171
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público .....	172
<i>Participación ciudadana en el quehacer institucional</i> .....	172
TEMA: PROYECCIÓN INTERNACIONAL .....	173
Programa: Relaciones exteriores .....	173
<i>Asuntos internacionales</i> .....	173
EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO.....	175
TEMA: RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES .....	176
Programa: Fortalecimiento de los ingresos .....	176
TEMA: ESTRUCTURA DE EGRESOS.....	176
Programa: Gasto social e inversión pública .....	176
<i>Inversión para el desarrollo</i> .....	176
Programa: Modernización del catastro mexiquense.....	177

# ÍNDICE

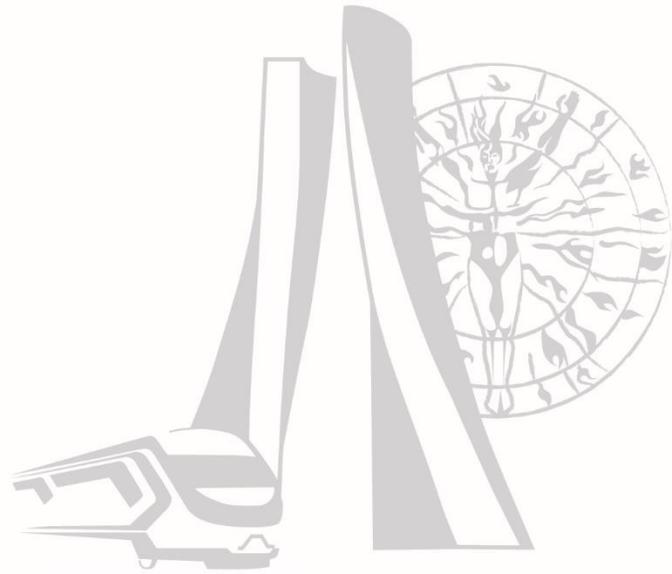
<i>Información catastral municipal</i> .....	177
ANEXO GRÁFICO .....	181
NOTA METODOLÓGICA .....	189
DIRECTORIOS.....	193



**Informe de un  
trabajo conjunto**

**FERNANDO ZAMORA**

**Toluca**



**Toluca**

*Capital con valor*

## PRESENTACIÓN

A casi cinco centurias de la erección del primer municipio mexicano, este orden de gobierno se ha consolidado como pieza fundamental en el desarrollo de la vida institucional de nuestro país.

Bajo esa comprensión, en el devenir de la historia, las municipalidades han fungido como entidades de estabilidad política y social, impulsores de cambios administrativos, orientadas a mejorar la convivencia societaria.

La coyuntura institucional-administrativa acompañada de una población cada vez más crítica, consciente y reflexiva propician que la esfera municipal se inmersa en una ola de transformaciones circunscritas en: funciones, vinculación más estrecha entre entes gubernamentales con sectores no gubernamentales, todo bajo un carácter netamente proactivo.

Sabedor de su riqueza histórica y responsabilidad coyuntural, la administración municipal 2016-2018 de Toluca se consolida como una **Capital con Valor**, donde su agenda ampliada atiende además de las atribuciones estipuladas en la Carta Magna, aquellas acciones conferidas por estándares nacionales e internacionales, como: desarrollo social, crecimiento económico, desarrollo urbano, protección del medio ambiente, entre otras.

El espíritu solidario y sensible de esta administración ha propiciado el robustecimiento de los lazos del aparato gubernamental con los distintos sectores que conforman el municipio, donde la participación de la iniciativa privada y la sociedad organizada han fungido como aliados estratégicos y sustantivos en aras de mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

A través de la dualidad nuevas funciones y corresponsabilidad, se presenta el Tercer Informe de Actividades 2018 de Toluca, donde esta gestión a través de un lenguaje sencillo rinde cuentas al elemento más importante del municipio: su población, todo con ello por medio de información certera y fidedigna acerca de las prioridades de la administración.

Que cada toluqueña y toluqueño conozca a detalle este documento evaluador de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018

más que referir una obligatoriedad normativa, simboliza un área de oportunidad donde la autoridad gubernamental tiene la posibilidad de dar a conocer los logros acaecidos durante el último año de gestión, situación que resulta netamente gratificante para aquellos que tuvimos la distinción de servir día a día con ahínco a la población toluqueña.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años y derivado del advenimiento de la Nueva Gestión Pública, la rendición de cuentas se erige como un mecanismo sustantivo en aras de dar a conocer a la población las actividades emprendidas desde la esfera gubernamental.

Por esa razón la administración 2016-2018 de Toluca, desde su primer día de gestión ha impulsado de manera permanente la estrecha vinculación con su población, informando en todo momento los trabajos efectuados para su bienestar.

De esa manera el Informe de Actividades que se presenta, refleja una gama de acciones circunscritas en distintos temas claves de desarrollo que de forma concatenada tienden a mejorar la calidad de vida de las personas a las cuales tenemos la distinción de servir.

El pilar temático Gobierno Solidario informa sobre aquellos aspectos vinculados al núcleo social y calidad de vida, donde materias sustantivas para el desarrollo humano como la educación, la salud, la alimentación, la cultura, el esparcimiento entre otros son atendidos en nuestro ámbito de competencia con prontitud a efecto de tener una población empoderada. Para esta administración, sus mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, así como la población indígena y discapacitada son una ferviente prioridad, para lo cual se han implementado una serie de programas, proyectos y acciones orientados a su pleno desarrollo

En el pilar temático Municipio Progresista se consideran los resultados de elementos sustantivos asociados a un ordenamiento territorial fundado en los derechos de la población a vivir en su ciudad a través de condiciones dignas, al considerar planificación urbana que impulse zonas consolidadas, con distintos tipos de movilidad, así como la proliferación de espacios públicos para la convivencia societaria.

Lo anterior es acompañado con una eficaz prestación de servicios públicos, con lo que se da cumplimiento a la máxima responsabilidad normativa de los gobiernos municipales. Asimismo, en este pilar se circunscriben los resultados vinculados al desarrollo económico, al observarse las actividades emprendidas en los tres sectores de la economía, aunado a las principales acciones efectuadas para impulsar la sustentabilidad en el territorio, con la protección irrestricta del medio ambiente.

El Pilar Temático Sociedad Protegida refiere aquellas acciones orientadas a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población, a través de estrategias sólidas en materia de seguridad pública y protección civil, aunado a la relevancia del fortalecimiento de las prerrogativas universales.

Dentro de los Ejes Transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva se alude información sobre la eficacia gubernamental, abordando aspectos innovadores como gobierno digital, calidad, planeación para el desarrollo, entre otros, así como un elemento netamente asociativo a la generación de valor público: el financiamiento para el desarrollo, a través de mecanismos impulsores de los recursos propios.

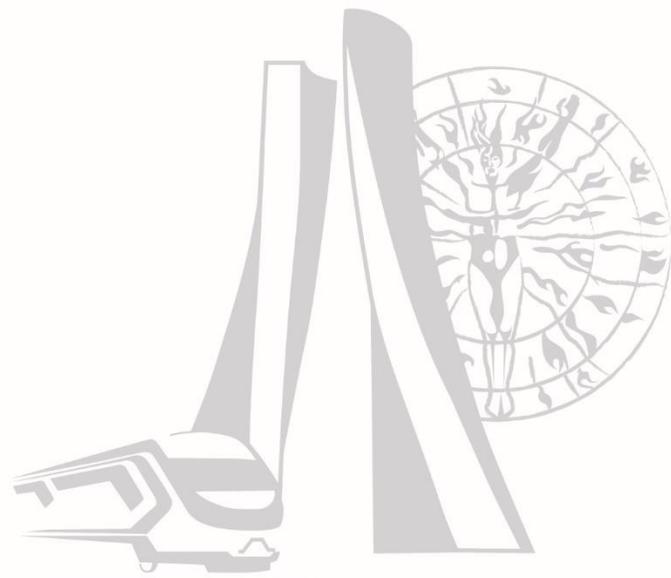
El Tercer Informe de Actividades 2016-2018 de Toluca simboliza un mosaico de resultados en distintas áreas prioritarias, dando cumplimiento a la misión institucional de la Capital con Valor sustentada en satisfacer las necesidades más imperiosas de la gente, mejorando su calidad de vida.



**Informe de un  
trabajo conjunto**

**FERNANDO ZAMORA**

**Toluca**



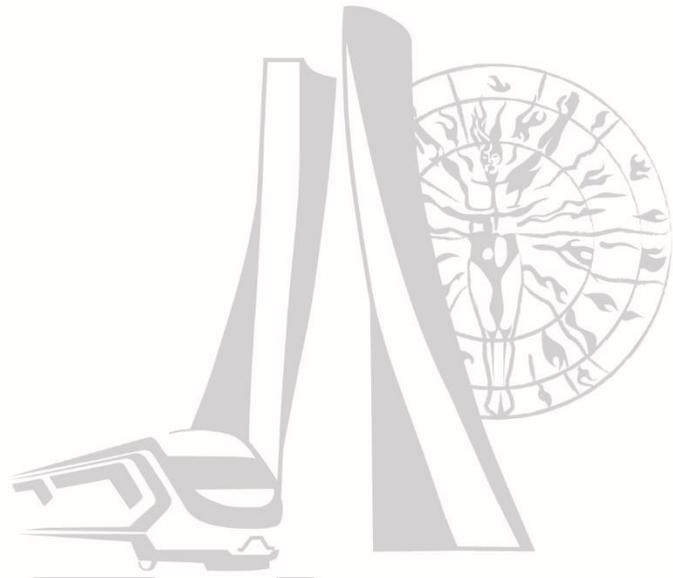
**Toluca**

*Capital con valor*

**PILAR**

**GOBIERNO  
SOLIDARIO**





**Toluca**

*Capital con valor*

## PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

Un gobierno solidario es aquel que trabaja en conjunto con la ciudadanía para impulsar su desarrollo integral y se ocupa del bienestar de los grupos vulnerables al promover su inclusión social y su desarrollo personal.

Por tal razón, el Municipio de Toluca se adhirió a los trabajos para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con lo que se refuerzan las políticas públicas en temas de educación, salud, cultura y equidad de género.

En este sentido, con la aplicación de los programas "Del Mercado a tu Hogar", "Alimentol" "HortaDIF" y "Comedores Comunitarios" se impulsó el desarrollo de las familias toluqueñas para el acceso a la alimentación de calidad.

Asimismo, con la finalidad de apoyar a la niñez y juventud estudiantil se otorgaron becas y se mejoró la infraestructura de las escuelas ubicadas en el territorio municipal a través de los programas "Pinta tu Escuela" y "Sanitarios Escolares con Valor".

Además, se implementaron programas de salud, donde se brindó atención médica, odontológica y psicológica, a través del "Programa La Salud en tu Hogar", en el que se otorgaron servicios a la ciudadanía, además de brindarse atención en los 11 Sistemas Integrales de Atención Médica Asistencial (SIAMAS).

En las once casas de día y 41 clubes se atendió a los adultos mayores realizándose actividades de esparcimiento e impartándose cursos de manualidades que les permitieron generar sus propios ingresos.

Una de las principales tareas de esta administración fue empoderar a las mujeres al promover cursos, pláticas, talleres, además de brindarles atención jurídica y psicológica.

## TEMA: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

### Subtema: Combate a la Pobreza

#### Programa: Desarrollo Comunitario

Con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentra en situación de marginación, durante esta administración se gestionó la construcción de las lecherías Liconsa y tiendas Diconsa en las delegaciones Tecaxic y Adolfo López Mateos, así como la apertura de lecherías Liconsa en las delegaciones de San Martín Toltepec y en este año en Tlachaloya y San Pablo Autopan sumando en total 53 inmuebles que benefician a la población con la dotación de leche fortificada y productos de la canasta básica a un precio accesible.

#### Programa: Alimentación y Nutrición Familiar

Con la finalidad de elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas y fomentar hábitos adecuados de consumo, en esta gestión se implementaron programas sociales para beneficiar a las familias toluqueñas.

---

*Durante esta administración a través del Programa Municipal Alimentol se otorgaron 250 mil 604 canastas alimentarias y con el Programa Municipal Del Mercado a tu Hogar se entregaron 125 mil 207 paquetes de frutas y verduras.*

---

Se implementó el **Programa Municipal Alimentol** y el **Programa Municipal Del Mercado a Tu Hogar** los cuales tienen como objetivo facilitar productos de la canasta básica a familias que viven en pobreza extrema o con carencia de acceso a la alimentación, por tanto, durante esta administración se otorgaron 250 mil 604 canastas alimentarias (Ver anexo 1) y 125 mil 207 paquetes de frutas y verduras en las 47 delegaciones que integran el Municipio de Toluca, con ello se contribuye a la alimentación sana, variada y suficiente de la población.

A través del **Programa HortaDIF** se brindó capacitación y supervisión en la instalación y mantenimiento de huertos, por lo que se benefició a mil 330 familias al instalar 133 centros de enseñanza en huertos comunitarios. Además, se brindaron 430 pláticas y asesorías en la práctica de actividades hortícolas a la población del municipio.

Con la misma finalidad, se distribuyeron mil 780 paquetes de semillas a población abierta y se llevaron a cabo 23 eventos denominados Bazar Verde en la Plaza España y en la Concha Acústica, en los que se realizó la exhibición y venta de la producción agrícola de las familias beneficiarias. Asimismo, se proporcionó asesoría técnica en la materia a los asistentes.

Con la finalidad de que las familias tengan una nutrición adecuada en beneficio de su salud, en el año que se informa se impartieron 231 pláticas de orientación alimentaria a cuatro mil 858 habitantes del Municipio de Toluca y se otorgaron 13 mil 598 consultas nutricionales.

A partir del decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SIN HAMBRE), a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se instrumentó el “**Programa Comedores Comunitarios**” orientado a proporcionar alimentos en cantidad suficiente y la calidad nutricional adecuada a la población ubicada en las zonas de atención prioritaria mediante su equipamiento y abasto.

En el Municipio de Toluca operan 91 comedores comunitarios, atendidos por voluntarias de las diferentes delegaciones, a los que diariamente acuden a desayunar o comer en promedio 10 mil comensales, quienes a un bajo costo reciben alimentos nutritivos.

El Municipio de Toluca participa activamente en el desarrollo de Programas de Inclusión Social de Gobierno Federal, como PROSPERA, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social con acciones de aumento de capacidades a través del fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral. En el marco de esta coordinación se brindó apoyo logístico en 120 eventos llevados a cabo en diferentes comunidades, en beneficio de 10 mil 119 personas de todo el municipio que recibieron el apoyo económico cada bimestre.

Asimismo, se brindó apoyo logístico para que los beneficiarios del Programa Federal Pensión para Adultos Mayores que ejecuta la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado de México, recibieran apoyos económicos, participaran en grupos de crecimiento, jornadas informativas sobre temas de salud, en actividades productivas y ocupacionales, además de que obtuvieran facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones; mediante lo cual se benefició a siete mil 356 personas de la tercera edad de las delegaciones de San Juan Tilapa, Santiago Tlacotepec, San

Cayetano Morelos, Calixtlahuaca, San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Cacalomacán y San Antonio Buenavista.

### **Programa: Desarrollo Integral de la Familia**

En coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) durante el año que se informa se brindó apoyo a dos mil 145 familias vulnerables del municipio mediante la dotación de 13 mil 323 insumos alimentarios, asimismo, con el Programa Estatal Atención a Menores de Cinco Años (CAVIN), se entregaron tres mil despensas más a 200 menores. Además, cuatro mil familias más han sido beneficiadas con el Programa Alimentario del Sistema Municipal DIF Toluca, entregando un total de 32 mil 300 despensas.

### **Subtema: Educación y Cultura**

#### **Programa: Educación Básica**

Toluca es una capital con valor porque contribuye a mejorar la calidad de la educación de la niñez y juventud toluqueña, al implementar acciones para disminuir la deserción escolar y mejorar la infraestructura existente.

Con la finalidad de apoyar a los estudiantes con mayor vulnerabilidad social que cursen los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura en instituciones del sector público, durante esta administración con una inversión de 34 millones 820 mil pesos se implementó el **Programa Municipal de Becas** mediante el que se realizó la entrega de 17 mil 410 becas a estudiantes (Ver anexo 2).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura escolar del nivel básico, en el año que se informa, a través del **Programa Pinta Tu Escuela** con una inversión de un millón 953 mil 919 pesos se entregó pintura a 66 instituciones públicas para dar mantenimiento y mejoramiento a las escuelas beneficiando a 23 mil 548 alumnos; asimismo, se impulsó el **Programa Sanitarios Escolares con Valor** mediante el cual se benefició a 72 instituciones públicas del municipio y a 26 mil 719 estudiantes.

---

*Durante esta administración 150 instituciones públicas se certificaron a través del Programa Escuelas con Valor, por promover los valores éticos y el cuidado del medio ambiente.*

---

El **Programa Escuelas con Valor** permitió entregar 150 certificados a instituciones públicas que fomentan valores éticos, que cuidan el medio ambiente, que fomentan el deporte escolar y la alimentación saludable y que son responsables en la conservación, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura escolar.

### **Programa: Cultura y Arte**

Para contribuir a que la población acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales, durante esta administración se realizaron más de dos mil actividades (Ver anexo 3) en los lugares más emblemáticos de la ciudad como son: el Ágora de la Plaza José María González Arratia, el Foro Cultural Alameda, el Andador Constitución y la Concha Acústica, entre otros; donde participaron más de 69 mil personas (Ver anexo 4).

Además, en las 47 delegaciones del municipio se realizaron múltiples actividades artísticas, en las que participaron la caravana artística y los grupos propios del Ayuntamiento, entre ellos: Ensamble de Voces, Grupo Jazz 'Toy, Payaso Mago, la Banda Municipal de Música, el Ballet Folclórico y el Coro de Niños, quienes se presentaron en fiestas patronales, festejos patrios, así como en eventos de instituciones educativas.

Con el objetivo de promover el sano esparcimiento se destaca la puesta en marcha de **cines itinerantes**, donde se proyectaron películas culturales dirigidas principalmente al público infantil y cuya temática promueve los valores personales.

Asimismo, con el propósito de realizar actividades de apoyo a la educación y fomento a la lectura, en coordinación con el Gobierno del Estado de México se benefició a 35 mil personas con el servicio de biblioteca con valores, en 23 espacios y una ludoteca del municipio.

---

*En esta administración se editaron y publicaron **13 libros y textos** y se benefició a **22 mil 890 personas** con el servicio de biblioteca con valores.*

---

Durante esta administración se editaron 13 libros y textos entre los que destacan: dos tomos del libro titulado **Toluca, Capital con Valor con y por su gente**, escritos por Guillermo Garduño Ramírez; dos antologías correspondientes a los dos **Festivales Internacionales de Poesía José María Heredia**; se realizó una nueva edición de **Placeres**, de Alejandro Ariceaga; **Cachalote**, de Aarón Rueda; **Fuego a Voluntad**, de Fernando Carrera, y **El reparto de ejidos en el Municipio de Toluca, Estado de México**, escrito por Elvia Montes de Oca Navas.

#### **Programa: Conservación del Patrimonio Público**

##### ***Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural***

El Archivo Histórico Municipal de Toluca llevó a cabo el proyecto Rescate del Fondo Documental Jefatura Política del Distrito de Toluca, el cual consiste en revisar, separar, ordenar y clasificar la documentación que perteneció a la Jefatura Política durante los años que tuvo vigencia como institución (1868-1917), con la finalidad de ponerla a disposición de la ciudadanía interesada en elaborar estudios históricos de una de las figuras políticas que ostentó gran poder dentro de la estructura de Porfirio Díaz: el Jefe Político.

Siendo una de las funciones del Archivo Histórico la difusión documental, se realizaron dos exposiciones documentales: “Cartografía hidrohística de Toluca” y “Día Internacional de los Archivos”, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería y del Archivo Histórico Municipal de Toluca, respectivamente.

De igual forma se brindó el servicio de visita guiada a alumnos de la Licenciatura en Historia, de la Facultad de Humanidades, de la UAEMéx, con la finalidad de que conozcan la riqueza documental con que cuenta el Archivo Histórico Municipal de Toluca. Además, se brindó el servicio de consulta interna a 382 usuarios entre investigadores, estudiantes y público en general.

Se organizó el **Ciclo de Conferencias Historia de Toluca 2018**, en conjunto con el Archivo Histórico del Estado de México, el cual estuvo integrado por 18 ponencias, en las que participaron investigadores y estudiosos de la historia de Toluca, como: Elvia Montes de Oca, Gerardo Novo Valencia, Enrique Méndez Sosa, María Eugenia

Leefmans, Enrique Collado López, Tonatiuh Romero Contreras, Thelma Morales García, entre otros.

---

*El Gobierno del Estado de México otorgó al Archivo Histórico Municipal de Toluca un **reconocimiento** por su trayectoria institucional.*

---

En el presente año el Gobierno del Estado de México, a través de Sistema Estatal de Documentación, otorgó al Archivo Histórico Municipal de Toluca un reconocimiento por su trayectoria institucional, en la Ceremonia Conmemorativa del XX Aniversario del Día de la y del Documentalista Mexiquense.

### **Conciertos de Música**

Esta administración realizó acciones para dar valor a la cultura a través de la música, siendo la **Orquesta Filarmónica de Toluca (OFiT)** la encargada de ofrecer conciertos en sus temporadas delegacional, dominical, de ballet y ópera y sus conciertos especiales y de gala, maravillando al público mexiquense.

La temporada delegacional es un programa que tiene por objetivo llevar la música clásica a las comunidades pertenecientes al Municipio de Toluca, con la finalidad de que todos los sectores de la población puedan tener acceso a conciertos de gran calidad, para ello se realizaron 14 conciertos, destacando las presentaciones en las delegaciones: Centro Histórico, Seminario Conciliar, Seminario Las Torres, San Sebastián, Morelos, Barrios Tradicionales, Santa Ana Tlapaltitlán, Colón, Sánchez, San Buenaventura y Cacalomacán, que beneficiaron a un total de cinco mil 530 personas.

A través de la temporada dominical de la OFiT, se presentaron 11 conciertos especiales en sitios emblemáticos de Toluca, que acercaron a las familias a disfrutar de la música clásica los fines de semana como una actividad recreativa y de formación cultural, en los que participaron alrededor de 18 mil espectadores.

Como cada año, la OFiT realizó conciertos especiales y de gala, en los que se conmemoraron aniversarios de personajes importantes de la pintura, música, literatura, así como fechas emblemáticas de la historia mundial, nacional y eventos importantes de nuestra ciudad; en el año que se informa se organizaron ocho conciertos que se presentaron en la Catedral de Toluca y el Teatro Morelos. Entre los eventos especiales, destacan: Gala de Ópera, Programa Contra la Violencia Escolar, Día del Niño y Festival del Alfeñique, beneficiando a un total de 15 mil 150 personas.

En las temporadas de Ballet y Ópera se presentaron: Ballet “El Lago de los Cisnes” y “El Cascanueces”. En cuanto a la temporada de ópera se presentó con gran éxito “Turandot”, de la cual se realizaron cuatro funciones, en esta puesta en escena se colaboró con la Diócesis de Toluca, Secretaría de Cultura del Estado de México, CULTURARTE, Patronato de la OFiT, Conservatorio Nacional de Música, entre otras instituciones que apoyaron la realización de este magno evento que conjuntó a más de 250 personas en escena y 200 más en la logística del evento. Las puestas en escena reunieron a más de 20 mil personas.

Además de realizar conciertos en el territorio toluqueño, otros municipios solicitaron la participación de la OFiT en eventos especiales enalteciendo con esta labor el nombre del Municipio de Toluca. En el presente año se realizaron cinco conciertos foráneos, en los municipios de San Mateo Atenco, Metepec, Lerma, Coatepec Harinas e Ixtlahuaca.

---

*El programa “Las Mil y una Notas” de la Orquesta Filarmónica de Toluca fue nominado como mejor programa en la sección “Kids Factual” de los Premios Emmy Internacional.*

---

En suma, más de 62 mil personas asistieron a los conciertos realizados. Además es un orgullo mencionar que el programa de la Orquesta Filarmónica de Toluca, y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense “Las Mil y una Notas” está nominado como mejor programa en la sección “Kids Factual” de Los Premios Emmy, compitiendo con Singapur, Noruega y Reino Unido.

## **Festivales**

### **Festival San José Toluca 2018**

El festival se realizó en honor al Santo Patrono de la ciudad de Toluca, en el cual se realizaron 126 actividades artístico-culturales en lugares emblemáticos como las plazas González Arratia, Fray Andrés de Castro y de los Mártires, contando con una participación de aproximadamente 26 mil personas asistentes.

La gran inauguración del festival tuvo lugar en la Plaza de los Mártires, en la que se realizaron presentaciones de la Banda de Música y el Ensamble de Voces del Ayuntamiento de Toluca, el grupo Jazz ‘Toy, Zayra Wins, Dark Heaven, Sergio Ochoa y Mandarina Show, entre otros.

Asimismo, se instaló la Feria Artesanal y Gastronómica, en la que participaron 70 artesanas y artesanos toluqueños que mostraron a los asistentes sus creaciones en técnicas como: talabartería, orfebrería, cerería, herrería, cartonería y metalistería.

### **Segundo Festival Internacional de Poesía “José María Heredia”**

---

*Se realizó el Segundo Festival Internacional de Poesía “José María Heredia” en el que participaron 156 poetas de 31 países.*

---

Utilizando diferentes espacios ubicados en el municipio, por segundo año consecutivo se realizó el Festival Internacional de Poesía “José María Heredia” en el que participaron 156 poetas, quienes hicieron gala de su creatividad y sensibilidad, rompiendo así barreras lingüísticas, geopolíticas y culturales, provenientes de 31 países entre los que se encuentran: Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia y por supuesto México.

En la clausura de este magno evento, se presentó la antología “Poetas en el Cosmovital, 156 voces poéticas en la Capital con valor” que incluye las obras de los artistas participantes, la cual se distribuyó en las bibliotecas del municipio.

### **Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2018**

La Feria y Festival Cultural del Alfeñique se ha convertido en un referente de esta capital con valor, pues además de la tradicional exposición y venta de dulces de alfeñique en los emblemáticos portales del Centro Histórico, en la que participan artesanos toluqueños, se realizan 317 actividades artísticas en las plazas de los Mártires y José María González Arratia, además de diversas delegaciones.

Asimismo, se efectuaron recorridos nocturnos en el Panteón General de La Soledad y en el Parque Matlatzincas, donde los asistentes escucharon los mitos y leyendas de la capital mexicana.

---

*Alrededor de 15 mil personas participaron en el recorrido “Catrineando” en el marco de la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2018.*

---

En coordinación con instituciones educativas se realizó el recorrido “Catrineando” al que asistieron alrededor de 15 mil personas quienes, disfrazados de catrinas y catrines, recorrieron las principales calles de la ciudad.

### ***Casas de Cultura***

Las Casas de Cultura son espacios abiertos a todo el público en los que de manera permanente se realizan muestras artísticas y culturales, el Municipio de Toluca tiene dos casas de cultura en las delegaciones de Cacalomacán y San Cristóbal Huichochitlán, donde población de todas las edades participa en variadas actividades culturales. En este año en la Casa de Cultura de Cacalomacán se llevaron a cabo 96 talleres artísticos culturales permanentes, entre ellos: danza folklórica, danza clásica, ballet infantil, danza árabe, música, rondalla, coro, tae kwon do, dibujo y pintura, en los que participaron 887 personas.

Por otro parte, en la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán se realizaron 96 talleres artísticos culturales permanentes de: danza folklórica, danza clásica, ballet infantil, danza árabe, guitarra clásica, otomí, dibujo y pintura, alfabetización, primaria y secundaria, tejido en palma, entre otros que fomentan un conocimiento significativo sobre las diversas manifestaciones del arte; mismos que reunieron a personas de la comunidad y de otras localidades del norte del municipio, como: San Andrés Cuexcontitlán y San Pablo Autopan.

### ***Museos***

#### ***Museo Municipal de Calixtlahuaca***

En el año que se informa, con el propósito de fomentar el turismo cultural en la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca se realizaron 45 visitas guiadas a las cuales asistieron aproximadamente 200 personas. La gama cultural asentada en dicha zona propició el interés de gente de otras latitudes destacando visitantes de Morelos, Hidalgo así como de otros países, como Francia y Japón.

Asimismo, se realizaron diversas actividades artísticas y culturales, exposiciones plásticas, fotográficas, entre otras, además los fines de semana se realizan talleres artísticos culturales.

Como cada año, el museo fue sede del Festival del Quinto Sol, evento organizado por el Gobierno del Estado de México en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en el que se realizan ceremonias y expresiones artísticas de las

comunidades mazahuas, matlatzincas, otomíes, tlahuicas y nahuas con el objetivo de difundir la riqueza cultural de los pueblos originarios y su cosmovisión del mundo.

### ***Museo del Alfeñique***

En el año que se informa se recibió la visita de 275 alumnos de escuelas de educación básica, media superior y superior, públicas o privadas, empresas privadas, personas con capacidades diferentes y público en general; quienes además tuvieron la oportunidad de participar en los talleres artísticos de modelado de alfeñique, elaboración de calaveritas de azúcar y pintura de calaveritas de resina.

### **Subtema: Cultura Física y Deporte**

#### **Programa: Cultura Física y Deporte**

Esta administración implementó acciones de cultura física y deporte como un esquema integral que conlleva esparcimiento, salud y bienestar mediante la realización de activación física y actividades recreativas que además previenen enfermedades crónico-degenerativas.

Para promover el uso de la bicicleta para ejercitarse, mejorar la salud, fortalecer la convivencia familiar y social, se operó con éxito el Programa Toluca en Bici en sus dos modalidades: “Ruta Ciclista Sabatina Delegacional” y “Ruta Ciclista Dominical”, por lo que se realizaron 80 rutas ciclistas en beneficio de nueve mil 313 personas, cubriendo un total de 28 delegaciones del municipio.

Para fomentar el deporte se realizaron actividades en las delegaciones, en los centros de desarrollo deportivo, en parques y centros de trabajo, priorizando la práctica deportiva en niños, jóvenes y adultos, en este año se llevó a cabo el Programa Actívate en... con el que se benefició a 235 mil personas.

En el Centro de Desarrollo del Deporte “General Agustín Millán Vivero” se llevaron a cabo actividades deportivas para personas de la tercera edad, como cachibol, coordinación motriz y tai chi; también se realizaron dichas actividades en las Casas del Adulto Mayor de la delegación de San Pedro Totoltepec; es importante señalar la atención brindada a personas con capacidades diferentes en la disciplina de natación, contando a la fecha con 285 beneficiarios.

Para otorgar una atención integral a los deportistas se ofrecieron mil 700 servicios de asesorías en nutrición, psicología y fisioterapia de manera gratuita a todos los usuarios de las disciplinas deportivas.

Con el propósito de que todas las actividades deportivas sean impartidas por profesionales, se realizaron seis capacitaciones en beneficio de 530 entrenadores y activadores físicos, las cuales fueron impartidas por Protección Civil, Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET).

Se brindaron mil 280 estímulos económicos a deportistas, entrenadores, jueces, árbitros y activadores físicos, con el objeto de mejorar el rendimiento deportivo en el municipio. Asimismo, se entregaron siete mil artículos deportivos atendiendo necesidades de atletas del municipio.

En la presente administración se consolidaron 61 Escuelas de Iniciación Deportiva, en las disciplinas de fútbol, volibol, basquetbol, box, atletismo, kick boxing, gimnasia y ballet; de las cuales 36 se realizan en las delegaciones: Nueva Oxtotitlán, Santiago Miltepec, San Pedro Totoltepec, Seminario Conciliar, Santa María Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, Universidad, Moderna de la Cruz, San Lorenzo Tepaltitlán, Tlachaloya, San Pablo Autopan, Independencia, Capultitlán y San Sebastián, además en la Escuela del Deporte Municipal de San Cristóbal Huichochitlán y 15 más en el Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero" en la delegación Centro Histórico, teniendo a la fecha un total de mil 281 beneficiarios.

Con la finalidad de fortalecer la promoción de los programas de cultura física y deporte del IMCUFIDET, se realizaron con instituciones públicas y privadas 30 convenios de colaboración entre los que destacan: Grupo ACIR Toluca, Agua San Judas Tadeo, CBT No. 5, Ford Sánchez Automotriz, Total Play Telecomunicaciones, Universidad Interamericana para el Desarrollo Sede Toluca, Central de Abasto Toluca y Hotel Holiday Inn, acciones que traen múltiples beneficios a la cultura deportiva del Municipio de Toluca.

### ***Mantenimiento a la Infraestructura Deportiva***

Con respecto a la infraestructura deportiva, se brindaron 26 servicios de mantenimiento como: rehabilitación de pintura, mantenimiento de instalaciones,

pasto sintético y áreas verdes.

Se brindó rehabilitación y mantenimiento de poda y pintura a la cancha de basquetbol de Geovillas de la Independencia, en la Unidad Deportiva de San Mateo Otzacatipan, Parque la Hermandad, Parque Francia, Parque La Crespá, Parque Ecológico El Seminario, Parque Carlos Hank González, Parque Rancho La Mora, Unidad Deportiva El Olimpo, en las áreas verdes de las canchas de bajopuentes y del Centro de Desarrollo Deportivo “Agustín Millán Vivero”.

Se realizaron reparaciones de pasto sintético en la cancha de futbol del Centro de Desarrollo Deportivo “General Agustín Millán Vivero”, en el Parque Vicente Guerrero y en la Unidad Deportiva “Crisóforo Zárte Machuca”.

### ***Eventos Deportivos***

Para ser una capital con valor interesada en el fomento de la actividad física, es necesaria la vinculación con diferentes ámbitos de gobierno, con instituciones sociales y privadas para la realización de eventos; tal como el Gran Fondo Giro D’ Italia, uno de los circuitos ciclistas más emblemáticos del mundo, que tuvo una espectacular tercera edición en el Centro Dinámico Pegaso ubicado en Toluca, donde mil quinientos pedalistas tuvieron una experiencia única al disfrutar los paisajes y competir a nivel amateur.

En coordinación con Grupo ACIR se realizó la “Clase Masiva de Activación Física Bájale a tu Peso” en la Plaza de los Mártires, con una asistencia de tres mil participantes; dos eventos de yoga “Taller entre amigas” en el Centro de Desarrollo Deportivo “Agustín Millán Vivero” con una participación de 800 personas. En colaboración con la Asociación Deportiva de Tae kwon do del Estado de México se realizó la “Exhibición de Tae Kwon Do”, en la Plaza de los Mártires con 500 deportistas y más de mil asistentes al evento.

Asimismo, se desarrolló en el Centro de Desarrollo Deportivo “General Agustín Millán Vivero” la **Olimpiada Nacional Juvenil 2018**, en su etapa municipal, en la que participaron más de 500 deportistas en las disciplinas de futbol, basquetbol y volibol, entre otras.

Es de resaltar que se realizó el **Primer Campeonato de Freestyle Toluca 2018**, donde participaron 200 competidores de países como Brasil y Colombia, así como de diversos estados de la República Mexicana, quienes realizaron movimientos acrobáticos con el dominio del balón, mediante impresionantes técnicas reconocidas internacionalmente.

---

*El equipo de volibol femenino que representó a Toluca obtuvo el primer lugar en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2018.*

---

En el Centro de Desarrollo Deportivo “General Agustín Millán Vivero”, se llevó a cabo el **Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2018** en su etapa municipal, donde el equipo de volibol femenino que representó a Toluca, obtuvo el primer lugar a nivel nacional.

En la delegación Centro Histórico se llevó a cabo el evento “Actívate por la Independencia” con la participación de los centros de activación física del IMCUFIDET y asistencia de 300 personas.

Con motivo de la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2018 se realizó la activación física musicalizada “Bailongo de los Muertos” en la Plaza José María González Arratia, donde participaron los centros de activación física del IMCUFIDET y asistieron alrededor de 600 personas.

En la delegación de San Cristóbal Huichochitlán se realizó el evento de box “Puños con Valor” con la participación de deportistas de municipios como Valle de Bravo, Naucalpan, Ocoyoacac y Temoaya, con la asistencia de más de dos mil espectadores e invitados de talla internacional como la boxeadora Ana María “La Guerrera” Torres y Adrián “El Confesor” Hernández, entre otros.

En coordinación con instituciones públicas y privadas, se llevaron a cabo más de 70 carreras atléticas, en beneficio de 90 mil personas, destacando la “Carrera del Día del Abogado”, la “Carreta Atlética Préndete” evento organizado en beneficio al Heroico Cuerpo de Bomberos del Municipio de Toluca y la “XXIV Carrera Atlética Fidel Negrete Gamboa” en su segundo aniversario luctuoso.

Asimismo, se apoyó en la organización de la “Sexta Caminata contra el Cáncer de Mama” donde más de 150 mujeres entusiastas se dieron cita para conmemorar el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer.

En coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), se realizó el Torneo Internacional de Fútbol Soccer Juvenil de Ciudades Hermanas 2018, en el cual se contó con la presencia de 24 equipos, destacando la participación de Saitama, Japón, así como de equipos nacionales provenientes de Cuernavaca, Acapulco y Zitácuaro y de los municipios de Tenango del Valle y Temascalcingo. Por parte de nuestro municipio los equipos participantes fueron: Palmillas, Toluca Santín, IPEFH, Potros UAEM, Árbol de las Manitas, San Pablo Autopan, Potros Soccer Ville, Academia Hidalgo, Chivas Calixtlahuaca, Deportivo Toluca F.C., San Andrés Cuexcontitlán, San Buenaventura, Santa Ana Tlapaltitlán, Parque 18 de Marzo, San Lorenzo Tepaltitlán y la Escuela de Fútbol Pelón Velásquez, torneo en el cual el Deportivo Toluca F.C. se coronó campeón.

### **Subtema: Salud y Asistencia Social**

#### **Programa: Prevención Médica para la Comunidad**

---

*A través del Programa **La Salud en tu Hogar** se otorgaron **21 mil 911 consultas médicas y siete mil 114 densitometrías óseas.***

---

Para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de información sobre la prevención de enfermedades, así como la atención médica, durante esta administración se implementó el Programa La Salud en tu Hogar mediante el cual se acercaron los servicios médicos a los habitantes de las comunidades más alejadas, efectuando visitas domiciliarias para otorgar consultas médicas y en casos específicos, se brindó seguimiento a través de los 11 SIAMAS. Durante esta administración se otorgaron 21 mil 911 consultas médicas (Ver anexo 5) y siete mil 114 densitometrías óseas.

Para brindar atención médica de calidad a la ciudadanía, se supervisaron periódicamente los 11 SIAMAS que administra el municipio, donde en este año se otorgaron 46 mil 428 consultas médicas, se aplicaron seis mil 745 dosis de biológico a personas en riesgo, se impartieron 392 pláticas de vacunación a tres mil 920 padres de familia y nueve mil seis pláticas de fomento de la salud a 90 mil 579 personas, se otorgaron siete mil 391 métodos de planificación familiar, nueve mil 804 sobres de vida suero oral y se expidieron seis mil 760 certificados médicos.

Asimismo, se realizaron acciones de prevención de enfermedades crónico degenerativas, como 53 mil 600 pruebas para la detección de hipertensión arterial,

ocho mil 294 para detectar diabetes mellitus, 69 mil 375 de casos de obesidad y se llevaron a cabo 83 mil 618 análisis clínicos.

A fin de prevenir enfermedades propias de la mujer o detectarlas en fases primarias, se realizaron 885 pruebas de detección de cáncer cérvico uterino por colposcopia, dos mil 545 por citología, nueve mil 181 pruebas para la detección de cáncer mamario y 823 mastografías.

Además, se realizaron acciones para prevenir enfermedades buco dentales, por lo que se impartieron mil 459 pláticas a 44 mil 256 personas, se otorgaron 21 mil 639 consultas odontológicas, 35 mil 356 tratamientos odontológicos en consultorios fijos y unidades móviles, 43 mil 942 aplicaciones de flúor, se aplicaron 857 tratamientos de ortodoncia y 188 aparatos fijos o removibles. Asimismo, en los meses de marzo y noviembre se llevaron a cabo las Semanas Nacionales de Salud Bucal donde se brindaron 15 mil 560 servicios preventivos y 780 curativos.

Con el objetivo de prevenir adicciones en la población en general se impartieron 250 pláticas con temas como: alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia, en beneficio de siete mil 436 personas, se realizaron 32 talleres con la participación de mil 115 personas y cinco eventos especiales en torno a la prevención de adicciones a los que asistieron 360 personas.

### ***Cuidado Animal y Tenencia Responsable***

Esta administración promovió acciones para disminuir el número de perros y gatos de la calle, debido a que además de ser un peligro para la ciudadanía por algún tipo de ataque, son un problema de salud pública, por ello a través del Centro de Control Animal se concientizó a la ciudadanía sobre la adecuada tenencia de animales domésticos mediante la impartición de 150 pláticas de tenencia responsable a cinco mil 905 personas.

Aunado a lo anterior, a través del programa para el control epidemiológico de la rabia se aplicaron siete mil 730 vacunas antirrábicas caninas y felinas, además se realizaron nueve mil 584 esterilizaciones.

Como un logro de esta administración, es relevante mencionar que se obtuvo la "Certificación en Buenas Prácticas Veterinarias" que otorga el Organismo Nacional

de Certificación y Verificación Acuícola, Pecuaria, Agrícola, Alimentos y Bebidas Alcohólicas A.C. (ONCEVAPA), dependiente del Instituto Mexicano de Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C., debido a que la esterilización de perros y gatos se realiza por métodos quirúrgicos con personal capacitado, se brinda atención a reportes ciudadanos, se realiza rescate animal y se promociona la adopción de perros y gatos.

## **Programa: Desarrollo Integral de la Familia**

### ***Integración Familiar***

Es un objetivo prioritario para esta administración, contribuir a incrementar la cobertura de atención a familias vulnerables o sujetas a asistencia social municipal, a través de programas de integración familiar.

Es por ello que, en apoyo a la economía de las familias vulnerables en uno de los momentos más difíciles, que es el fallecimiento de un familiar, se ofrecieron 59 servicios funerarios, además se brindó apoyo con la venta a bajo costo o donación de 61 ataúdes.

Para procurar la salud física y emocional de la población se impartieron 205 pláticas a instituciones públicas, privadas y población abierta para prevenir la violencia familiar, asimismo se atendieron e investigaron 175 casos de probable maltrato, de los cuales, el 44 por ciento fueron confirmados, brindando la atención y seguimiento correspondiente a las víctimas.

Como apoyo a la salud mental de las familias toluqueñas, se otorgaron consultas psicológicas en los diversos SIAMAS, por lo que en el año que se informa, se brindaron 11 mil 862 terapias a mil 666 personas, se otorgaron 49 pláticas y conferencias para la prevención de trastornos emocionales a 854 personas. Asimismo, se otorgaron 186 valoraciones psicológicas en apoyo al área jurídica, de igual forma se realizó una jornada de salud mental a la cual asistieron 300 personas.

Aunado a lo anterior, se brindaron tres mil 849 asesorías jurídicas, 429 juntas conciliatorias, 182 convenios judiciales y extrajudiciales, 204 intervenciones en audiencias judiciales en materia de derecho familiar, 267 patrocinios jurídicos, 443 promociones ante juzgado y se impartieron 95 pláticas en materia familiar a mil 255 personas.

Con el objetivo de brindar herramientas a las familias para lograr una mejor integración y convivencia, se otorgaron 319 pláticas a seis mil 494 personas, diez talleres preventivo educativos a 188 asistentes y se realizaron diez eventos de actividades recreativas y culturales promoviendo la integración familiar a 301 personas. Asimismo, se impartieron 12 pláticas sobre el buen trato en la familia para la integración de sus miembros a 132 beneficiados.

En otro tema, se han realizado siete mil 70 estudios socioeconómicos para la entrega de apoyos, descuentos en el pago de agua o del impuesto predial y se otorgaron un total de mil 82 apoyos como medicamentos, lentes, sillas de ruedas especiales, entre otros.

### Subtema: Vivienda

#### Programa: Vivienda

Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad es un objetivo y responsabilidad de este gobierno municipal, es por ello que se implementó el **Programa Pinta tu Unidad con Valor** el cual tiene la finalidad de mejorar la imagen de los hogares toluqueños, por lo que en el año que se informa las unidades habitacionales “Club Jardín” de la delegación La Maquinita, “La Floresta” de la delegación San Mateo Otzacatipan y “La Estrella” de la delegación San Lorenzo Tepaltitlán fueron beneficiadas con este programa.

---

*Para contribuir a mejorar las viviendas del municipio se implementaron los programas “Pinta tu Unidad con Valor” e “Impermeabiliza tu Hogar”.*

---

Asimismo, a través del **Programa Impermeabiliza tu Hogar** se coadyuvó a mejorar las condiciones de las viviendas que se encuentran en zonas de alta marginación y rezago social, por lo que se realizó la entrega de 847 cubetas de impermeabilizante a personas de escasos recursos.

Para contribuir al bienestar de las familias que viven en condiciones de rezago habitacional, se invirtieron 20 millones de pesos, con los cuales se construyeron 360 pisos firmes, 430 techos firmes, 14 muros adicionales y 61 cuartos adicionales, sumando con ello 865 acciones en la materia desarrolladas en las comunidades de Ejidos de San Lorenzo Tepaltitlán, San Carlos Tlachaloya, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya Primera y Segunda

Sección, Santa Cruz Oztacatipan, San Cayetano Morelos, La Constitución Totoltepec, San Nicolás Tolentino y San Miguel Totoltepec, lo que permitió beneficiar a cuatro mil 325 habitantes.

## **TEMA: GRUPOS VULNERABLES**

### **Subtema: Niños**

Cuidar de este grupo de la población es fundamental para la sociedad pues al estar en proceso de crecimiento, no cuenta con los medios ni las herramientas necesarias para protegerse a sí mismo, ni para cubrir sus necesidades primarias, es por esto que se implementaron acciones para su cuidado, protección y desarrollo pleno.

### **Programa: Protección a la Población Infantil**

Contribuir en el desarrollo de una vida digna para los infantes mediante la aplicación de programas que favorezcan la protección de sus derechos, es obligación y responsabilidad de este gobierno municipal, es por ello que se otorgó atención a menores que se encuentran en situación de calle a través de 72 visitas domiciliarias, además se integraron siete grupos autogestivos para los menores y sus padres con la finalidad de mejorar sus condiciones económicas. Por otra parte, se llevaron a cabo siete eventos para la prevención de explotación sexual infantil en beneficio de 206 menores.

A través del Centro de Capacitación y Prevención Infantil (CCPI) del DIF Municipal se brindó atención a 45 menores migrantes o familiares en estado de migración, otorgando asesoría y equipos de cómputo con acceso a internet para facilitar la comunicación con sus familiares.

Con apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y con la finalidad de prevenir y erradicar el trabajo infantil, se entregaron 84 becas del programa “Menores Trabajadores Urbano Marginales” (METRUM). Cada beca consta de dos mil pesos.

## Programa: Alimentación para la Población Infantil

Para cuidar la alimentación que los niños reciben en los desayunadores escolares instalados en instituciones de educación básica del municipio se realizaron 267 supervisiones bajo las reglas de operación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, a través de los cuales se otorgaron 188 mil 296 raciones calientes a los menores inscritos.

---

*Se benefició a 18 mil 673 menores con la distribución de dos millones 265 mil 93 desayunos escolares fríos y 540 mil 359 raciones vespertinas.*

---

Asimismo, en coordinación con el DIFEM, se otorgaron desayunos escolares y raciones vespertinas de acuerdo a las necesidades de los infantes del municipio, es por ello que se benefició a 18 mil 673 menores inscritos en planteles escolares públicos de educación básica ubicadas en zonas vulnerables, con la distribución de dos millones 265 mil 93 desayunos escolares fríos y 540 mil 359 raciones vespertinas.

### ***Celebración del Día de Reyes y del Día del Niño***

Como una forma de incentivar el sano esparcimiento y para festejar a la niñez toluqueña, durante esta administración se realizaron magnos eventos en el Parque Alameda 2000, en el Parque Metropolitano y en la Alameda Norte. En este año, se realizaron seis festivales, en los que se entregaron juguetes a 35 mil 500 niñas y niños, donde además tuvieron la oportunidad de disfrutar de juegos mecánicos, juegos de mesa, payasos y comida.

### **Subtema: Jóvenes**

#### **Programa: Oportunidades para los Jóvenes**

Es una prioridad de esta administración contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud, es por ello que se impulsaron políticas públicas en estos ámbitos.

Con el firme compromiso de combatir el rezago educativo de la juventud, además de brindarles oportunidades de estudio, se otorgaron becas para ingresar a Prepanet, la

preparatoria en línea del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entregándose un total de 410 durante esta gestión.

Durante esta administración, mediante un convenio suscrito con el Instituto Mexiquense de la Juventud y la Asociación Civil Desarrollo Comunitario, se ejecutó el proyecto “**Vivienda Joven**”, el cual tiene como objetivo facilitar el acceso a una vivienda a jóvenes toluqueños entre 18 y 29 años de edad en condiciones de vulnerabilidad por ingreso; por tanto, se construyeron y entregaron 100 casas en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán y San Pablo Autopan.

Asimismo, se realizó la **Feria Juvenil 2018**, a la que se invitaron distintas escuelas para que promocionaran su oferta educativa a cerca de 500 jóvenes toluqueños, quienes además tuvieron la oportunidad de presenciar actividades artísticas.

Otro espacio mediante el que se pretende dar atención a las inquietudes de la población juvenil es “**Zona Joven**” radio por internet, en el que a través de 107 transmisiones se difundieron eventos culturales, de entretenimiento y se realizaron entrevistas a invitados especiales.

A través del “**Programa Municipal Jóvenes a Color, Juventud con Valor**” se realizaron cuatro campañas de rehabilitación de espacios públicos, en las que participaron 430 personas de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Marcos Yachihuacaltepec y San Felipe Tlalmimilolpan, quienes se involucraron en el mejoramiento de su entorno urbano.

### ***Cursos, pláticas y talleres***

Con el objetivo de prevenir conductas de riesgo e informar a jóvenes y adolescentes sobre temas de su interés, se impartieron 144 pláticas de consumo responsable, prevención de adicciones, acoso escolar, sexualidad y salud reproductiva a 11 mil 520 asistentes.

Aunado a ello, se realizó el **Congreso Juvenil 2018** en el que participaron 300 jóvenes y adolescentes asistentes a conferencias y cursos en las que se les incentivó a continuar con su formación educativa, además se impartieron temas para potencializar sus capacidades, habilidades y aptitudes.

## Eventos

Con el propósito de coadyuvar con la economía de las familias de escasos recursos, se realizó la segunda edición del evento **El Valor de mis XV** en el que además de obsequiarles su vestido, se organizó un convivio en el que se benefició a 109 quinceañeras y sus familias.

Para incentivar la creatividad de la población juvenil, además de mejorar los espacios públicos, como jardines, parques y zonas de esparcimiento, se realizaron talleres de expresión gráfica o muralismo, donde a través de distintas técnicas los participantes realizaron verdaderas obras de arte.

Con el objetivo de que los jóvenes conozcan la historia de nuestro municipio se realizaron 20 visitas guiadas al Palacio Municipal, en las que participaron 800 adolescentes y jóvenes de varias instituciones educativas del municipio.

### Subtema: Adultos Mayores

#### Programa: Apoyo a los Adultos Mayores

---

*A través de 11 casas de día y 41 clubes se brinda atención integral a los adultos mayores.*

---

Con la intención de contribuir a elevar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de las 11 casas de día y 41 clubes se impartieron tres mil 236 sesiones de talleres educativos y de manualidades, se impartieron 395 pláticas sobre cuidados de la salud física y mental; además se llevaron a cabo 256 eventos de convivencia sana y activa, entre los que destacan el baile denominado "Bailando con el Corazón" para la celebración del Día del Amor y la Amistad y la Coronación de la Reina de la Primavera con lo que en suma se benefició a 819 adultos mayores que acuden a las casas de día y clubes.

Además, con el propósito de que los adultos mayores generen sus propios ingresos, se realizaron 52 bazares para la venta y exposición de sus productos o manualidades.

Con la intención de mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores se han otorgado dos mil 401 apoyos asistenciales, entre los que se destacan lentes, muletas, bastones, sillas de ruedas, andaderas y cobijas. De igual manera se llevó a cabo la

credencialización de mil 626 adultos mayores, quedando registrados en el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM).

### **Subtema: Mujeres**

Para construir una sociedad más justa y equitativa es necesaria la inclusión de las mujeres en los temas sociales, por ello se implementaron políticas públicas para impulsar su empoderamiento, su crecimiento personal, profesional, familiar y social.

### **Programa: El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género**

---

*Se otorgaron 400 cursos de manualidades y habilidades productivas y 20 talleres de artes y oficios a cuatro mil 351 mujeres toluqueñas.*

---

Para contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas se impartieron 400 cursos de manualidades y habilidades productivas, tales como: pintura en tela, estilismo, cocina y repostería, bordado con listón, figuras con fieltro, figuras con papel crepé, filigrana, servilleta alemana, bisutería, gelatina artística, tejido en agujas, figuras en bombón, globoflexia, chocolatería, repujado, vitral, doblado en toalla, figuras con foamy, pintura country, pasta flexible, cocina oriental, beneficiando a un total de cuatro mil personas, pertenecientes a 47 delegaciones.

Con el objetivo de capacitar a las mujeres en un oficio que les permita incrementar sus ingresos económicos y fomentar el emprendedurismo, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán se impartieron 20 talleres de artes y oficios, tales como: carpintería, corte y confección, cocina y repostería, computación y estilismo, beneficiando a un total de 351 personas.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se realizaron acciones para disminuir el rezago educativo al promover y desarrollar servicios de educación básica dirigidos principalmente a la población femenina analfabeta o a quienes no habían concluido su primaria o secundaria, por tal motivo se brindaron 400 asesorías para la conclusión de estudios a nivel básico, en los Centros de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán.

A fin de apoyar a los padres de familia en la atención de sus hijas e hijos en el aspecto

educativo, además de fortalecer el desarrollo integral de la familia, fomentar hábitos de estudio, mejorar el desempeño escolar, social, afectivo y psicomotor, incluyendo valores, se impartieron 400 asesorías en trabajos escolares, en la biblioteca comunitaria anexa al Centro de Desarrollo Comunitario de San Cristóbal Huichochitlán.

### ***Fomento a la Cultura de Equidad de Género***

Para dar seguimiento a la certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, se verificaron cuatro sesiones del Comité de Trabajo para la Implementación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación con el compromiso de integrar, implementar y ejecutar dentro de los procesos de gestión y recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral del personal que labora en el Ayuntamiento de Toluca.

Como parte de los acuerdos emanados del comité mencionado, se realizaron acciones específicas en materia de igualdad y no discriminación que fomentan un enfoque participativo para reforzar los conocimientos y capacidades de las y los servidores públicos y favorecen la inclusión laboral, la igualdad sustantiva, un clima laboral libre de acoso y hostigamiento, que cuente con un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación, con igualdad de oportunidades y salarios, otorgamiento de prestaciones y compensaciones, procesos de formación, capacitación y adiestramiento, ascenso y permanencia. De igual manera, hacer uso de un lenguaje incluyente, no sexista y accesible promoviendo acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal.

Asimismo, se conformó la Red de Mujeres, la cual tiene como finalidad empoderar a las mujeres líderes de las delegaciones, colonias y barrios de Toluca; a través de diez capacitaciones en los temas: “Derechos de las Mujeres”, “Violencia contra la Mujer”, “Salud de la Mujer” y “Desarrollo Personal”, en las que participaron 168 toluqueñas originarias de 20 delegaciones. Esta acción busca que las mujeres ya capacitadas sean quienes repliquen la información en sus comunidades; con ello se busca una colaboración solidaria de la comunidad para el bienestar de la ciudadanía.

En coordinación con instancias estatales, federales y empresas privadas, se gestionaron apoyos integrales a mujeres toluqueñas, entre ellos: mastografías, auxiliares auditivos, estudios de audiometría, tratamientos médicos, sillas de ruedas,

becas educativas, seguros de vida para jefas de familia, así como la inscripción al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa y al Programa de Pensión para Adultos Mayores, con los cuales se han beneficiado 550 mujeres de 38 delegaciones del Municipio de Toluca.

### ***Eventos para la Atención de la Mujer***

El Día Internacional de la Mujer es una fecha emblemática que conmemora la lucha de la mujer por su reconocimiento social, laboral y su desarrollo íntegro como persona; por ello el Ayuntamiento de Toluca se sumó a esta celebración buscando reafirmar su compromiso con los derechos de las mujeres.

Se realizaron las conferencias “Prevención del cáncer de mama y autoestima”, “Cómo encontrarle sentido a la vida” y “Derechos de las mujeres”. Asimismo, se entregaron 160 reconocimientos a líderes que han transformado Toluca y se realizó el concierto “La música hecha mujer” interpretado por la Orquesta Sinfónica de Toluca.

Para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama y con el objetivo de concientizar a la población femenina sobre la importancia de la detección temprana para facilitar el diagnóstico y tratamiento, se realizaron dos conferencias denominadas “Toluca contra el cáncer de mama”, las cuales se llevaron a cabo en la Escuela Secundaria Federalizada número 28 “Agustín Melgar”, ubicada en la delegación La Maquinita.

Con el propósito de disminuir la brecha de desigualdad y eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres se llevaron a cabo 11 pláticas en las que participaron 152 mujeres, a quienes se les instó a reconocer las diferencias entre hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades, habilidades y destreza en el trabajo.

Con la finalidad de apoyar en el cuidado de sus hijos a las madres de familia que trabajan, se llevaron a cabo dos cursos de verano, en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y el de San Cristóbal Huichochitlán, en los que participaron 90 niñas y niños con actividades como pláticas y actividades de primeros auxilios, taller de globoflexia, taller de papiroflexia, taller de canto, taller de manualidades, taller de pequeños científicos, taller de habilidades sociales, taller de cocina, activación física, taller de dibujo y una visita guiada al Reino de Chocolate de Nestlé México.

Como parte de las actividades encaminadas al desarrollo y crecimiento de la mujer, a través del proyecto Fomento a la Cultura de Equidad de Género, se impartieron 15 talleres de capacitación para el trabajo en beneficio de 115 personas, 133 pláticas para la prevención de trastornos emocionales con 891 asistentes y 15 talleres preventivos de depresión a 77 mujeres. De igual forma se realizaron dos jornadas de dignificación de la mujer en las que se abordaron temas como: “Empoderamiento de la mujer”, “Mujer y violencia” y “Prevención en los ámbitos personal, familiar, de pareja y social” en los que participaron 180 mujeres.

## **Programa: Desarrollo Integral de la Familia**

### ***Atención a Víctimas de Maltrato y Abuso***

Se brindaron un total de 700 asesorías jurídicas y 120 patrocinios jurídicos, en temas como: divorcio voluntario e incausado, guardia y custodia, pensión alimenticia, modificación y rectificación de actas, beneficiando a 820 mujeres.

---

*Para beneficiar a las mujeres toluqueñas se otorgaron asesorías de **orientación y acompañamiento terapéutico, talleres de crecimiento y desarrollo personal y asesorías.***

---

Para mejorar el estado emocional de las mujeres, se brindaron mil 200 asesorías de orientación y acompañamiento terapéutico a igual número de personas para el fortalecimiento de su autoestima, el manejo de conflictos y nuevas alternativas para mejorar su calidad de vida; se llevaron a cabo 120 asesorías a igual número de mujeres para brindarles atención integral en situación de violencia o enfermedad grave; se impartieron 12 talleres de crecimiento y desarrollo personal a 369 mujeres; diez pláticas para fomentar estilos de vida saludables a 301 mujeres, cuatro cursos básicos de primeros auxilios en el hogar a 61 mujeres y 12 sesiones para impartir estrategias psicológicas para fomentar una sana convivencia familiar, a 223 mujeres.

Asimismo, se otorgaron 12 pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar y de género a 477 mujeres y 12 talleres de concientización en temas de género, educación, roles, cultura, discriminación e igualdad a 501 mujeres.

### ***Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras***

Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del municipio ha sido una de las prioridades de esta administración, es así que a través de las siete

estancias infantiles del DIF Municipal de Toluca, se brinda atención a hijos de madres trabajadoras. Durante 2018, se han otorgado 445 valoraciones psicológicas, 235 atenciones a infantes con necesidades educativas especiales y 70 pláticas del Programa de Escuela para Padres. Se llevaron a cabo 84 eventos cívicos y sociales y se entregaron 154 mil 836 raciones alimentarias en beneficio de 413 menores inscritos.

### ***Atención Integral a las Mujeres***

Para dar cumplimiento a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se realizaron tres sesiones del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, donde dependencias municipales, como el Instituto Municipal de la Mujer, Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca, Instituto Municipal de la Juventud, Dirección de Administración, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia, Dirección de Desarrollo Social, Coordinación de Atención Ciudadana y la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística coordinaron acciones para prevenir el embarazo a temprana edad, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente.

Con el propósito de que las mujeres cuenten con la información suficiente en temas de sexualidad, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, se realizaron 22 talleres de sensibilización hacia una educación sexual y reproductiva, asimismo, se impartieron 40 talleres de prevención de embarazo en adolescentes, en los que participaron dos mil 603 mujeres.

Asimismo, para fomentar la prevención y detección oportuna de cáncer de mama, enfermedades crónico degenerativas, así como dar atención a la salud reproductiva de las mujeres, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México se llevaron a cabo 18 Jornadas de Prevención de Cáncer y Salud Reproductiva, brindando un total de cuatro mil 491 atenciones, de las cuales destacan: mastografía, papanicolaou, planificación familiar, toma de presión arterial, peso, talla, glucosa, orientación alimentaria, pruebas de detección de VIH, entre otros servicios. Estas jornadas se realizaron en las delegaciones: San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec, San Marcos Yachihualtepec, Calixtlahuaca, San Mateo Oztacatipan, Santa Ana Tlapaltitlán, Santiago Tlacotepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Juan Tilapa,

San Buenaventura, Seminario 2 de Marzo, Santa María Totoltepec, San Pablo Autopan y San Sebastián.

Para brindar atención y orientación a las adolescentes embarazadas o bien mamás a temprana edad, se conformaron 44 grupos a través de los cuales se impartieron 357 sesiones, beneficiando a 631 participantes. Aunado a esta acción, se brindaron 49 talleres laborales de capacitación en el autoempleo, con 659 asistentes.

A efecto de cuidar de la salud de las jóvenes se les realizaron revisiones periódicas en los SIAMAS para brindarles una adecuada atención médica. Como complemento a las acciones antes mencionadas, se sensibilizó a 531 personas, parejas y familiares de las madres adolescentes, acerca del cuidado de su salud y del infante.

### **Subtema: Población Indígena**

#### **Programa: Pueblos Indígenas**

Para contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas se realizaron acciones que promueven sus diferentes expresiones y manifestaciones culturales, además de instrumentarse programas para coadyuvar en el combate al rezago educativo y económico de estos grupos.

---

*Durante esta administración se ejecutó el Programa **Beca MOXTE XÖDI ÑHÄTHO**, con el que se benefició a cinco mil estudiantes indígenas.*

---

Durante esta administración se ejecutó el **Programa Beca MOXTE XÖDI ÑHÄTHO**, el cual va dirigido a estudiantes que pertenecen a un grupo indígena, que fomentan la conservación de su cultura y el uso de su lengua materna. Por tanto, se benefició a cinco mil alumnos de los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, con una inversión de 10 millones de pesos.

En coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM) se gestionaron ocho pláticas de prevención de violencia de género, en las que participaron 160 mujeres indígenas de las delegaciones Calixtlahuaca y San Cristóbal Huichochitlán, a quienes se les dio a conocer las distintas instancias gubernamentales a las que pueden asistir si son víctimas de agresión física y psicológica.

Con la finalidad de fomentar el reconocimiento y el uso de la lengua de los pueblos originarios, se implementó el **Programa Valor de la Lengua Materna**, mediante el cual se brindaron 15 cursos de otomí en los que participaron alumnos de las instituciones educativas: Primaria Gildardo Magaña, Primaria Francisco Estrada; Primaria Benito Juárez; de las delegaciones Santa María Totoltepec, Tlachaloya y San Cristóbal Huichochitlán; además, se atendieron grupos en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya y Centro Histórico. En suma, se benefició a 256 personas quienes adquirieron los conocimientos en los niveles 1, 2 y 5.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México y con la participación de servidoras y servidores públicos municipales se coadyuvó en el **Programa Familias Fuertes, Niñez Indígena** (antes Apadrina a un Niño Indígena), con el cual se benefició a 148 niños y niñas de comunidades con presencia indígena.

### **Subtema: Población con Discapacidad**

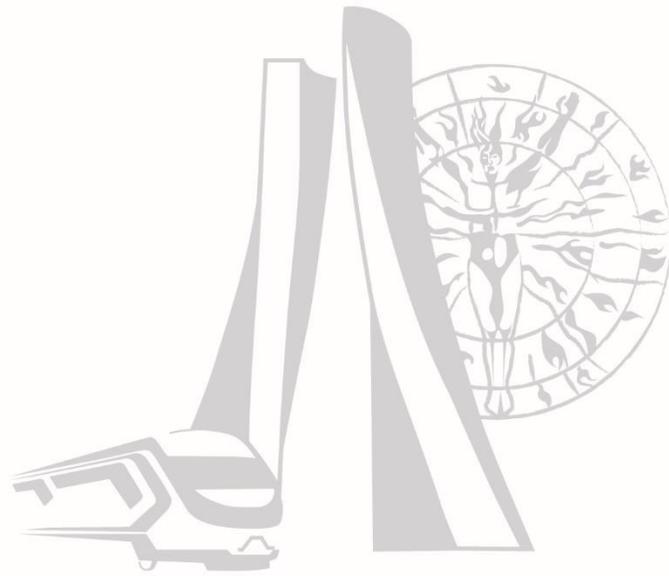
#### **Programa: Atención a Personas con Discapacidad**

Buscando la mejoría de las personas con discapacidad se han otorgado dos mil 384 consultas médicas de rehabilitación, 24 mil 205 terapias físicas, 10 mil 95 ocupacionales, mil 893 de estimulación temprana, 10 mil 830 de lenguaje, cuatro mil consultas de psicología, cuatro mil 896 con equinos (Ver anexo 6,) y se entregaron 329 ayudas funcionales. A fin de sensibilizar a la población del municipio respecto de las dificultades de lenguaje, se realizaron 53 dinámicas en las que participaron tres mil 389 personas, además se impartieron 449 clases de Lenguaje de Señas Mexicano.

Se logró la integración de 14 personas con discapacidad al mercado laboral, diez personas a la capacitación y adiestramiento, 158 más a actividades deportivas. Se impartieron 558 pláticas de prevención de discapacidad, prevención de accidentes, higiene de columna y defectos de postura, así como de enfermedades crónico degenerativas a cuatro mil 543 personas del municipio.

#### **Rehabilitación de Personas con Discapacidad**

Se han otorgado 788 orientaciones a personas con discapacidad, 60 apoyos con transporte, 64 pláticas sobre rehabilitación, otorgando el alta médica a 205 personas después de recibir los tratamientos para su mejoría.



**Toluca**

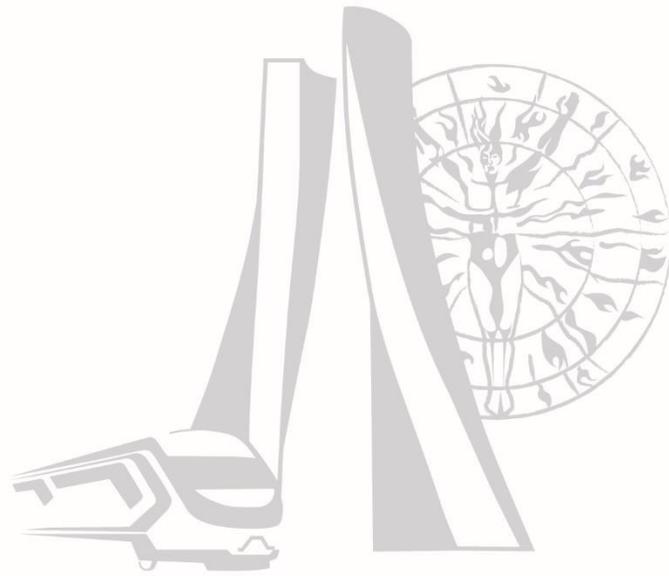
*Capital con valor*

# PILAR

# MUNICIPIO

# PROGRESISTA





**Toluca**

*Capital con valor*

## PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

Toluca es considerado un municipio generador de desarrollo en el cual se gesta una intensa actividad comercial, industrial y de servicios, convirtiéndolo en el eje de la quinta zona metropolitana del país; motivo por el cual, en los tres años de administración, el gobierno municipal ha realizado un cúmulo de acciones para que esta entidad siga siendo referente del desarrollo regional y metropolitano del Estado de México.

Por lo anterior, bajo el Pilar de un Municipio Progresista, esta administración ha promovido el impulso de la economía con una visión sustentable orientada a apoyar a los sectores económicos atendiendo a sus vocaciones, impulsar la competitividad, fomentar el empleo y autoempleo, simplificar la gestión de trámites y la prestación servicios públicos, garantizar el cuidado del medio ambiente y finalmente generar la obra pública necesaria para el desarrollo integral del municipio.

Con miras a generar igualdad de oportunidades principalmente a los sectores más vulnerables, en estos tres años de gobierno, el sector agropecuario recibió fertilizantes, herramientas y otros insumos, acciones que lograron impulsar el desarrollo rural sustentable del municipio.

Para impulsar a los emprendedores toluqueños fueron otorgados créditos del “Fondo para la Consolidación de la Microempresa” (FONTOL), logrando con esto un importante apoyo al sector secundario durante estos tres años.

Asimismo, con el objeto de generar mayor competitividad, se han realizado acciones de vinculación y asesoría, dirigidas tanto a emprendedores como a empresarios y público en general para la apertura de nuevos negocios, y al mismo tiempo se han simplificado los trámites de apertura y revalidación de licencias de funcionamiento.

Por otra parte, el gobierno municipal, comprometido con la generación de mayores y mejores oportunidades de trabajo, ha realizado permanentemente las “Ferias de Empleo”, los “Martes de Empleo” y las “Mañanas de Reclutamiento”, lo que ha permitido vincular a buscadores de empleo, tanto del municipio como de los circunvecinos, con posibles empleadores.

Para esta administración, el otorgamiento de servicios públicos eficientes ha sido uno de sus propósitos principales, por lo que se ha buscado aumentar su calidad y en 2018, ocho de cada 10 habitantes del municipio se encuentran satisfechos con los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, mantenimiento de instalaciones públicas, limpia y recolección de residuos.

Tomando en cuenta que el cuidado del medio ambiente es de vital importancia para los seres humanos, en Toluca Capital con Valor se han impulsado importantes acciones tendientes a fomentar su protección y cuidado, entre las que destacan: talleres y capacitaciones de manera permanente en temas de cultura ambiental, la reforestación continua de áreas de protección ambiental, el rescate de bordos, el funcionamiento de 13 centros de acopio de materiales reciclables, la realización de ferias ambientales, se continuó con el cambio de alumbrado público convencional por luminarias LED, así como el fortalecimiento de acciones a favor de la movilidad sustentable, entre otras.

En lo que respecta a la ejecución de obra pública necesaria para lograr un desarrollo integral de Toluca, esta administración ha realizado importantes acciones como la rehabilitación, reencarpetamiento y pavimentación de vialidades y construcción de banquetas, así como obras de infraestructura en materia de deporte y educación, entre otras.

Cabe decir que el éxito del Programa de Obra Comunitaria, fue posible por la colaboración de la sociedad toluqueña; por ello, esta administración reconoce su valioso apoyo y los grandes resultados del trabajo conjunto del gobierno-sociedad.

## **TEMA: ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL**

El Municipio de Toluca se ha caracterizado por ser un área estratégica para el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios, lo que ha influido en un crecimiento demográfico acelerado, ocasionado con ello una gran demanda en la utilización del suelo, por lo que la necesidad de planear y ordenar el territorio sigue siendo una prioridad.

Por lo anterior en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano de Toluca vigente, la administración pública municipal en estos tres años de gobierno, ha implementado una serie de programas destinados a garantizar un crecimiento ordenado, homogéneo y armónico en el municipio.

### Subtema: Uso del Suelo

### Programa: Política Territorial

#### *Instrumentación Urbana*

---

*En estos tres años se dio seguimiento a cerca de 16 mil solicitudes y fueron otorgadas aproximadamente 13 mil 700 asesorías en materia de construcción, uso, ocupación de suelo, así como de apertura y obstrucción de vías públicas.*

---

Para fortalecer la política territorial, esta administración ha vigilado que la incorporación y construcción de edificaciones sea ordenada, planificada y sustentable, mediante la eficiente recepción, análisis y resolución de licencias y autorizaciones para el uso y ocupación del suelo, por lo que durante el periodo que se informa se dio seguimiento a un total de cuatro mil 933 solicitudes, de las cuales 743 corresponden a licencias de uso de suelo, 825 a licencias de construcción, 156 a canalización de servicios de infraestructura en la vía pública, 78 a permisos de obstrucción a la vía pública, seis para abrir vías públicas, dos mil 970 constancias de alineamiento y número oficial, 78 a levantamientos topográficos, 38 aperturas de vía pública, 24 a asignación o cambio de nomenclatura, 21 a cambios de uso de suelo y densidad y altura de edificaciones.

Aunado a lo anterior y con el objetivo de mejorar la atención ciudadana en la gestión de trámites, se modificó el formato de ingreso para ventanilla, de acuerdo a los cambios en el Código Administrativo del Estado de México, con lo que se mejoró la gestión del servicio al otorgar cerca de cinco mil 154 asesorías, de las cuales correspondieron 694 a la obtención de licencias, permisos y autorizaciones en materia de construcción, dos mil 280 a la apertura y restricción de prolongaciones y vialidades, y dos mil 180 a permisos y autorizaciones diversas.

Con el propósito de asegurar que las estructuras de construcción sean seguras para su futura ocupación y cumplan con la normatividad establecida, en este tercer año de

administración se realizaron 478 inspecciones a obras y tres mil 145 visitas de campo, para atender las solicitudes de alineamiento, número oficial y levantamientos topográficos.

De igual forma y en estricto apego a la normatividad, se ejecutaron 61 visitas de supervisión tanto al equipamiento de los desarrollos habitacionales, como a los conjuntos urbanos, lotificaciones y condominios, estas últimas llevadas a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado de México.

También se expidieron tres mil 38 cédulas informativas de zonificación y se incorporaron 67 mil 686 metros cuadrados de áreas de donación para equipamiento urbano de áreas verdes y servicios públicos. Se atendieron cuatro mil 575 empresarios en la ventanilla de atención empresarial para incentivar el desarrollo industrial y la generación de empleos.

## **TEMA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El crecimiento económico es el elemento fundamental para que una sociedad genere riqueza y progrese en términos materiales. Asimismo, es la pieza indispensable para alcanzar los objetivos del desarrollo de una región.

El concepto de desarrollo comprende una dimensión mucho más amplia que la esfera económica; es decir, una economía crece como resultado del aumento de la fuerza laboral, es decir, del número de personas que llevan a cabo actividades productivas. De este modo, una economía genera crecimiento entre mayor sea el número de personas que desempeñen una labor productiva y mayor sea la producción por individuo. Por tal razón, la política económica debe robustecer el crecimiento, la competitividad, el empleo y la productividad.

La productividad, en suma, es una concepción que refleja la eficiencia en el uso de factores de producción tales como el capital, la energía, los recursos naturales y la eficiencia productiva. Por este motivo, un municipio progresista atiende de manera sistémica los sectores económicos que generan empleo y riqueza, bajo un contexto de sustentabilidad.

Por esta razón la administración municipal orientó sus esfuerzos a fortalecer las vocaciones económicas existentes, implementando programas de apoyo a la agricultura, ganadería, industria, comercio y turismo.

### **Programa: Desarrollo Agrícola**

#### ***Apoyos Especiales a Productores Agrícolas***

Con el objetivo de contribuir a incrementar la producción agrícola del municipio, esta administración brindó diversos apoyos a los productores agrícolas, lo que ha permitido mejorar sus condiciones de vida al aumentar el valor agregado a su producción.

Durante el tercer año de la gestión se dio continuidad al “Programa Municipal de Insumos Agrícolas”, que se pone en marcha al inicio de cada ciclo agrícola con la finalidad de proporcionar a los productores fertilizante químico y herramientas agrícolas básicas de manera gratuita. En este sentido, se brindó apoyo a 239 productores al entregarles paquetes de herramienta agrícola básica, consistente en: pala, azadón, pico y carretilla, además de 60 bombas fumigadoras, necesarios para elevar sus actuales niveles de producción. Con esta acción se benefició a 28 delegaciones del municipio con vocación agrícola entre las que encuentran: San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán y Tlachaloya.

Igualmente, se apoyó a más de cuatro mil productores, con la entrega de bultos de 50 kg de fertilizante urea prilada en núcleos ejidales del Municipio de Toluca, con esta entrega se beneficiaron 16 delegaciones de Toluca entre las que se encuentran San Juan Tilapa, Capultitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec y San Andrés Cuexcontitlán.

---

*Se otorgaron 62 mil 16 bultos de urea prilada, en esta administración, lo que equivale a cubrir aproximadamente el 80 por ciento de la superficie cultivable del municipio.*

---

Derivado a los esfuerzos de esta administración durante estos tres años, se logró la adquisición de 62 mil 16 bultos de urea prilada, lo que equivale a cubrir aproximadamente el 80 por ciento de la superficie cultivable del municipio.

## **Programa: Fomento a Productores Rurales**

### ***Fomento a Proyectos de Producción Rural***

Buscando incentivar y diversificar la figura de agroempresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables y crear mayores fuentes de ingreso para el sector rural, en estos tres años de gobierno se llevaron a cabo un total de dos mil 764 asesorías sobre la transformación y diversificación de materias primas, de las que destacan elaboración de conservas, quesos, pan y otros productos, beneficiando a la misma cantidad de productores de las delegaciones de Calixtlahuaca, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán y San Lorenzo Tepaltitlán.

Cabe destacar que, en el mes de septiembre, por tercer año consecutivo se llevó a cabo la Expo Producción Agropecuaria Toluca, evento que se ha refrendado como espacio de vinculación entre los productores agropecuarios toluqueños y consumidores, no sólo del Municipio de Toluca sino también de los municipios aledaños, y en esta ocasión contó con la participación de 50 expositores, con una afluencia de dos mil 500 personas.

## **Programa: Fomento Pecuario**

### ***Desarrollo de las Capacidades Pecuarias***

Para fortalecer la actividad pecuaria en el municipio, en el periodo que se informa se otorgaron 180 asistencias técnicas pecuarias y 200 asesorías en materia zoonosanitaria y de productividad para el desarrollo sustentable en las delegaciones de Calixtlahuaca, San Martín Toltepec, San Mateo Oztacatipan, San Pablo Autopan, Santiago Tlacotepec, Tlachaloya, San Marcos Yachihuacaltepec, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán; con estas acciones se logró aumentar la capacidad productiva y comercial de este sector.

Con el fin de generar valor agregado a la producción pecuaria, la presente administración gestionó importantes apoyos ante diversas instancias gubernamentales, académicas y del sector privado; de manera que se logró la donación de cuatro mil vacunas *Newcastle* con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México y la impartición de cursos de capacitación con la

misma instancia. A través de estos cursos los productores reciben orientación de acuerdo con las necesidades específicas de la unidad pecuaria de producción.

Aunado a lo anterior, se desparasitaron y vitaminaron 417 animales, bovinos, ovinos, porcinos y caprinos, beneficiando a 31 productores pecuarios en las delegaciones de Calixtlahuaca, San Martín Toltepec, Santiago Tlacotepec, Tlachaloya, San Mateo Oztzacatipan y San Pablo Autopan, con la atención zootécnica profesional del personal del área competente.

Asimismo, se aplicaron un total de cuatro mil 615 dosis de vacunas para aves de traspatio, (gestionadas ante el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México) mismas que beneficiaron a 187 productores de las delegaciones de San Martín Toltepec, Tlachaloya, San Marcos Yachihuacaltepec, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Mateo Oztzacatipan.

---

*En estos tres años de gobierno se desparasitaron y vitaminaron un total de siete mil 967 cabezas de ganado mayor y menor y se han aplicado un total de 33 mil 66 dosis de vacunas para aves de traspatio.*

---

De esta manera en los tres años de la administración municipal se desparasitaron y vitaminaron un total de siete mil 967 cabezas de ganado mayor y menor y se han aplicado un total de 33 mil 66 dosis de vacunas para aves de traspatio, con lo cual se han beneficiado cerca de dos mil 587 productores, principalmente de las delegaciones de Calixtlahuaca, San Andrés Cuexcontitlán, San Cayetano Morelos, San Martín Toltepec, San Mateo Oztzacatipan, San Pablo Autopan, Santa María Totoltepec, Santiago Tlacotepec y Tecaxic.

### **Fomento Acuícola**

Con la finalidad de contribuir a la generación de empleos mediante la producción acuícola con la gestión de recursos para la infraestructura productiva en el municipio, en este último año de gobierno, conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México (SEDAGRO) fueron adquiridos un millón 300 mil alevines de carpa israelí y mojarra tilapia (Ver anexo 7) para la siembra en bordos del Municipio de Toluca, para una producción aproximada de 260 toneladas. La entrega a productores acuícolas contribuyó a fortalecer la dieta de sus familias con proteína de alta calidad y al mismo tiempo generar un ingreso económico con la venta de la producción obtenida.

---

*Fueron sembrados cerca de tres millones 350 mil alevines en bordos, para una producción aproximada de 670 toneladas de pescado.*

---

Cabe destacar que en estos tres años de gobierno fueron sembrados alrededor de tres millones 350 mil alevines en bordos de Tlachaloya, San Cayetano Morelos, San Mateo Oztzacatipan, San Pablo Autopan, San Martín Toltepec, Calixtlahuaca y Tecaxic, para una producción aproximada de 670 toneladas de pescado.

## **Programa: Modernización Industrial**

### ***Fortalecimiento a la Competitividad***

Es objetivo de esta administración municipal ejecutar acciones que fortalezcan la competitividad de la industria ubicada en el municipio, mediante la generación de oportunidades de negocio para empresas nacionales y extranjeras, facilitándoles su instalación y operación, así como contribuir a que los micro y pequeños empresarios se consoliden, razón por la cual en estos tres años de gobierno ha ejecutado diversas acciones tendientes a la asesoría, capacitación, vinculación financiera y comercial y asistencia técnica.

En este sentido se han realizado cinco campañas de difusión y canalización al público en general, emprendedores y empresarios para realizar la Constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas ante la Secretaría de Economía del gobierno federal; asimismo se ha dado difusión a actividades y eventos que promuevan el desarrollo económico de la entidad como ferias, exposiciones, bazares, caravanas, entre otros.

Asimismo, se vinculó y asesoró a emprendedores, empresarios y público en general ante la Dirección General de Comercio del Gobierno del Estado de México, para la obtención del Certificado de Empresa Mexiquense y la obtención de Código de Barras y Logotipo Hecho en México; se gestionó en diferentes instancias gubernamentales y privadas, capacitación en materia de emprendimiento; el Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); acciones que han beneficiado a 453 emprendedores y/o empresarios.

Mediante la oficina del Punto para Mover a México, en el periodo que se informa fue posible realizar 50 vinculaciones a otras instancias gubernamentales para alguna gestión o trámite, mismas que representaron oportunidades en la instalación y operación de negocios para los pequeños y medianos empresarios.

Para dar a conocer la información relevante del sector económico y empresarial, en el periodo que se informa se han realizado nueve Boletines Empresariales electrónicos, los cuales contienen temas de interés relacionados con emprendedurismo, historias de éxito, ventajas competitivas, simplificación de trámites, entre otros, los cuales han beneficiado a más de 600 empresarios y emprendedores que de manera mensual lo reciben en su cuenta de correo electrónico y que, además, pueden ser consultados en la página web del municipio, el cual ha tenido más de cuatro mil 800 visitas en el presente año.

A fin de identificar las áreas de oportunidad se aplicaron 36 Diagnósticos Radar a micro, pequeñas y medianas empresas, con este mecanismo innovador es posible detectar mejoras que contribuyan al éxito de los negocios de los emprendedores locales.

En apoyo a la economía familiar se realizaron 49 reportes de los precios de los productos de la canasta básica en el municipio, mismos que fueron enviados a la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de México, quien en su página institucional informa los precios más bajos y el lugar donde adquirir dichos productos.

### ***Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa***

Atendiendo al propósito de mejorar el nivel de vida de la población del municipio con vocación emprendedora y sin acceso al crédito por las vías tradicionales, durante el tercer año de la gestión se benefició a 294 emprendedores toluqueños a través del programa Fondo para la Consolidación de la Microempresa (FONTOL). Los recursos de este fondo se conforman con 83 por ciento de recursos municipales y 17 por ciento provenientes del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

Es así que a través del Programa FONTOL y con una inversión que ascendió a un millón 903 mil pesos, en este último año de la administración municipal se entregaron 128 créditos de primera etapa, con un monto de 640 mil pesos, 89 créditos de segunda etapa, con un monto de 623 mil pesos, y 51 de tercera etapa, con un monto de 510 mil pesos, además de otorgar 26 créditos individuales dirigidos exclusivamente a jóvenes emprendedores, por un monto de 130 mil pesos.

Aunado a lo anterior y con el propósito de verificar que la aplicación de los recursos de los créditos de FONTOL sea eficiente y correcta por parte de los beneficiarios de

este programa, se llevaron a cabo mil 114 visitas de supervisión en todas las delegaciones del municipio.

---

*Se ha destinado al FONTOL un total de 14 millones 510 mil pesos, con lo que se ha podido otorgar un total de dos mil 212 créditos en estos tres años.*

---

Cabe agregar que en esta administración se han destinado al FONTOL un total de 14 millones 510 mil pesos, con lo que se ha podido otorgar un total de dos mil 212 créditos en estos tres años.

Por tercer año consecutivo y con el fin de incentivar el espíritu emprendedor en el municipio, se llevó a cabo el Premio Municipal del Emprendedor Toluqueño, con el que se otorgaron premios económicos a los tres primeros lugares en las categorías de: Mujer Emprendedora, Emprendedor Artesanal y Joven Emprendedor.

Se realizó la Expo Servicios de Emprendedurismo y la Expo Pyme Toluca, beneficiando a 303 microempresarios, brindándoles un espacio de difusión para sus productos y/o servicios; asimismo, se otorgaron 20 asesorías masivas para emprender y/o consolidar negocios.

Con el Programa Competencias Empresariales y con el propósito de fortalecer la capacidad de desarrollo de emprendedores, microempresarios y público en general interesados en incursionar en el ámbito empresarial, fueron atendidas 230 personas a efecto de apoyar sus proyectos e ideas de negocios, a través de 10 capacitaciones sobre diversos temas: competitividad, trámites, obtención de microcréditos, vinculación empresarial, entre otros.

## **Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

### ***Mejora Regulatoria***

Como parte de las acciones encaminadas a la mejora constante de los trámites y procedimientos que se realizan en el Ayuntamiento de Toluca, en el periodo que se informa, se realizaron cuatro sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en las que se trataron temas de implementación y análisis de la normatividad que derivaron en la modificación de la reglamentación municipal en esta materia.

También fueron otorgadas 73 asesorías a los integrantes de los comités internos de mejora regulatoria para el debido cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018. Se realizaron 10 visitas de supervisión a las dependencias municipales a efecto de verificar: la atención al público, la aplicación normatividad, la eficiencia en trámites, entre otros.

Asimismo, se actualizó la información de las cédulas de trámites y de los servicios públicos en el Sistema del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) y se verificaron los 10 trámites contenidos en el programa anual referido. De igual forma, se realizaron cinco actualizaciones en el apartado de Mejora Regulatoria de la página web oficial del municipio, con el propósito de continuar elevando la calidad de los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Toluca.

### ***Simplificación Administrativa***

Es oportuno señalar que este gobierno, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de la simplificación de los procesos administrativos, ha logrado agilizar la revalidación y otorgamiento de licencias de funcionamiento de giros comerciales, con menos requisitos y en el menor tiempo posible para los ciudadanos, motivo por el cual se mantuvo la Certificación PROSARE por el periodo 2017 - 2019.

Con esta reducción de requisitos ha sido posible otorgar 344 licencias de bajo impacto vinculadas al “Sistema de Apertura Rápida de Empresas” (SARE), y 222 que corresponden a giros de alto impacto del “Sistema Único de Gestión Empresarial” (SUGE). Asimismo, se logró una revalidación de más de ocho mil licencias.

---

***Esta administración revalidó cerca de 12 mil 778 licencias de funcionamiento y expidió un total de dos mil 897 licencias SARE y SUGE para nuevos negocios, equivalentes al 91 por ciento de las solicitudes presentadas.***

---

Cabe destacar, que, gracias a los esfuerzos de este gobierno en materia de simplificación administrativa, en estos tres años de gobierno se han revalidado cerca de 12 mil 778, y se han expedido un total de dos mil 897 licencias SARE y SUGE para nuevos negocios, equivalentes al 91 por ciento de las solicitudes presentadas, fortaleciendo con ello el desarrollo económico del municipio.

## **Permisos**

Promover y afianzar una cultura de regulación y mejoramiento público se ha convertido en una de las principales tareas de todo gobierno, por lo que la presente administración ha realizado una revisión de los procesos internos sobre la atención ciudadana en materia de permisos, y ha podido atender de manera oportuna y dentro de la norma institucional más de 650 peticiones en esta materia.

Con el fin de fomentar la cultura, preservar las tradiciones e incentivar la economía de las familias toluqueñas y buscando generar espacios adecuados, ordenados, propicios y seguros para el comercio de temporada, se expidieron 470 permisos para venta de productos alusivos al Día de la Candelaria, Semana Santa, Corpus Christi, Fiestas Patrias, Día de Muertos y Temporada Decembrina, entre otras; con lo que se pudo beneficiar al mismo número de familias.

En la realización de eventos y espectáculos públicos con la reapertura del renovado Teatro Morelos, regresó la capital del Estado de México a ser el centro de eventos cívicos, culturales y de entretenimiento por excelencia, por lo que se expidieron 104 permisos para la realización de espectáculos y diversiones públicas.

## **TEMA: EMPLEO**

La administración municipal ha instaurado acciones que han contribuido a reducir el índice de desempleo en el municipio, éstas se traducen en una sólida política pública a favor del empleo, que van desde la vinculación con los empleadores, asesorías para la búsqueda de empleo, hasta la capacitación para adquirir nuevos conocimientos y habilidades laborales.

### **Programa: Empleo**

#### ***Colocación de Trabajadores Desempleados***

Con la finalidad de contribuir a la reducción del índice de desempleo, la presente administración cuenta con el Sistema Municipal de Empleo el cual, a través de las

Ferias de Empleo, los Martes de Empleo y Mañanas de Reclutamiento Individualizado, busca promover la consolidación de bolsas de trabajo para los buscadores.

Por ende, en el periodo que se informa se han realizado dos Ferias Municipales de Empleo, teniendo como sede la Plaza González Arratia, donde acudieron alrededor de 139 empresas que ofrecieron tres mil 786 vacantes a 901 buscadores de empleo, de las cuales se logró colocar en un trabajo formal a 313.

Con la realización de 70 “Mañanas de Reclutamiento Individualizado”, se logró que empresas del municipio entrevistaran a 292 buscadores de empleo.

También se llevaron a cabo 46 eventos del programa “Martes de Empleo”, atendiendo a un total de cinco mil 336 personas solicitantes, donde en cada evento concurren aproximadamente 50 empresas, las cuales ofrecieron más de 15 mil vacantes, colocando a dos mil 614 buscadores en un empleo, cabe decir que este evento se realiza de manera permanente y tiene lugar en la Concha Acústica de Toluca.

---

*En esta administración se han vinculado alrededor de 19 mil buscadores de empleo para ser contratados.*

---

En suma, a través de los diferentes programas del Servicio Municipal de Empleo, en estos tres años de gobierno se han podido registrar más de 84 mil vacantes en las empresas y/o negocios del municipio y se vincularon con ellas alrededor de 19 mil buscadores de empleo, para ser contratados por el aparato productivo, con lo que se ha contribuido a reducir el desempleo en el municipio.

### **Adiestramiento y Productividad para el Trabajo**

Con el propósito de que los estudiantes de los últimos semestres de educación media superior y superior puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos para el trabajo, en estos tres años de gobierno se ha beneficiado a mil 200 alumnos, los cuales han podido obtener experiencia y enfocar su búsqueda laboral, al realizar su servicio social o prácticas profesionales dentro de alguna de las dependencias del Municipio de Toluca.

## Programa: Educación para los Adultos

### *Capacitación No Formal para el Trabajo*

Con el firme compromiso de generar y promover actividades para facilitar el autoempleo y la incorporación al mercado laboral de hombres y mujeres, en este año se impartieron 20 cursos con especialidades en bisutería, coctelería, chocolatería, pintura en tela, bordado en listón, servilleta alemana, bordado español, gelatina artística y tejido, a 300 personas de las delegaciones de San Pedro Totoltepec, Tecaxic, Santiago Tlaxomulco, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Oztacatipan, San Pedro Totoltepec, Santa María Totoltepec, Universidad y Centro Histórico.

Asimismo, en las comunidades indígenas del municipio, con la finalidad de que adquieran los conocimientos básicos para la obtención de un empleo o iniciar su propio negocio, especialmente las mujeres, se otorgaron 24 cursos de habilidades para el trabajo en: chocolatería, servilleta alemana, bordado de listón, tejido en gancho, fieltro, repostería, gelatina artística, vinos y licores, a 375 mujeres de las delegaciones de San Pablo Autopan, Calixtlahuaca y San Andrés Cuexcontitlán.

---

*Tres mil 198 personas capacitadas con los Talleres Comunitarios de Oficios, en estos tres años de gobierno.*

---

También fueron realizados 80 Talleres Comunitarios de Oficios dentro de los 11 SIAMAS, donde se capacita en cultura de belleza, panadería, repostería y cocina, corte y confección, carpintería, herrería, aluminio, plomería, electricidad, metalistería, serigrafía e impresión digital, entre otros. Las mil cinco personas inscritas en dichos talleres recibieron un certificado que avala los conocimientos adquiridos al finalizar la capacitación. Es importante destacar que en estos tres años de gobierno a través de estos talleres se ha capacitado a tres mil 198 personas.

## TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS

Con base en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los servicios públicos se erigen como facultad inalienable para los municipios, mismos que deben ser prestados con eficacia, eficiencia y calidad, por lo

que la administración municipal ha impulsado como uno de sus grandes objetivos coadyuvar en el crecimiento económico sustentable del municipio.

## **ORGANISMO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA**

**Subtema: Agua Potable**

**Programa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua**

### ***Proyectos de Infraestructura para Agua y Saneamiento***

En la actualidad, la demanda del suministro de agua potable en el municipio se ha incrementado de manera importante, lo que nos lleva a hacer más eficiente el servicio, razón por la cual el gobierno municipal propició acciones integrales que contemplan la viabilidad de proyectos, infraestructura y ejecución de obras y acciones para proporcionar el servicio a la población que todavía carece de él.

Asimismo, las acciones de drenaje y alcantarillado se enfocaron a la satisfacción de los usuarios, ya que con ello se potencian dos vertientes esenciales: a) una mejor calidad de vida y b) el crecimiento económico y la salud pública.

Dentro de la fase de viabilidad, se realizaron 966 levantamientos topográficos para la elaboración de 850 proyectos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, esquemas que otorgan certeza en la calidad de la obra y su impacto económico y social en el desarrollo de las comunidades beneficiadas.

En este mismo sentido, durante 2018 esta administración realizó 490 estudios y proyectos para la ampliación y rehabilitación de la infraestructura hídrica y sanitaria. También se han emitido 160 dictámenes de factibilidad y se ha dado seguimiento a 64 proyectos resultado de estos dictámenes en materia de agua potable y drenaje. Con estas acciones se mejora la planeación del crecimiento de los servicios, asegurando su calidad y eficiencia.

---

*Se realizaron dos mil 216 levantamientos topográficos y dos mil proyectos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.*

---

Cabe decir que en esta administración fueron realizados un total de dos mil 216 levantamientos topográficos y dos mil proyectos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales; asimismo, se emitieron 432 dictámenes y se dio seguimiento a 619 proyectos.

### **Agua Limpia**

El agua potable es una necesidad básica para la población, durante el último año de esta administración se ha logrado un abasto eficaz ya que se han extraído de pozos profundos un total de 37.52 millones de metros cúbicos y la distribución de 19.03 millones de metros cúbicos del vital líquido, proveniente del Sistema Cutzamala, para uso y consumo humano; manteniéndose en operación normal y constante los equipos de bombeo; para lo cual se han efectuado dos mil 815 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico y civil, cloración y trámites ante Comisión Federal de Electricidad.

En este sentido, es importante señalar que la salud está íntimamente asociada con el suministro y consumo del agua, por lo que se han realizado cuatro mil 962 análisis de calidad, de acuerdo con lo establecido en la norma NOM-127-SSA1-1994.

Cabe decir que estas acciones fueron realizadas con una inversión municipal que asciende a la cantidad de 122 millones 688 mil 968 pesos.

---

*14 mil 521 análisis de calidad del agua de acuerdo con lo establecido en la norma NOM-127-SSA1-1994, efectuados en estos tres años de administración.*

---

En este sentido, es importante destacar que, en estos tres años de administración, fueron extraídos de pozos profundos un total de 135.17 millones de metros cúbicos y se efectuó un total de ocho mil 792 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico, civil, cloración y trámites ante la Comisión Federal de Electricidad; asimismo se efectuaron 14 mil 521 análisis de calidad de acuerdo con lo establecido en la norma NOM-127-SSA1-1994.

## **Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua**

*En la administración 2016-2018 se ha logrado atender entre 15 y 16 fugas de agua en tomas domiciliarias por día.*

Como parte de los trabajos para proporcionar el servicio de agua potable, se han realizado acciones de mantenimiento preventivo a 538 tomas domiciliarias y la limpieza de dos mil 72 kilómetros de tubería a través de cruceros de desfogue; de manera reactiva se llevó a cabo la reparación de 807 fugas en tuberías de líneas generales y cinco mil 95 en tomas domiciliarias, lo que ha implicado atender entre 15 y 16 por día, además de efectuarse la detección de 42 fugas no visibles, lo que representó una recuperación de volumen de dos mil 439 metros cúbicos por día, en beneficio de 13 mil 517 habitantes de las zonas con servicio municipalizado.

Con relación a la etapa de infraestructura-ejecutora, durante este año se han llevado a cabo mil 794 supervisiones a obras por contrato, con la finalidad de verificar que la ejecución cumpla con el objetivo de garantizar el abastecimiento adecuado de agua potable y el saneamiento en las comunidades, mediante la construcción de redes de drenaje sanitario, en beneficio de 101 mil 62 habitantes de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Oztacatipan, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Oxtotitlán, San Cayetano Morelos, San Buenaventura, Tecaxic, San Martín Toltepec y Santiago Miltepec.

Asimismo, en este año se amplió la infraestructura de agua potable en nueve mil 611 metros de tubería, en provecho de 101 mil 62 habitantes de las delegaciones San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Lorenzo Tepaltitlán y Tlachaloya. Cabe destacar que en estos tres años de administración se han instalado un total de 21 mil 427 metros de tubería para el sistema de agua potable en el municipio. (Ver anexo 8)

### **Participación Ciudadana**

Es necesario mencionar que la participación ciudadana es de suma importancia en el desarrollo de las acciones, por lo que se llevaron a cabo 56 reuniones para integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), conformados por tres ciudadanos llamados Contralores Sociales elegidos por la comunidad, y cuya actuación se orienta a vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos estatales y/o federales ejercidos en obras públicas en beneficio de su comunidad.

---

***84 por ciento de la población encuestada se siente satisfecha con el servicio de agua potable.***

---

Aunado a lo anterior, atendiendo a las solicitudes de la ciudadanía en cuanto a la necesidad de cubrir los servicios básicos de agua y saneamiento, en este último año de administración fueron instaladas mil 48 tomas de agua potable y se realizó la conexión de 293 descargas sanitarias. Asimismo, se efectuaron dos mil 58 sondeos con el fin de verificar el estado en que se encuentran los servicios domiciliarios de agua y saneamiento.

Con los programas y estrategias ejecutados en este año, el 84 por ciento de la población encuestada se siente satisfecha con el servicio de agua potable.

### **Subtema: Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas**

#### **Programa: Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado**

##### ***Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado***

La presente administración ha desarrollado trabajos de mantenimiento al drenaje y alcantarillado, como la limpieza y desazolve de 893.79 kilómetros de tuberías de alcantarillado sanitario y pluvial, de 13 mil 130 rejillas y coladeras pluviales, la nivelación, rehabilitación y cambio de brocales en 326 pozos de visita, el cambio y/o nivelación de 325 coladeras y rejillas pluviales, con lo que se ha logrado una mejor conducción de las aguas vertidas al sistema de drenaje, abatiendo los encharcamientos; asimismo, se llevó a cabo el desazolve y limpieza en 106.38 kilómetros de canales a cielo abierto, con la finalidad de reducir los riesgos de desbordamiento en las comunidades de la zona norte y oriente del municipio, con lo que se garantiza el adecuado saneamiento en los hogares del municipio, al mismo tiempo, se ha trabajado para mantener y reforzar las tuberías y alcantarillado que conforman el sistema de drenaje municipal.

---

***Limpieza y desazolve de dos mil 589 kilómetros de tuberías de alcantarillado sanitario y pluvial; limpieza de 35 mil 684 rejillas y coladeras pluviales y de 304.38 kilómetros de canales a cielo abierto, en estos tres años.***

---

En este contexto, es importante resaltar que en esta administración se llevó a cabo la limpieza y desazolve de dos mil 589 kilómetros de tuberías de alcantarillado sanitario y pluvial; limpieza de 35 mil 684 rejillas y coladeras pluviales; rehabilitación de mil 37

pozos de visita; nivelación o cambio de 947 coladeras y rejillas pluviales, y limpieza en 304.38 kilómetros de canales a cielo abierto.

Adicionalmente, en este año se instaló tubería de concreto para ampliar la infraestructura de drenaje sanitario, colocando 15 mil 77 metros, en beneficio de 101 mil 62 habitantes de las delegaciones de San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, San Mateo Oxtotitlán, Independencia, San Buenaventura, San Marcos Yachihuacaltepec, Seminario 2 de Marzo, Metropolitana, Tlachaloya, Santiago Miltepec, Nueva Oxtotitlán, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Miguel Totoltepec, entre otras. Es importante resaltar que en esta administración se han colocado 29 mil 336 metros de tubería para el sistema de drenaje en el municipio. (Ver anexo 9)

---

*88.5 por ciento de la población encuestada se siente satisfecha con el servicio de drenaje.*

---

Con los programas y estrategias ejecutados en este año, el 88.5 por ciento de la población encuestada se siente satisfecha con el servicio de drenaje.

Cabe destacar que, gracias a las gestiones efectuadas en esta administración, se han realizado obras de agua y saneamiento con una inversión histórica que ascendió a la cantidad de 62 millones 900 mil pesos. Estas obras, efectuadas en estos tres años de administración, fueron posibles gracias al apoyo brindado por la Comisión Nacional del Agua, en torno a los programas PRODDER (Programa de Devolución de Derechos) y PRODI (Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento).

### ***Cultura del Agua***

El agua es el más importante de los recursos naturales, por lo que es indispensable para el bienestar social y desarrollo económico de una sociedad, por lo que la presente administración fomenta acciones para el desarrollo de una cultura de consumo responsable del agua y es materializada a través de la formación del grupo Vigilantes del Agua, dentro del programa Cultura del Agua, en el que niños de primaria ayudan a impedir el desperdicio del líquido tanto en sus casas como en sus escuelas, con lo que se evita su contaminación y se reportan fugas que encuentren en la calle.

---

*Ocho mil 925 niños fungen como promotores del cuidado del agua en estos tres años de administración.*

---

Derivado del entusiasmo y trabajo en conjunto de las autoridades con la población infantil, se incorporaron a este grupo tres mil 286 niños plenamente comprometidos con el cuidado racional del agua, por lo que en estos tres años de gobierno se cuenta con ocho mil 925 niños promotores del cuidado del agua.

En complemento a lo anterior, se impartieron 355 pláticas sobre cultura del agua, dirigidas a cuatro mil 723 personas, así como 12 conferencias dirigidas a 250 personas en empresas e instituciones de educación superior.

Como parte de los eventos de difusión del cuidado de este recurso, se celebró con gran éxito el "Día Mundial del Agua", para lo cual se organizó la Segunda Carrera por el Agua, con la participación de mil corredores, a los que se les entregó una medalla de participación, una playera y un kit con proteínas y regalos. La carrera se difundió en escuelas, parques, gimnasios, oficinas gubernamentales y redes sociales.

### **Subtema: Electrificación y Alumbrado Público**

El gobierno municipal, siendo el principal responsable de ejecutar acciones para proveer un servicio adecuado de electrificación y alumbrado público, por tercer año consecutivo continúa con las estrategias que han permitido ampliar la red de energía y mejorar el servicio de alumbrado público, de acuerdo con la misión irrestricta de preservar y cuidar el medio ambiente al realizar estas acciones.

### **Programa: Alumbrado Público**

#### ***Alumbrado Público***

Teniendo en cuenta la necesidad creciente y permanente de la ciudadanía en el tema de alumbrado público, este gobierno ha contribuido al mantenimiento, ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado impulsando energías limpias.

---

*Instalación de 16 mil 97 luminarias, en estos tres años de administración.*

---

Cabe destacar que estas acciones contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, garantizando el acceso a una energía asequible, segura y moderna para todos, a favor del medio

ambiente, por lo que en estos tres años de administración se destaca la instalación de 16 mil 97 luminarias, priorizando las zonas de mayor necesidad de las 47 delegaciones, de las cuales 10 mil 296 fueron instaladas por programas desarrollados por el Gobierno del Estado de México y cinco mil 801 fueron colocadas con recursos propios del municipio.

*El Municipio de Toluca cuenta con un total de 49 mil 605 luminarias de alumbrado público y se ha logrado reducir un 19 por ciento las que funcionan a base de vapor de sodio.*

De acuerdo con datos de la Evaluación de Impacto realizada al programa presupuestario de Alumbrado Público 2017 a través del Programa Anual de Evaluación 2018, se cuenta con un total de 49 mil 605 luminarias de alumbrado público y se ha logrado reducir un 19 por ciento aquellas a base de vapor de sodio, debido a las acciones realizadas por esta administración. (Ver anexo 10)

Siguiendo esta línea y para continuar con la eficacia del servicio durante 2018, se colocaron dos mil 595 luminarias nuevas y se sustituyeron dos mil 974, contando actualmente con un total de 16 mil 234 luminarias ahorradoras. Cabe destacar que estos cambios han beneficiado de manera directa a 324 mil 680 habitantes y de manera indirecta a 512 mil 938 habitantes, que equivale a más de la mitad población de Toluca, al iluminar espacios públicos como: calles, avenidas, parques, jardines, mercados y áreas de uso común.

Con el fin de conservar en óptimas condiciones el sistema de alumbrado público del municipio, en este año, en coordinación con los gobiernos federal y estatal, se efectuaron servicios de rehabilitación, mantenimiento y reemplazo de 21 mil 58 luminarias, 882 circuitos (Ver anexo 11) y 111 postes, beneficiando a 441 mil 20 habitantes.

Además, se formularon 19 avalúos de daños causados por algún percance, cuyos costos en su caso fueron subsanados por los responsables.

*51 mil 421 acciones de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en estos tres años.*

Es importante mencionar que en estos tres años de administración se realizaron 51 mil 421 acciones de mantenimiento y rehabilitación de alumbrado público.

También se realizaron ocho mil 832 visitas de trabajo en las que se verificaron las fallas presentadas a los circuitos y arbotantes que suministran la iluminación en la vía pública, parques y plazas públicas; de igual forma, se efectuaron 21 verificaciones a los fraccionamientos en proceso de municipalización y se llevaron a cabo 244 apoyos a instituciones y eventos especiales en los que se colocaron reflectores, luminarias y cableado.

Cabe destacar la importancia del “Programa 072”, herramienta que ha posicionado al municipio en atención ciudadana, donde a través de una llamada telefónica las personas pueden realizar reportes, peticiones, quejas o sugerencias, por lo que en este año de gestión fueron atendidas cuatro mil 512 peticiones en materia de alumbrado público.

Como ya es una tradición, con la finalidad de decorar nuestro municipio en fechas significativas como las Fiestas Patrias, Día de Muertos y festividades de Navidad, en este último año de gobierno se colocaron 450 figuras de iluminación ornamental, lo que refrenda nuestras tradiciones e identidad como toluqueños, además de hacer más atractiva nuestra ciudad para los visitantes.

## **Programa: Electrificación**

### ***Electrificación Urbana***

Con la finalidad de ampliar la red de electrificación y satisfacer las necesidades de la ciudadanía, el gobierno municipal ha realizado 169 diagnósticos de viabilidad de peticiones para obras de electrificación, trámite que resulta indispensable para la aprobación del suministro de energía.

De igual forma, se han supervisado 312 obras y se realizaron 70 recorridos para la elaboración de proyectos de electrificación, los cuales se sometieron a consideración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

## Subtema: Manejo de Residuos Sólidos

### Programa: Gestión Integral de Desechos

#### *Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos*

La generación de residuos sólidos se ha incrementado debido al crecimiento poblacional, lo que se convierte en uno de los problemas más sentidos e importantes a resolver por parte de los gobiernos locales. En este contexto, el Municipio de Toluca ha implementado una política integral para la recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos.

Con el propósito de garantizar la eficiencia en los servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos, en especial de las vías de intensa circulación peatonal, calles principales, parques y jardines, esta administración en 2018 realizó mil 95 jornadas de barrido manual, se recolectaron 350 toneladas de residuos como resultado de los operativos de limpieza en eventos especiales y se proporcionaron 240 servicios en plazas públicas, Centro Histórico y en los Portales.

Es importante señalar que, debido a la realización de diversos eventos en el Centro Histórico y la afluencia de personas, ha aumentado el volumen de residuos sólidos, por lo que ha sido necesario mantener tres turnos de trabajo del personal operativo encargado del barrido, recolección y limpieza.

---

***80.5 por ciento de la población encuestada se encuentra satisfecha con la prestación del servicio de limpia.***

---

Con estas acciones se cumple con la cobertura del barrido manual, el 100 por ciento de lo programado en 2018 de acuerdo a su indicador de desempeño; además de que el 80.5 por ciento de la población encuestada se encuentra satisfecha con la prestación del servicio.

Con el compromiso de mejorar el servicio público de recolección de residuos sólidos domiciliarios y derivado de las crecientes necesidades de la población, el gobierno municipal en estos tres años de administración cuenta con 211 rutas de recolección, a las que se han hecho 480 supervisiones de funcionamiento.

---

*Se han recolectado 45 mil 771 toneladas de residuos sólidos en los 25 puntos fijos de fin de semana y los cuatro permanentes.*

---

Durante estos tres años de administración, con el fin de lograr una recolección integral de desechos sólidos, se implementaron 25 puntos fijos en fin de semana y cuatro permanentes, localizados en las delegaciones Barrios Tradicionales, Capultitlán, Centro Histórico, Ciudad Universitaria, Del Parque, Independencia, La Maquinita, Metropolitana, Morelos, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, San Mateo Oztacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Sebastián, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa María Totoltepec, Santiago Miltepec, Seminario Conciliar y en los mercados Benito Juárez García y 16 de Septiembre, así como en las calles Juana de Asbaje y 18 de Marzo, a través de los cuales se recolectaron en estos tres años 45 mil 771 toneladas de residuos sólidos, beneficiando a 376 mil 628 habitantes de manera directa.

Para evitar la contaminación del suelo, los espacios públicos y la proliferación de fauna nociva, se realizó la limpieza de 75 tiraderos clandestinos y caminos vecinales en San Mateo Oztacatipan, también se hicieron 50 jornadas de limpieza de los sectores que requirieron de dicho servicio.

Derivado de lo anterior, en este último año de gestión fueron recolectadas cerca de 176 mil toneladas de residuos sólidos, provenientes de los domicilios, escuelas, panteones, mercados, tianguis y puntos fijos de fin de semana, los cuales fueron trasladados a los puntos de disposición final y confinamiento.

---

*84.3 por ciento de la población se encuentra satisfecha con la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.*

---

Las acciones emprendidas en materia de recolección de residuos sólidos han propiciado que el 84.3 por ciento de la población se encuentre satisfecha con su prestación.

### **Manejo de Residuos Sólidos**

Con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente y reducir el volumen de basura depositada en los rellenos sanitarios, así como fomentar el cambio de hábitos y actitudes sobre el consumo desmedido y derroche de los recursos naturales, esta administración ha impulsado a través de los 13 Centros de Acopio de Materiales

Reciclables, acciones en torno a la cultura de separación y reciclaje de residuos, donde como estímulo se entrega un vale que puede ser cambiado por productos de limpieza o despensa, para impulsar la separación de los residuos sólidos de tipo domiciliario.

Con el Centro de Valorización de Residuos Sólidos se ha logrado reducir el volumen de basura que se deposita diariamente en los rellenos sanitarios, al realizar acciones de separación y reciclaje, por lo que conjuntamente con centros de acopio se ha podido recolectar 500 toneladas de material (pet, plásticos varios, tetrapack, cartón, papel, periódico, vidrio y metal), 350 celulares, siete mil litros de aceite comestible usado, 252 mil kilogramos de llantas usadas, dos mil 303 árboles de navidad naturales y ocho mil kilogramos de aparatos electrónicos.

*En estos tres años de gobierno ha sido posible recuperar mil 514 toneladas de material reciclable.*

Es necesario destacar que en estos tres años de administración ha sido posible recuperar mil 514 toneladas de material reciclable, lo que propicia un beneficio al medio ambiente a través de los procesos de reutilización.

## **Programa: Protección al Ambiente**

### ***Concertación y Participación para la Protección del Ambiente***

Con el fin de fomentar la cultura del reciclaje, por tercer año consecutivo se llevó a cabo el evento ReciclaTol, logrando el acopio de casi cuatro toneladas de material reciclable consistente en papel, cartón, metal, aluminio, plástico duro, pet, tetra pack, pilas, celulares, impresoras, aceite comestible usado, llantas y focos, entre otros materiales, gracias a la colaboración de 270 personas, de las cuales las primeras 75 recibieron un obsequio consistente en una alcancía y un tríptico con tips ambientales.

## **Subtema: Panteones**

### **Programa: Modernización de los Servicios Comunales**

#### ***Administración y Mantenimiento de Panteones***

En lo que respecta a la administración y funcionamiento del Panteón General, así como del Cementerio Municipal, esta administración llevó a cabo en el tercer año de

gestión, mil inhumaciones, 400 exhumaciones, 250 autorizaciones para la construcción de monumentos y lápidas y se expedieron un total de seis mil recibos de pago por ocupación y refrendo bajo el régimen de usufructo a temporalidad.

Se llevaron a cabo 150 acciones de regularización de fosas, 730 de mantenimiento consistentes en barrido y limpieza de las áreas, poda y disposición de los residuos y 30 de rehabilitación, consistentes en reparación de fugas de agua, mantenimiento de baños, etc.

---

*84.9 por ciento de la ciudadanía considera que las instalaciones y servicios del Panteón General y el Cementerio Municipal son adecuados.*

---

Con estas acciones, se ha logrado que la ciudadanía se encuentre satisfecha con el servicio, ya que el 84.9 por ciento considera que las instalaciones y la prestación de los servicios son adecuadas.

## **TEMA: ABASTO Y COMERCIO**

Con la finalidad de incrementar la competitividad en los servicios comunales de abasto y comercio e impulsar la modernización operativa de su infraestructura, esta administración ha realizado importantes acciones orientadas a la capacitación y asesoría técnica en materia de consolidación, mantenimiento y rehabilitación de mercados públicos, explanadas comerciales y rastros, donde la coordinación entre gobierno y sociedad es de suma importancia.

### **Programa: Modernización de los Servicios Comunales**

#### ***Modernización del Comercio Tradicional***

Con el fin de garantizar la comercialización ordenada y regulada de bienes de consumo generalizado y para dignificar los cuatro mercados con los que cuenta el municipio, se realizaron obras de mantenimiento y modernización de los inmuebles, equipos e infraestructura. Para brindar un servicio higiénico y de calidad a comerciantes, visitantes y consumidores de los mercados Lic. Benito Juárez García y 16 de Septiembre, se llevó a cabo el desazolve de la red de drenaje y alcantarillas del

área de lavaderos, con lo que se evitaron inundaciones dentro de las naves en la temporada de lluvias.

En los mercados Lic. Benito Juárez García, 16 de Septiembre, Miguel Hidalgo y Costilla y Plazas Gastronómicas se llevó a cabo la fumigación de fauna nociva (control de plagas) para evitar la presencia de riesgos sanitarios a los consumidores de alimentos y bebidas. Y en coordinación con los locatarios del Mercado 16 de Septiembre, se llevó a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia, en beneficio de mil comerciantes.

Asimismo, como parte de las estrategias para fomentar el comercio en las delegaciones del Municipio de Toluca, en el año que se informa se revalidaron cerca de mil 500 permisos para tianguis y vía pública.

Para promover el comercio, dar a conocer los productos y servicios y fomentar el tradicional consumo en el ambiente propio de los mercados públicos, en coordinación con los locatarios fueron realizados los eventos: XLVI Aniversario del Mercado Benito Juárez, Segundo Festival Gastronómico, Proyecto Cultural Arte para Llevar y XLIII Aniversario del Mercado 16 de Septiembre, acciones que propiciaron la convivencia entre usuarios y expendedores.

En el último año de gobierno se proporcionaron servicios de limpieza y mantenimiento de mercados y plazas gastronómicas, al realizar el remozamiento de tres mil 500 metros cuadrados de pintura en sus instalaciones y mil metros cuadrados en herrería exterior, limpieza de tres mil 700 metros cuadrados de sus fachadas principales, mantenimiento a dos mil 500 metros cuadrados de jardinería. Aunado a lo anterior y con el objeto de brindar una mejor imagen a los mercados municipales, mediante el trabajo conjunto con la juventud toluqueña se pintaron murales en el interior y periferia de los mismos.

---

*El 90.80 por ciento de la población encuestada considera que la infraestructura para el servicio en los mercados municipales es la adecuada.*

---

Cabe destacar que gracias a estas acciones, el 90.80 por ciento de la población encuestada considera que la infraestructura para este servicio es la adecuada.

### ***Servicios de Administración y Mantenimiento del Rastro Municipal***

Tal como lo establece el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018, el rastro es un servicio público que tiene como finalidad proporcionar instalaciones adecuadas para el sacrificio de animales para consumo humano, en apego a las disposiciones sanitarias aplicables, lo que ha generado que introductores de municipios y estados aledaños utilicen este servicio. En el periodo que se informa se han sacrificado un total de 45 mil 485 cabezas de ganado, de las cuales 17 mil 695 corresponde a bovinos, 27 mil 667 a porcinos y 123 a ovinos.

Con el fin de mantener las instalaciones en buen estado, en materia de limpieza y mantenimiento de este servicio público, se limpiaron 10 accesos al exterior y 500 metros de malla y muro perimetral, se aplicaron 300 metros cuadrados de pintura en muros exteriores y 220 metros en las protecciones de herrería.

### **TEMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES TERRESTRES**

El sistema de vialidades primarias en el municipio se conforma por ejes importantes, los cuales en su mayoría pueden ser compartidos con otros esquemas de movilidad; debido al crecimiento poblacional acelerado en los últimos años, se presentan flujos vehiculares intensos, lo que dificulta el tránsito de vehículos, personas y mercancías, por lo cual el gobierno implementó esquemas para modernizar y mejorar las vías de acceso al municipio y la conexión entre vialidades.

#### **Programa: Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre**

##### ***Modernización de Vialidades Primarias***

Se realizaron 215 estudios técnicos correspondientes a dictámenes de factibilidad de instalación de dispositivos de control vial; 140 de factibilidad para el uso de la vía pública para bases de taxis y tres en materia de movilidad para la implementación y reordenamiento en colonias y delegaciones.

## TEMA: INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y APOYO AL TRANSPORTE

Debido a que el servicio de transporte público en la ciudad de Toluca se ha tornado complejo, por la sobreoferta del servicio, el gobierno municipal ha realizado importantes esfuerzos buscando transitar hacia un nuevo modelo de movilidad urbana sustentable bajo una visión integral, que centra su atención en la población, el medio ambiente y la mejora permanente de la infraestructura vial con la que cuenta el municipio.

### Programa: Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre

#### *Movilidad Sustentable*

En esta administración se instaló el Consejo Municipal de Movilidad Sustentable de Toluca, órgano colegiado de consulta y participación ciudadana, que impulsa una política pública ambiental de movilidad y sustentabilidad, en coordinación con otras autoridades; con el propósito de establecer los lineamientos básicos de control para el ordenamiento vial; a la par se han realizado acciones para el establecimiento adecuado de bases de taxis y el fomento en la participación de operadores de transporte público en 531 pláticas de sensibilización en materia de movilidad urbana, segura e incluyente. De la misma manera, se ha constituido en el medio para escuchar la voz de delegados y representantes de asociaciones civiles en materia de movilidad y sustentabilidad.

Acorde a las acciones contenidas en el “Plan de Movilidad No Motorizada” y los objetivos de la Agenda 2030, esta administración promovió la bicicleta como un medio de transporte alternativo, amigable con el medio ambiente y a un bajo costo, a través del sistema de bicicleta pública “Huizi”, conformado por 26 cicloestaciones y 350 bicicletas ubicadas dentro del primer cuadro de Toluca.

Contribuye al objetivo anterior la operación del Programa “Toluca en Bici”, que funciona a través de tres módulos de servicio y préstamo ubicados en: Parque Simón Bolívar, Parque Vicente Guerrero y oficinas de la Subdirección de Movilidad Urbana Sustentable, así como en las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Buenaventura.

En materia de infraestructura para favorecer el uso de transporte amigable con el ambiente, durante la presente administración se realizaron las siguientes acciones:

- Señalización de un ciclo carril sobre la calle Miguel Hidalgo a partir de Sor Juana Inés de la Cruz siguiendo por Melchor Ocampo y Plutarco González hasta Andrés Quintana Roo, con una longitud de 1.25 Km.
- Señalización “prioridad ciclista” en carriles de las calles Lerdo de Tejada de Josefa Ortiz a Quintana Roo, Hidalgo de Josefa Ortiz a Rayón.
- Mantenimiento a la ciclovía de Quintana Roo, Ezequiel Ordoñez, 21 de Marzo, Nigromante, Melchor Ocampo y Aquiles Serdán.
- Proyecto de señalización de 70 cajas bici en intersecciones semaforizadas, 15 intersecciones no semaforizadas con cruce peatonal y límites de alto dentro del primer cuadro del municipio, con la finalidad de generar las condiciones necesarias para privilegiar la movilidad urbana sustentable, segura e incluyente.
- Se tiene proyectado continuar la ciclovía en el punto ubicado en 5 de Febrero esq. Aquiles Serdán hacia las siguientes vialidades: José Vicente Villada, Paseo Colón, camino a San Juan Tilapa (pasa por Tlacotepec), José María Morelos, Benito Juárez hasta llegar a San Juan Tilapa. Se considera una ruta de conexión directa de la delegación de San Juan Tilapa a Capultitlán que inicia en Avenida Toluca esquina Benito Juárez siguiendo por el camino a Capultitlán, carretera de Toluca, Independencia, Martha Rodríguez hasta llegar a Paseo Colón.

### ***Cultura Vial y Fomento a la Movilidad Sustentable***

---

*Se han organizado 400 carruseles de movilidad escolar en beneficio de 63 mil 500 alumnos.*

---

En temas relacionados con la educación vial y la movilidad sustentable, esta administración supervisó y apoyó la realización de 400 carruseles de movilidad escolar, organizados por padres y autoridades de cada plantel, con lo que se benefició a cerca de 63 mil 500 alumnos de 80 escuelas de los niveles preescolar y primaria de dentro de las que destacan los jardines de niños “Laura Méndez de Cuenca”, “Trinidad Sánchez Colín”, “María de la Luz Díaz González” y las escuelas primarias “Maestro Protasio I. Gómez”, “Sor Juana Inés de la Cruz”, “Lázaro Cárdenas” y “Justo Sierra Méndez”.

A efecto de sensibilizar a usuarios y operadores del transporte público en materia de movilidad sustentable, segura e incluyente, fueron realizadas 40 campañas a las que

asistieron cerca de seis mil 350 personas y se impartieron 20 talleres a operadores del transporte público municipal.

Asimismo, se realizaron 40 sesiones de promoción y socialización del Sistema de Bici Pública en beneficio de nueve mil 857 personas y 23 sesiones de Biciescuela dirigidas a dos mil 209 alumnos de nivel básico, medio y medio superior, de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, Centro Histórico, San Sebastián, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Independencia, San Lorenzo Tepaltitlán, Universidad, San Pablo Autopan, San Buenaventura y San Andrés Cuexcontitlán.

### ***Sistema de Bicicleta Pública (SBP)***

La presente administración municipal a través del SBP integrado por el “Programa Toluca en Bici” y el “Sistema Huizi” continúa con el fomento al uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte.

---

*Con el SBP, en esta administración municipal fueron realizados un total de 55 mil 648 traslados, en beneficio directo de siete mil 267 ciudadanos.*

---

En esta administración con el “Programa Toluca en Bici” se efectuaron seis mil 467 préstamos en beneficio de igual número de personas, y con el Sistema Huizi se registraron 49 mil 148 traslados en su sistema. Por lo tanto, fueron realizados un total de 55 mil 616 traslados, en apoyo a siete mil 267 ciudadanos.

Cabe mencionar que se han realizado cerca de 930 mantenimientos a las ciclo estaciones y bicicletas, lo que ha permitido su funcionamiento óptimo en estos tres años de administración.

### **Programa: Coordinación Intergubernamental Regional**

#### ***Vinculación Intergubernamental Regional***

Durante este año se han llevado a cabo ocho reuniones metropolitanas, además de la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración del tren interurbano México-Toluca con el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano y los municipios de Toluca, Metepec, Zinacantepec, Lerma,

San Mateo Atenco y Ocoyoacac, con la finalidad de elaborar el Plan Parcial Sub-regional “Corredor Metropolitano del Tren Interurbano México - Toluca”.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes –SCT- y en seguimiento al inicio de operación del Tren Interurbano Toluca – México, se han realizado sesiones de trabajo y estudios técnicos, con el propósito de hacer los cambios de sentido y reordenamiento vial integral, que permitan mantener una buena movilidad urbana en la zona, asimismo, la solución a los conflictos que actualmente se presentan.

## **TEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS**

El paso de los años y el aumento de la industrialización como una de las actividades económicas básicas en el Municipio de Toluca han provocado un crecimiento poblacional, ante ello, esta administración ha fortalecido la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano, con lo que se garantiza la seguridad integral de las personas y la prestación de servicios públicos.

### **Programa: Política Territorial**

#### ***Planeación Integral y Concertada***

Debido a la necesidad de planear y ordenar el territorio, se instaló el Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, órgano colegiado en el que intervienen los tres ámbitos de gobierno, que tiene como objetivo crear y analizar estrategias para generar un crecimiento urbano ordenado y prevenir los asentamientos irregulares en el municipio, el cual ha realizado cuatro sesiones ordinarias. Dentro de los temas analizados resalta la implementación de proyectos de desarrollo sustentable de carácter vertical; movilidad sustentable; programas de Regularización de Tenencia de la Tierra y Atlas de Riesgos.

Con la finalidad de mantener actualizado el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca, se realizaron dos audiencias públicas, donde asistieron alrededor de 300 personas tanto de los sectores privado, público y académico, y donde fueron

recogidas diversas propuestas entre las que destacan: una redensificación urbana y promoción del crecimiento vertical en corredores urbanos; impulso a una política de movilidad sustentable que garantiza la calidad, disponibilidad, conectividad y accesibilidad de los viajes urbanos; equilibrio entre asentamientos humanos y las condiciones ambientales prevaecientes en la región.

Este documento de planeación dispone además de nuevos planos de estructuración urbana en vialidades, usos de suelo, ciclovías, los cuales responden a la realidad urbana del municipio y determinan las acciones que tendrán que realizarse para asegurar el funcionamiento y el ordenamiento territorial y urbano.

Derivado de las modificaciones al Plan, se realizaron visitas a las 47 delegaciones para dar a conocer los cambios en el documento que permitirán el desarrollo en la Zona Metropolitana de Toluca.

### **Regularización de Predios**

---

*En esta administración fueron brindadas seis mil 143 asesorías en materia de regularización de predios.*

---

Para contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano, la administración municipal en el periodo que se informa realizó mil asesorías en materia de tenencia de la tierra, en 26 módulos itinerantes de asesoramiento jurídico, en beneficio de cinco mil personas aproximadamente, 50 en procesos de gestión para la regularización de predios conforme al régimen jurídico urbano, beneficiando con ellos a dos mil 750 pobladores, principalmente de las delegaciones de San Pedro Totoltepec, San Lorenzo Tepatlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Capultitlán, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlán, San Juan Tilapa, San Mateo Oztacatipan, Cacalomacán, San Pablo Autopan, Santa Ana Tlapaltitlán, San Mateo Oxtotitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Andrés Cuexcontitlán y Calixtlahuaca.

El “Programa de Regularización de Tenencia de la Tierra” que lleva a cabo este Ayuntamiento coadyuva con las instituciones creadas para tal fin y otorga subsidios de hasta el 100 por ciento en el pago de derechos que se generan por los trámites.

## TEMA: IMAGEN URBANA Y TURISMO

El gobierno municipal ha buscado fortalecer la imagen urbano-cultural de Toluca atendiendo a su historia, tradiciones, costumbres e identidad, al implementar programas que ayuden a preservar su riqueza patrimonial, lo que ha propiciado que sea más atractiva y, consecuentemente, turística.

### **Programa: Conservación del Patrimonio Público**

#### ***Patrimonio Cultural***

Toluca Capital con Valor reconoce la importancia de preservar la riqueza del patrimonio histórico y cultural reflejado en los edificios, plazas, templos, jardines, entre otros sitios que la distinguen y le dan identidad.

En este contexto, y con la finalidad de conservar el patrimonio cultural histórico del municipio, se llevaron a cabo 612 verificaciones mediante el levantamiento de diagnósticos a los inmuebles de ese tipo; de igual manera se emitieron 12 dictámenes técnicos de las posibles obras de demolición y se identificaron y catalogaron 12 inmuebles con valor patrimonial dentro de las delegaciones municipales.

### **Programa: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno**

#### ***Control del Patrimonio Municipal***

En materia de regularización del patrimonio inmobiliario municipal, durante esta administración y después de más de dos décadas sin que se obtuvieran documentos, se obtuvo la propiedad de dos inmuebles ubicados en las delegaciones de San Felipe Tlalmimilolpan y Santiago Tlaxomulco, con una superficie total de 20 mil 906 metros cuadrados, a través del procedimiento de inmatriculación administrativa.

Asimismo, derivado de las mil 650 visitas físicas realizadas durante este año a los inmuebles de propiedad municipal, se han realizado 17 actualizaciones a los libros de registro del inventario, lo que genera un mayor control en cuanto al uso y destino de los predios propiedad del municipio.

A través de 19 comodatos y una donación, aprobados por el Cabildo de Toluca, se benefició a varias organizaciones, mismas que se describen a continuación:

### **Comodatos**

- Asociación de Residentes del Fraccionamiento Boscan III, inmueble con una superficie de tres mil 712 metros cuadrados, que tendrá la utilidad de área verde al cuidado y resguardo de la mencionada asociación.
- Patronato de Promoción Integral y Servicios Solidario del Valle de Toluca, A.C., otorgando tres predios para uso de:
  1. Cancha de futbol rápido en el Conjunto Urbano Geovillas de la Independencia.
  2. Capilla, Fraccionamiento Los Sauces.
  3. Centro de Desarrollo Comunitario, en la Colonia Héroes del 5 de Mayo, San Buenaventura.
- Escuela Oficial Secundaria T.V. número 0325, “Cuauhtémoc”, ubicada dentro del Mercado 16 de Septiembre, a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Área Deportiva, juegos infantiles, oficinas del SEIEM, ubicada en el Fraccionamiento Arboledas II, a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, otorgando en Comodato trece predios:
  1. Sistema Integral en Atención Médico Asistencial (SIAMAS) en El Cerrillo Vista Hermosa, Totoltepec.
  2. Sistema Integral en Atención Médico Asistencial (SIAMAS), San Pablo Autopan.
  3. Estancia Infantil, Fraccionamiento Paseos del Valle.
  4. Sistema Integral en Atención Médico Asistencial (SIAMAS), San Pedro Totoltepec.
  5. Orientación familiar, Colonia La Merced.
  6. Estancia Infantil Julieta Lechuga de Pichardo, Colonia Nueva Oxtotitlán.
  7. Unidad de Rehabilitación e Integración Social, Fraccionamiento El Olimpo.
  8. Velatorio, San Buenaventura.
  9. Estancia Infantil Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Colonia Valle Verde.
  10. Almacén, ubicado en el Rastro Municipal.

11. Sistema Integral en Atención Médico Asistencial (SIAMAS), Fraccionamiento Sauces Primera Sección.
12. Sistema Integral en Atención Médico Asistencial (SIAMAS), San Andrés Cuexcontitlán.
13. Estancia Infantil Carmen Rodríguez de Ozuna, Fraccionamiento Jardines de la Crespa.

### ***Donación***

- Secretaría de Salud del Estado de México, inmueble de tres mil 24 metros cuadrados para la construcción del Banco de Sangre del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea y la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, ubicado en la colonia Azteca delegación Del Parque.

### ***Imagen Urbana y Delegacional***

Buscando contribuir al mejoramiento en la infraestructura de las comunicaciones y en atención a las estrategias contenidas tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, se elaboraron 30 proyectos de propuestas conceptuales para el equipamiento urbano del municipio, entre los que destacan: Proyecto Mercado Municipal 16 de Septiembre y La Cruz Comalco; Proyecto de la calle Melchor Ocampo, Delegación San Pablo Autopan; Proyecto vías con valor y Parque de bolsillo, calle Aurelio Venegas, entre otros.

Cabe destacar que gracias a estos proyectos conceptuales, durante 2018 se hizo entrega a la ciudadanía de la segunda etapa del parque del Conjunto Habitacional Héroes en Santa María Totoltepec, en coordinación con INFONAVIT; el gimnasio al aire libre ubicado en la explanada delegacional de San Lorenzo Tepaltitlán; la rehabilitación de la imagen urbana del Monumento al Maestro en la Delegación Universidad; la monotipia, iluminación y rehabilitación de la avenida Venustiano Carranza e Ignacio Manuel Altamirano en la Delegación Universidad; y la rehabilitación del área de juegos infantiles del parque "Monumento a la Madre", en la delegación Universidad.

## **Programa: Desarrollo Urbano**

### ***Guarniciones, Banquetas y Rehabilitación Urbana***

Con el fin de contribuir a mejorar la imagen urbana de las comunidades e incrementar los niveles de seguridad en zonas peatonales, en el periodo que se informa se realizó la rehabilitación de 800 metros de guarniciones y banquetas, 90 elementos estructurales del mobiliario urbano, así como 300 piezas de juegos infantiles, se extrajeron 230 tocones y raíces de árboles y se repararon cerca de 150 metros cuadrados de herrería ornamental en edificios municipales y delegacionales.

En respuesta a la necesidad de realizar el mantenimiento a los edificios públicos municipales, en este año fueron eliminados cuatro mil metros cuadrados de grafiti y se aplicó pintura en 10 mil metros cuadrados, se impermeabilizaron dos edificios públicos y se repararon 45 fuentes y monumentos.

En el mismo sentido, se llevaron a cabo acciones de limpieza en 165 plazas públicas, 950 en fuentes, 50 en monumentos y se realizaron 70 diagnósticos de necesidades en las edificaciones municipales y delegacionales para su posible mantenimiento y rehabilitación.

## **Programa: Fomento Turístico**

### ***Promoción e Información Turística***

El sector turístico representa para el país una importante fuente de desarrollo económico, ya que en las últimas décadas se ha posicionado como un fuerte motor de generación de divisas y el Municipio de Toluca no es la excepción. Por tal motivo y con el fin de contribuir a fortalecer el desarrollo del municipio, esta administración ha implementado estrategias destinadas a dinamizar el potencial turístico.

En este sentido, Toluca se ha destacado por su oferta cultural, colocándola como una de las ciudades con mayor número de museos en el país, mismos que generan una vasta afluencia de visitantes, además de contar con importantes atracciones, como el Volcán Xinantécatl o Nevado de Toluca, la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca, el Centro Histórico de Toluca y los 120 arcos de los Portales, entre otros, por lo que para atención de los visitantes se instalaron cuatro módulos de atención turística

ubicados en puntos estratégicos, donde se atendió a un total de ocho mil 457 personas, con información oportuna sobre los atractivos de nuestra ciudad capital.

De igual forma, se impartieron nueve cursos de cultura turística a 175 alumnos de nivel básico de las delegaciones de La Maquinita y Centro Histórico, donde se les han enseñado los principios de la cultura turística. También se llevaron a cabo siete cursos a 168 personas de contacto y anfitriones turísticos tales como taxistas, servidores públicos municipales y comerciantes tradicionales, entre otros, con el objeto de brindar un servicio de calidad a los visitantes.

También se realizaron 27 recorridos turísticos peatonales por el Centro Histórico para dar a conocer los atractivos más importantes de la ciudad, atendiendo a 766 visitantes, con lo cual se beneficia al comercio local.

### ***Difusión y Apoyo para la Comercialización Turística***

En materia de turismo, esta administración ha realizado acciones que impulsan el desarrollo de proyectos y obras que posibiliten detonar los recursos naturales, culturales, humanos, económicos y de servicios turísticos con los que cuenta el municipio, como los recorridos turísticos guiados por los principales sitios de interés de la ciudad, con un total de mil personas atendidas. También se actualizó y publicó el Catálogo de Servicios Turísticos del municipio, el cual registra 229 empresas del sector; asimismo, se han impartido dos pláticas de sensibilización de distintivo M (moderniza) por lo cual en el periodo que se informa, 12 empresas han sido acreedoras a éste.

### **Programa: Promoción Artesanal**

#### ***Promoción y Fomento Artesanal***

Con la finalidad de promover y difundir el patrimonio de las delegaciones del Municipio de Toluca en las diferentes ramas artesanales, se realizaron 15 exhibiciones de elaboración de piezas artesanales, donde los artesanos dieron a conocer la forma en que elaboran alguno de sus productos. Con estas exhibiciones se logró beneficiar a 150 artesanos.

---

*La Tienda Artesanal de Toluca en 2018 contó con una afluencia de tres mil 720 visitantes, esto es, 20 por ciento más que en 2017.*

---

La Tienda Artesanal de Toluca, ubicada en los Portales de la capital, en este último año de gestión amplió y remodeló sus instalaciones, con lo cual en 2018 atendió tres mil 720 visitantes, esto es, 20 por ciento más que el año anterior. Cabe destacar que en este espacio participan cerca de 50 artesanos y se exhiben alrededor de mil piezas para su comercialización.

### ***Impulso Económico de la Feria del Alfeñique***

La ciudad de Toluca ocupa un lugar importante en la elaboración de figuras de azúcar para el Día de Muertos, llamadas genéricamente “alfeñique”, y en la actualidad la exposición y venta de estos dulces, en los Portales de Toluca, lleva el nombre de: Feria del Alfeñique, la cual se celebra durante la segunda quincena de octubre y primeros días de noviembre, al igual que un prestigiado festival artístico y cultural, que actualmente se perfila como la celebración más importante para el Municipio de Toluca.

Por ende, para dicha celebración el gobierno municipal otorgó en el periodo que se informa 84 permisos a los productores y artesanos dulceros en los Portales de Toluca y 40 permisos más a comerciantes de cerería, papel picado y dulces tradicionales de temporada, los cuales fueron instalados en la Plaza España, la explanada del Mercado 16 de Septiembre y en los panteones General y Municipal. Cabe destacar que estos comerciantes mantienen una sólida tradición en la producción y venta de estos productos, por lo que con estas acciones se logró beneficiar en este año a aproximadamente a 124 familias toluqueñas.

Cabe decir que la Feria y Festival Cultural del Alfeñique en 2018 contó una afluencia de más de 90 mil asistentes y generó una derrama económica de más de 50 millones de pesos en el municipio.

## **TEMA: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

El Municipio de Toluca está inserto en uno de los territorios con mayor número de Áreas Naturales Protegidas (ANP), al tiempo de proyectarse como una de las zonas

de la región con mayor crecimiento urbano, lo que conlleva una mayor problemática en la conservación de estas áreas. Por tal motivo, y sabiendo de las virtudes que trae consigo el cuidado del medio ambiente, Toluca Capital con Valor ha fomentado acciones tendientes a su cuidado, protección y vigilancia.

### **Subtema: Protección al Ambiente y Áreas Naturales**

#### **Programa: Protección al Ambiente**

##### ***Denuncia en Materia Ambiental***

---

*En esta administración se dio atención y seguimiento a tres mil 659 denuncias presentadas en materia de deterioro ambiental.*

---

Con la intención de contribuir a la preservación del medio ambiente a través de la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio, este año se dio seguimiento a 515 denuncias presentadas en materia de deterioro ambiental. Cabe señalar que en estos tres años de la administración municipal se recibieron, atendieron y se les dio seguimiento a tres mil 659 denuncias en este tema.

Asimismo, se realizaron 300 inspecciones ambientales orientadas a validar los distintos establecimientos como: comercios, restaurantes, talleres, pollerías, entre otros, ubicados en el municipio, a fin de verificar que cumplan con las normas ambientales y obtengan o revaliden la autorización correspondiente en la materia. Cabe agregar que, como consecuencia de estas inspecciones, en algunos casos se detectó la falta de dicho documento, por lo que fueron instaurados 50 procedimientos administrativos para sancionar esta infracción.

De igual forma es necesario resaltar las acciones del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), espacio donde se conjuga la participación, opinión, asesoría y orientación de académicos, ambientalistas y ciudadanos ocupados en la protección del entorno natural, así como la de promotores del bienestar animal, tenencia responsable de mascotas e impulsores de la movilidad urbana, para contribuir en la tarea de heredar un mejor mundo a las próximas generaciones. De dicho órgano colegiado, durante las cuatro sesiones realizadas en 2018 emanaron acuerdos que, al ser ejecutados por la autoridad municipal, impactaron a favor de la defensa de los recursos naturales del

municipio en materia de plantaciones en áreas naturales protegidas, control de incendios, residuos sólidos y recuperación de llantas usadas.

### ***Promoción de la Cultura y Educación Ambiental***

El gobierno municipal, sabedor de que la cultura y educación ambiental es un pilar de vital importancia para el progreso y desarrollo de la sociedad contemporánea, ha contribuido a difundir valores y habilidades entre los habitantes del municipio para la conservación del medio ambiente, por lo que en este último año de administración impartió 637 pláticas, en beneficio de 15 mil 108 personas que habitan en 36 delegaciones municipales, entre las que se cuentan Cacalomacán, Centro Histórico, Barrios Tradicionales, Independencia, Nueva Oxtotitlán, San Antonio Buenavista, San Lorenzo Tepaltitlán, San Martín Toltepec y San Pablo Autopan, entre otras.

---

*En estos tres años de administración se otorgaron un total de **dos mil 417 pláticas** en materia ambiental en beneficio de **cerca de 79 mil personas**.*

---

La suma de los trabajos realizados a lo largo de la presente administración arroja un total de dos mil 417 pláticas de esta naturaleza, en beneficio de cerca de 79 mil personas de las diversas delegaciones que conforman el municipio.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la cuarta promoción del Diplomado Formador de Formadores, dirigido a todo interesado en adquirir conocimientos en temas ambientales, en el cual se inscribieron 38 participantes, quienes obtuvieron su constancia con valor curricular.

---

***468 exposiciones itinerantes** en materia ambiental, en esta administración, con una afluencia de **39 mil 617 personas**.*

---

Con las exposiciones itinerantes se logró generar un impacto visual significativo en torno a la sensibilización del cuidado del medio ambiente, por lo que en este tercer año de gobierno se llevaron a cabo 130 exposiciones, con una afluencia total de ocho mil 943 asistentes.

En este contexto, en los tres años de administración se realizaron un total de 468 exposiciones itinerantes en materia ambiental, en las que se tuvo una afluencia de 39 mil 617 personas.

Dentro de las acciones que fomentan el cuidado de las ANP's del municipio se llevaron a cabo 24 recorridos temáticos en el Parque Urbano Matlatzincas "El Calvario", donde se explicaron diversos temas de biodiversidad, procesos naturales geofísicos y educación ambiental a 498 asistentes. También fueron realizadas 48 actividades culturales consistentes en funciones de teatro guiñol, en provecho de dos mil 824 personas.

Con el propósito de difundir las fechas más importantes del calendario ambiental, el gobierno municipal organizó por tercer año consecutivo ocho eventos alusivos al medio ambiente, en los que se contó con la participación de cuatro expertos, buscando concientizar a un total de dos mil 337 asistentes acerca de la importancia del cuidado del planeta.

También se realizaron ocho Caravanas Ambientales en instituciones educativas, beneficiando a mil 899 alumnos de escuelas de educación básica ubicadas en las delegaciones San Sebastián, San Andrés Cuexcontitlán, Centro Histórico, Calixtlahuaca, San Martín Toltepec, Sánchez y San Lorenzo Tepaltitlán.

En el marco del "Sistema Municipal de Manejo Ambiental" (SIMMA), se realizaron 100 pláticas dirigidas a 166 servidores públicos municipales sobre temas relativos al consumo de papel, ahorro y uso eficiente del agua y la energía eléctrica. De esta forma se buscó implementar prácticas ambientalmente responsables en las áreas de trabajo.

Conscientes de que toda política de restauración debe tener en cuenta la prevención de las consecuencias que pudieran derivarse, durante 2018 se impartieron 48 talleres para la construcción de ecotecnias, donde se desarrollaron instrumentos para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales y materiales; se involucró en esta actividad a mil 285 personas de diferentes delegaciones del municipio.

Es importante señalar que en estos tres años de gobierno fueron realizados un total de 140 de estos talleres donde se pudo trabajar de la mano con cuatro mil 650 personas del municipio. El impacto de dicho programa se refleja en mayor calidad de vida de las familias y la mejora de su entorno.

**Subtema: Parques, Jardines y su Equipamiento****Programa: Modernización de los Servicios Comunes*****Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines***

Es importante tener presente que Toluca cuenta actualmente con 20 parques de jurisdicción municipal, 80 jardines y 111 áreas verdes, espacios propicios para el esparcimiento, la recreación y la convivencia, que también son centros generadores de sensibilización para el ciudadano respecto de la importancia del medio ambiente. Esta administración, por tercer año consecutivo, realizó acciones de mantenimiento y rehabilitación a su infraestructura, al llevar a cabo el barrido de 800 hectáreas de áreas verdes, el cajeteo de 34 mil árboles y el cultivo de 240 mil metros cuadrados de plantas de ornato, equivalente aproximadamente a 10 mil plantas, y la poda de 10 mil árboles.

En este mismo sentido, dos millones 800 mil metros cuadrados de césped y 240 mil 408 setos fueron podados, se recolectó cerca de 38 mil 706 metros cúbicos de producto vegetal para composta, se retiraron 277 árboles que se encontraban en riesgo, enfermos o muertos y se logró rehabilitar la zona urbana al reforestar con 140 árboles.

**Subtema: Recursos Forestales****Programa: Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad*****Reforestación y Conservación de Bordos***

Como una contribución a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases de efecto invernadero, esta administración por tercer año consecutivo realizó el mantenimiento forestal, a través de la plantación de 98 mil 172 árboles, en beneficio de la restauración y rehabilitación del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, Parque Estatal Sierra Morelos, Parque Alameda 2000 y bordos ubicados en la zona norte del Municipio de Toluca.

---

*Plantación de 398 mil 347 árboles en las áreas de protección ambiental del municipio en estos tres años.*

---

En este contexto, han sido plantados en las diversas áreas de protección ambiental con las que cuenta el municipio un total de 398 mil 347 árboles, a través de las tres campañas de reforestación que llevó a cabo esta administración, con el objetivo de garantizar la sustentabilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Toluca.

Aunado a lo anterior, tanto en el Parque Alameda Poniente San José La Pila o "Alameda 2000" como en el Parque Estatal Sierra Morelos, se llevó a cabo la Campaña de Reforestación "Con valor frenemos el cambio climático 2018", en la que participaron alrededor de 70 personas y se plantaron mil árboles.

Esta administración, preocupada por propiciar el aprovechamiento sostenido del suelo tomando en cuenta su potencial, llevó a cabo en el Parque Estatal Sierra Morelos el inicio de la restauración de bordos para la captación de agua de lluvia, misma que servirá para la hidratación del arbolado forestal.

La recuperación del bordo comprende tres hectáreas y fue realizada conjuntamente con la empresa Chupa Chups y la Asociación de Productores de Automóviles del Estado de México.

### ***Prevención y Combate de Incendios Forestales***

Para preservar los recursos forestales y pastizales que se ubican en el territorio municipal, se combatieron 61 incendios los cuales afectaron 157 hectáreas, donde la respuesta pronta y expedita permitió mitigar su efecto negativo en las delegaciones de Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, Capultitlán, San Buenaventura, San Mateo Oxtotitlán y Tecaxic, por lo que con dichas acciones se brindó protección a 116 mil 508 habitantes de la zona.

## Subtema: Contaminación de los Recursos Aire, Agua y Suelo

### Programa: Protección al Ambiente

#### *Contaminación del Aire*

A efecto de disminuir la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero, esta administración en 2018 emitió un total de mil 542 revalidaciones de registros ambientales a industrias, comercios y servicios establecidos en el municipio, acciones que benefician a toda la población de Toluca.

También se llevaron a cabo 23 supervisiones a conjuntos urbanos y desarrollos habitacionales, dando seguimiento a las autorizaciones emitidas por el Gobierno del Estado de México, acciones que enfatizan el compromiso de esta administración por mejorar los servicios ambientales que proporciona el municipio.

#### *Contaminación del Agua y Suelo*

Con la finalidad de controlar la contaminación de las vertientes del municipio, se llevó a cabo el “Programa Limpieza y Desazolve de Ríos y Cauces de Toluca” con lo que se benefició a 28 mil 357 personas de la Delegación de San Buenaventura, con esta acción se logró realizar el retiro de una tonelada de residuos sólidos, lodo, pasto y maleza. Cabe señalar que estos efectos fueron notorios sobre todo en la temporada de lluvias puesto que se evitó el desbordamiento de canales y ríos.

## TEMA: OBRAS PÚBLICAS

### *Obras por Contrato*

Durante el presente ejercicio fiscal se realizaron 47 obras como parte del Programa Anual de Obra 2018, de las cuales 17 se encuentran terminadas y 30 en proceso. De igual forma, con fuentes de financiamiento 2017 se efectuaron 73 obras, de ellas 69 están terminadas y cuatro en proceso. El compromiso de esta administración de edificar infraestructura para el desarrollo y crecimiento del municipio y su población, propició que en este año se ejecutaran **120 obras** en materia vial, de educación,

deporte, parques y jardines, salud y vivienda, destacando la repavimentación de las principales vialidades del municipio.

### ***Obras Terminadas***

#### ***Obras Terminadas de Infraestructura Vial***

Con una inversión superior a 14 millones 300 mil pesos provenientes del ejercicio 2018, que beneficiaron a 200 mil habitantes, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Rehabilitación de la calle Industria Automotriz, que comprende de Industrias Químicas a avenida Cuauhtémoc, Santa María Totoltepec.
- Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Primera de Independencia, que comprende de La Loma a Independencia, San Mateo Oxtotitlán.
- Rehabilitación de la calle Ocre, de Paseo Tollocan a avenida Salvador Díaz Mirón, Santa Ana Tlapaltitlán.
- Rehabilitación integral de vialidades del Municipio de Toluca (primera etapa).

Asimismo, con el fin de procurar el tránsito fluido y seguro de automovilistas y peatones, se ejercieron cerca de 53 millones 500 mil pesos en 28 obras de infraestructura vial en beneficio de 233 mil 142 habitantes, las cuales forman parte del Programa de Obra 2017, entre las que destacan:

- Rehabilitación de la calle Instituto Literario, en el tramo comprendido de José Vicente Villada a Pino Suárez, colonia 5 de Mayo, Centro Histórico.
- Rehabilitación de la calle Independencia Oriente, de la calle Albert Einstein a la avenida Alfredo del Mazo, San Lorenzo Tepaltitlán.
- Adecuación vial de la calle Heriberto Enríquez, camino a San Felipe Tlalmimilolpan, entre las calles Mextli Oriente y Amistad.
- Reconstrucción con concreto hidráulico de la calle José Martínez de los Reyes, de las calles Independencia a Josefa Ortiz de Domínguez, San Mateo Otzacatipan.
- Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Sonora, en el tramo comprendido entre las calles Manuel Buendía Téllez Girón y Emiliano Zapata, San Cristóbal Huichochitlán.

### **Obras Terminadas de Infraestructura en Educación**

Con el objetivo de contribuir a elevar la calidad educativa y abatir el rezago escolar, en este año se asignó una inversión cercana a los 12 millones 500 mil pesos en beneficio de seis mil 123 habitantes para ejecutar 11 obras, entre las que destacan:

- Construcción de techumbre en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria “José María Morelos y Pavón”, Jicaltepec, San Andrés Cuexcontitlán.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria “Juan Fernández Albarrán” en Cacalomacán.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria “Magdalena Reyes Gómez”, San Mateo Oxtotitlán.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria “Vicente Guerrero” en San Cristóbal Huichochitlán.

Con relación al Programa de Obra 2017, se asignó una inversión superior a 32 millones 700 mil pesos, para la terminación y entrega de 33 obras de infraestructura educativa que beneficiaron a 167 mil 934 habitantes, entre las que podemos citar las siguientes:

- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Agustín Millán" de San Pedro Totoltepec.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez” de San Pablo Autopan.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de San Mateo Oztacatipan.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Henry Ford No. 29", en San Pedro Totoltepec.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Gabriela Mistral”, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales.
- Construcción de techumbre en la Secundaria “General José Vasconcelos”, San Lorenzo Tepatitlán.
- Construcción de techumbre de la Secundaria "Niños Héroe", de San Pablo Autopan.

### ***Obras Terminadas de Infraestructura en Parques y Jardines***

Dentro del Pilar Gobierno Solidario, se da cumplimiento a la estrategia para fomentar la rehabilitación y ampliación de la infraestructura y áreas verdes de los parques de Toluca. Por tal motivo, en este año se ejerció una inversión superior a dos millones 400 mil pesos, en beneficio de cinco mil habitantes para realizar la siguiente obra:

- Parque Las Yucas, Fraccionamiento Los Sauces IV, San Mateo Otzacatipan.

El parque cuenta con plazoletas para hacer ejercicio al aire libre, trotapista y un módulo de juegos infantiles.

Continuando con la misma línea de trabajo, en el presente año se terminó y entregó el Parque Lineal Arroyo Cano, ubicado en El Seminario Segunda Sección con una inversión superior a siete millones 400 mil pesos, en beneficio de 35 mil habitantes, el cual formó parte del Programa de Obra 2017.

Cabe precisar que el parque cuenta con dos módulos para hacer ejercicio al aire libre, con siete aparatos cada uno, así como una pista de skateboarding, aunado a dos módulos de juegos infantiles. Con la construcción de este espacio se fomenta la convivencia familiar y la práctica del deporte en la población de todas las edades.

De igual forma, con una inversión superior a siete millones 800 mil pesos se terminaron y entregaron tres obras con las cuales se recuperaron y dignificaron igual número de espacios al aire libre en beneficio nueve mil habitantes. Dichas obras formaron parte del Programa de Obra 2017:

- Rehabilitación de área verde del camellón central de la avenida Miguel Hidalgo entre las calles Jaime Nunó y Marie Curie, San Sebastián.
- Rehabilitación de área verde del camellón central de la avenida López Portillo entre Paseo del Abasto y Emiliano Zapata, San Mateo Otzacatipan.
- Rehabilitación de área verde del camellón central de la avenida José María Pino Suárez entre avenida Solidaridad Las Torres y Citlaltepec, Santa María de las Rosas.

### ***Obras Terminadas de Infraestructura en Salud***

Con el propósito de mejorar la infraestructura en el rubro de salud se ejercieron 133 mil pesos, para realizar los trabajos complementarios del Centro de Desarrollo Comunitario de San Mateo Oztacatipan, con lo que se benefició a 20 mil 273 habitantes.

Asimismo, y como parte del Programa de Obra 2017, se ejercieron más de 550 mil pesos para llevar a cabo el mejoramiento del Centro de Salud La Laguna, ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada, Barrio de Jesús, Primera Sección, San Pablo Autopan, en beneficio de más de mil personas.

### ***Obras Terminadas de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria***

Con una inversión de 769 mil 413 pesos se llevó a cabo la construcción de tres obras de drenaje sanitario, con cargo a los recursos 2017, con lo cual se coadyuva a procurar la salud e higiene de sus habitantes con las siguientes obras:

- Ampliación de la red de drenaje sanitario de la calle José María Morelos, San Mateo Oztacatipan.
- Construcción de drenaje sanitario en la calle Adolfo López Mateos que comprende de la calle Independencia a Josefa Ortiz de Domínguez, en San Cristóbal Huichochitlán.
- Construcción de drenaje sanitario en la calle San José Guadalupe, de la calle Ricardo Flores Magón al poniente, San Cristóbal Huichochitlán.

### ***Obras en Proceso***

#### ***Obras en Proceso de Infraestructura Vial***

Con el propósito de atender la demanda social de mejores calles y espacios públicos, se continúa con el mantenimiento de infraestructura vial a efecto de tener las condiciones adecuadas para transitar. En el presente año se realizó una inversión superior a 71 millones 200 mil pesos para la construcción y/o rehabilitación de 19 vialidades en el municipio, en beneficio de 125 mil 764 habitantes, entre las que destacan:

- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Jalisco, que comprende el tramo entre Revolución y Melchor Ocampo, San Cristóbal Huichochitlán.
- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Brasil, de la calle Revolución a Melchor Ocampo, San Cristóbal Huichochitlán.
- Rehabilitación de la calle Industrias Químicas, en el tramo comprendido entre Albert Einstein y Leonardo Da Vinci, Santa Ana Tlapaltitlán.
- Rehabilitación de la calle Independencia, de Fray Servando Teresa de Mier a Vicente Lombardo Toledano, San Mateo Oztzacatipan.
- Rehabilitación de la calle Independencia, entre las calles Martha Rodríguez y Primero de Mayo, Capultitlán.

Asimismo, con una inversión de nueve millones 100 mil pesos se tienen en proceso dos obras de rehabilitación vial entre las que se encuentran construcción de pavimentaciones y rehabilitaciones viales, que forman parte del Programa de Obra 2017 y beneficiaron a 35 mil 213 habitantes:

- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Fray Servando Teresa de Mier, tramo de 5 de Mayo a Río Tejalpa, San Pablo Autopan.
- Rehabilitación de Paseo Colón en su tercera etapa.

#### ***Obras en Proceso de Infraestructura en Educación***

Continuando con las obras que nos permitan contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de infraestructura, en el presente año se realizó una inversión de recursos 2018, con un monto superior a cinco millones 900 mil pesos, para siete obras que se encuentran en proceso y beneficiarán a tres mil 455 habitantes, entre las que se mencionan:

- Construcción de techado en área de impartición educación física en Jardín de Niños “Juan Enrique Pestalozzi”, en El Cerrillo Vista Hermosa.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Jardín de Niños “Octavio Paz”, en San José Guadalupe Oztzacatipan.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Jardín de Niños “Genaro Robles”, en San Miguel Totoltepec.

Asimismo, y con una inversión superior a un millón de pesos, se tiene en proceso la construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Constitución de 1917”, en San Andrés Cuexcontitlán, obra de infraestructura educativa que forma parte del Programa Anual de Obra 2017, en beneficio de 150 habitantes.

### ***Obras en Proceso de Infraestructura en Parques y Jardines***

Con el objeto de mejorar y conservar la imagen urbana del municipio, en el presente año se encuentra en proceso una obra con recursos 2017, con una inversión de 998 mil pesos, denominada “Remodelación de la Plaza Cívica” en la Delegación de Tlachaloya, Segunda Sección, beneficiando a tres mil 460 habitantes.

### ***Obras en Proceso de Infraestructura en Salud***

Para continuar con el fortalecimiento de la infraestructura en el rubro de salud y con una inversión de cuatro millones 700 mil pesos, se encuentran en proceso cuatro obras dentro del Programa Anual 2018, que beneficiará a más de dos mil habitantes:

- Rehabilitación Integral del Centro de Salud, en San Cristóbal Huichochitlán.
- Rehabilitación Integral del Centro de Salud, en La Crespa, San Mateo Otzacatipan.
- Rehabilitación Integral del Centro de Salud, en San Antonio Buenavista.
- Rehabilitación Integral del Centro de Salud, en San Pedro Totoltepec.

### ***Obras en Proceso de Infraestructura en Vivienda***

Con el propósito de coadyuvar al bienestar de las familias que viven en condiciones de rezago habitacional, durante el ejercicio fiscal 2018 se invirtieron 20 millones de pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), con los cuales se construyen 360 pisos firmes, 430 techos firmes, 14 muros adicionales y 61 cuartos adicionales, que suman 865 acciones en la materia desarrolladas en las comunidades Ejidos de San Lorenzo Tepaltitlán, San Carlos Tlachaloya, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya Primera y Segunda Sección, Santa Cruz Otzacatipan, San Cayetano Morelos, La Constitución Totoltepec, San Nicolás Tolentino y San Miguel Totoltepec.

### ***Faenas Comunitarias***

Inmersos en la nueva gobernanza y sabedores de que una de las prioridades de la actual administración es promover y fortalecer las acciones coordinadas con los distintos sectores de la población, se emprendieron faenas comunitarias orientadas a transformar el entorno y mejorar la calidad de vida de las personas.

Por tal motivo, durante el presente año se realizaron 243 acciones de infraestructura vial y mejoramiento de la imagen urbana través del “Programa Faenas Comunitarias” cuyo objetivo es proporcionar material de construcción y apoyos diversos a los habitantes de las delegaciones del municipio para que ellos aporten la mano de obra. Derivado de lo anterior se han alcanzado las siguientes metas:

- Se han concluido 198 calles en 38 delegaciones, con una inversión de 38 millones 800 mil pesos, de la fuente de financiamiento 2017, logrando la construcción de 164 calles pavimentadas, 33 acciones de construcción de guarniciones y banquetas y un drenaje, en beneficio de 42 mil 600 habitantes.

Entre las obras relevantes se encuentran:

- Suministro de materiales para la pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Tierra y Libertad, segunda etapa, entre las calles Vicente Guerrero y Luis Donaldo Colosio, San Cristóbal Huichochitlán.
- Suministro de materiales para pavimentación de tres mil 640 metros cuadrados de la calle 12 de Diciembre, entre Hermenegildo Galeana y Melchor Ocampo, San Andrés Cuexcontitlán.
- Suministro de materiales para guarniciones, banquetas y pavimentación de la calle Prolongación Lomas de Arena, entre calles Héroes Anónimos y Lago Winnipeg, colonia Seminario IV Sección.
- Suministro de materiales para guarniciones, banquetas y pavimentación de la calle Benito Juárez, del tramo comprendido entre Tamaulipas y Adolfo López Mateos, San Cristóbal Huichochitlán.

### ***Apoyos para Acciones Ejecutadas en la Modalidad de Faena Comunitaria 2018***

Por otra parte, y con una inversión superior al millón 200 mil pesos, se han otorgado 45 apoyos para acciones ejecutadas en la modalidad de faena a diferentes sectores

de la población entre los que se encuentran escuelas, centros de convivencia social y población general, destacando los siguientes:

- Rehabilitación de la plaza cívica del Jardín de Niños “Flor y Canto” de Santiago Tlacotepec.
- Construcción de un nuevo centro educativo “Betlejem” en San Mateo Oztacatipan.

### ***Programa de Bacheo***

En la línea de trabajo dedicada a mejorar la infraestructura vial y con una inversión de ocho millones 700 mil pesos, se puso en marcha el “Programa de Bacheo 2018” con la participación de la población de 45 delegaciones del municipio, donde se realizaron 293 jornadas de bacheo para rehabilitar las principales vialidades y calles de Toluca, aplicando este año cuatro mil 917 toneladas de mezcla asfáltica; esto, sumado a lo hecho en los dos primeros años de gestión da un gran total de 42 mil 739 toneladas de mezcla asfáltica aplicada en bacheo de calles y avenidas a lo largo y ancho del territorio municipal.

Para esta gestión, la dicotomía imagen urbana-mejoramiento en la calidad de vida de la población simbolizó una arista preponderante, es por ello que durante los tres años de la administración se aplicaron un.

### ***Programa de Administración para la Obra Comunitaria***

Una de las prioridades de la presente administración es otorgar apoyo a las comunidades del municipio, para lo cual se realizaron actividades con maquinaria pesada y cuadrillas de trabajo, con los siguientes logros:

- Rastreo, nivelación y afine de dos millones 81 mil 707 metros cuadrados, con los cuales se brindó atención para la conservación y mantenimiento de las calles de terracería, campos de fútbol, caminos corta-fuego, caminos de sacacosechas y áreas comunitarias de terracería.
- Carga, suministro y tendido de 52 mil 577 metros cuadrados de materiales para revestimiento.

- Excavación de 97 mil 878 metros cuadrados para apertura de caja en calles a pavimentar, con lo cual se acondicionaron los accesos que presentan mayor deterioro.
- Carga y retiro de 36 mil 381 metros cúbicos de diversos materiales.
- Bacheo de 85 mil 724 metros cuadrados con materiales asfálticos.
- Reencarpetado de 17 mil 386 metros cuadrados con mezcla asfáltica.

Dichas actividades contribuyen al mejoramiento de la imagen vial, elevan la calidad de vida de los ciudadanos e impulsan el desarrollo económico, incrementando las líneas de comunicación entre las diversas comunidades que conforman el Municipio de Toluca. Cabe mencionar que el cúmulo de acciones benefició a 290 mil 60 habitantes.

## **OBRAS PARA AGUA Y SANEAMIENTO**

Durante el presente año, el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca ejecutó 45 obras por contrato con una inversión de 89 millones 710 mil 416 pesos, beneficiando a una población de más de 101 mil 262 habitantes.

### ***Obras Terminadas***

#### **1. Instalación de circuitos de sectorización, San Cristóbal Huichochitlán.**

- Inversión de 368 mil 575 pesos
- Población beneficiada 400 habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

#### **2. Ampliación de la red de agua potable en la colonia Héroes del 5 de Mayo, con tubería de PVC RD-26 de 3 y 4 de diámetro en Seminario 2 de Marzo.**

- Inversión de dos millones 997 mil 714 pesos
- Población beneficiada mil 800 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

#### **3. Instalaciones de protecciones eléctricas, pararrayos horizontal tipo faraday, sistema de tierra física, regulador de voltaje y relevador de pérdida de fase en pozos ubicados en diversas delegaciones del Municipio de Toluca.**

- Inversión de dos millones 951 mil 146 pesos
- Población beneficiada dos mil 500 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

4. Suministro e instalación de 30 trenes de descarga, columna, equipo de bombeo y electrificación en pozos ubicados en Ex Hacienda Canaleja, San Mateo Otzacatipan.

- Inversión de un millón 997 mil 474 pesos
- Población beneficiada dos mil 220 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

5. Ampliación de la línea de distribución de agua potable del pozo San Cristóbal Huichochitlán con tubería de PVC RD-26 de 3 y 6.

- Inversión de un millón 632 mil 810 pesos
- Población beneficiada mil 650 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

6. Construcción de red de agua potable en San Andrés Cuexcontitlán Segunda Etapa.

- Inversión de un millón 860 mil 949 pesos
- Población beneficiada cinco mil 479 habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2017

7. Construcción de pozo profundo de agua potable Tollocan III, Santa María Totoltepec.

- Inversión de cuatro millones 994 mil 663 pesos
- Población beneficiada dos mil 200 habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2017

8. Reperforación del Pozo La Pila, San Antonio Buenavista.

- Inversión de cinco millones 236 mil 361 pesos
- Población beneficiada tres mil 730 habitantes
- Programa de inversión, recursos municipales

9. Construcción de red de agua potable en la calle Panamá, de Guadalupe Victoria a Melchor Ocampo, San Cristóbal Huichochitlán.

- Inversión de 314 mil 393 pesos
- Población beneficiada mil 400 habitantes
- Programa de inversión, FISMDf 2018

10. Construcción de red de agua potable en calle sin nombre, entre Lázaro Cárdenas y zanja, San Pedro Totoltepec.

- Inversión de 50 mil 371 pesos
- Población beneficiada 350 habitantes
- Programa de inversión, FISMDf 2018

11. Construcción de colector Juan Escutia, con tubería Pead de 91 cm. de diámetro, San Mateo Oxtotitlán.

- Inversión de cinco millones 593 mil 374 pesos
- Población beneficiada 850 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

12. Construcción de drenaje sanitario, con tubería de Pead de 12" de diámetro, Seminario 2 de Marzo.

- Inversión de cinco millones 487 mil 459 pesos
- Población beneficiada mil 800 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

13. Ampliación de drenaje de 114 m de tubo de concreto, junta hermética de 30 cm de diámetro, en la delegación Metropolitana.

- Inversión de 198 mil 678 pesos
- Población beneficiada 420 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

14. Introducción de drenaje sanitario, con tubería de concreto simple junta hermética de 30 y 45 cm de diámetro, Santa Ana Tlapaltitlán.

- Inversión de 404 mil 859 pesos
- Población beneficiada 960 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

15. Introducción de la red de drenaje sanitario, con tubería de concreto simple junta hermética de 30 cm de diámetro, San Lorenzo Tepaltitlán.

- Inversión de dos millones 56 mil 685 pesos
- Población beneficiada 870 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

16. Ampliación del drenaje sanitario en la calle 5 de Mayo, con tubería de concreto simple junta hermética de 30, 45 y 61 cm de diámetro, San Pablo Autopan.

- Inversión de un millón 614 mil 55 pesos
- Población beneficiada 850 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017

17. Construcción de drenaje sanitario de la calle Guadalupe Victoria, San Pablo Autopan

- Inversión de 850 mil 69 pesos
- Población beneficiada 976 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2017

18. Construcción de drenaje sanitario en la calle Lázaro Cárdenas y Avenida del Panteón, Tlachaloya.

- Inversión de un millón 706 mil 366 pesos
- Población beneficiada cinco mil 829 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2017

19. Ampliación de la red de agua potable y drenaje sanitario en diversas delegaciones del Municipio de Toluca.

- Inversión de un millón 500 mil 535 pesos
- Población beneficiada tres mil 309 habitantes

- Programa de inversión, recursos propios 2017

20. Ampliación de la red de agua potable y drenaje sanitario, San Pablo Autopan.

- Inversión de 882 mil 944 pesos
- Población beneficiada mil 133 habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2017

21. Ampliación de la red de agua potable y drenaje sanitario en las calles Matlatzincas, Pedregal y 16 de Septiembre, San Pablo Autopan.

- Inversión de dos millones seis mil 996 pesos
- Población beneficiada 944 habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2017

22. Adecuación de sección hidráulica del Río Tejalpa, San Pablo Autopan.

- Inversión de un millón 47 mil 817 pesos
- Población beneficiada 944 habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2017

23. Ampliación de la red de agua potable y drenaje sanitario en diversas delegaciones del Municipio de Toluca.

- Inversión de 780 mil 63 pesos
- Población beneficiada dos mil 179 habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2017

24. Construcción de línea de drenaje sanitario del módulo ubicado dentro del Parque Sierra Morelos, San Mateo Oxtotitlán.

- Inversión de 207 mil 199 pesos
- Población beneficiada 850 habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2017

25. Construcción de descarga de línea sanitaria de la colonia Niños Héroes, San Mateo Oxtotitlán.

- Inversión de 597 mil 242 pesos
- Población beneficiada 350 habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2017

26. Construcción de drenaje pluvial en la calle José María Morelos, San Cayetano Morelos.

- Inversión de 505 mil 138 pesos
- Población beneficiada mil 600 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018

27. Construcción de drenaje sanitario en Privada Independencia, San Pablo Autopan.

- Inversión de 110 mil 752 pesos
- Población beneficiada 450 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018

28. Construcción de drenaje sanitario en calle León Guzmán, entre Leona Vicario y Leandro Valle, San Pablo Autopan.

- Inversión de 126 mil 812 pesos
- Población beneficiada 350 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018

29. Construcción de drenaje sanitario calle León Guzmán, entre Leandro Valle y Carmen Serdán, San Pablo Autopan.

- Inversión de 163 mil 959 pesos
- Población beneficiada 350 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018

30. Construcción de drenaje sanitario en calle Abasolo, entre Canal San Antonio y Lázaro Cárdenas, en San Pablo Autopan.

- Inversión de 183 mil 816 pesos
- Población beneficiada 420 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018

31. Construcción de drenaje sanitario en calle José Ramón Albarrán, colonia La Vega, Santa Cruz Atzacapotzaltongo.

- Inversión de 430 mil pesos
- Población beneficiada 246 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018

#### *Obras en proceso*

32. Reperforación del Pozo Lodo Prieto IV, colonia Cultural, San Buenaventura.

- Inversión de siete millones 494 mil 440 pesos
- Población beneficiada dos mil habitantes
- Programa de inversión, recursos propios 2018
- Obra en proceso con 61 por ciento de avance físico

33. Localización y reparación de fugas en 25 mil metros de longitud, incluye suministro e instalación de tubería de asbesto, cemento y galvanizado, en diversos sitios del Municipio de Toluca.

- Inversión de un millón 997 mil 437 pesos
- Población beneficiada siete mil 480 habitantes
- Programa de inversión, PRODDER 2018
- Obra en proceso con 45 por ciento de avance físico

34. Mantenimiento a subestaciones eléctricas que consiste en limpieza interior y exterior, pintura, limpieza de bujes, lubricación y ajustes de mecanismos de apertura y cierre, pulido de conexiones y preparación de sistemas de tierras, en diversas delegaciones del Municipio de Toluca.

- Inversión de dos millones 996 mil 334 pesos
- Población beneficiada siete mil 480 habitantes
- Programa de inversión, PRODDER 2018
- Obra en proceso con uno por ciento de avance físico

35. Suministro e instalación de válvulas de compuerta de hierro fundido de 2" a 12" de diámetro en diversas delegaciones del Municipio de Toluca.

- Inversión de un millón 596 mil 422 pesos
- Población beneficiada siete mil 480 habitantes
- Programa de inversión, PRODDER 2018
- Obra en proceso con 60 por ciento de avance físico

36. Sustitución de tubería en la red de agua potable con tubería hidráulica de PVC RD-26 de 2 1/2" de diámetro, Primera Etapa, en varias calles del Municipio de Toluca.

- Inversión de dos millones 497 mil 744 pesos
- Población beneficiada mil 120 habitantes
- Programa de inversión, PRODDER 2018
- Obra en proceso con 35 por ciento de avance físico

37. Construcción de red de agua potable en las calles Isidro Fabela, Francisco Javier Mina y Rayón, en San Cristóbal Huichochitlán.

- Inversión de dos millones 115 mil 423 pesos
- Población beneficiada cinco mil 435 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con 25 por ciento de avance físico

38. Construcción de red de agua potable en calle Luis Donald Colosio, San Cristóbal Huichochitlán.

- Inversión de 885 mil 615 pesos
- Población beneficiada mil 300 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con 31 por ciento de avance físico

39. Perforación de pozo en La Constitución Totoltepec, San Pedro Totoltepec.

- Inversión de siete millones 497 mil 526 pesos
- Población beneficiada siete mil 173 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con dos por ciento de avance físico

40. Construcción de drenaje sanitario en varias calles, San Andrés Cuexcontitlán.

- Inversión de tres millones 496 mil 589 pesos
- Población beneficiada mil 425 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con cuatro por ciento de avance físico

41. Construcción de drenaje sanitario en la calle Panamá, de Guadalupe Victoria a Melchor Ocampo, San Cristóbal Huichochitlán.

- Inversión de 653 mil 23 pesos
- Población beneficiada mil 400 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con 90 por ciento de avance físico

42. Construcción de drenaje sanitario en calle Luis Donaldo Colosio, San Cristóbal Huichochitlán.

- Inversión de un millón 150 mil 930 pesos
- Población beneficiada mil 300 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con 90 por ciento de avance físico

43. Construcción de drenaje pluvial en calle Luis Donaldo Colosio, San Cristóbal Huichochitlán.

- Inversión de cinco millones 698 mil 918 pesos
- Población beneficiada mil 300 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con 76 por ciento de avance físico

44. Construcción de drenaje sanitario en calle Nicolás Bravo, descargando a Avenida de Las Partidas, El Cerrillo Vista Hermosa.

- Inversión de un millón 274 mil 116 pesos
- Población beneficiada mil 500 habitantes
- Programa de inversión, FISMDF 2018
- Obra en proceso con 75 por ciento de avance físico

45. Introducción de drenaje en la calle Revolución con tubería de concreto reforzado de 1.52 m de diámetro, San Mateo Otzacatipan.

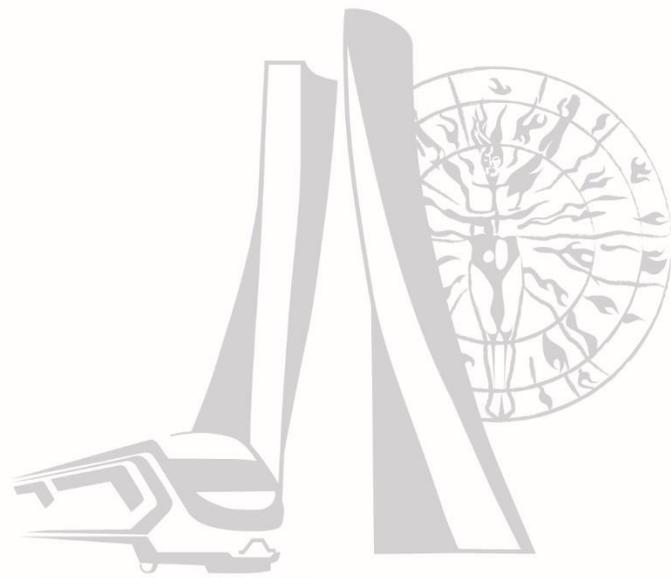
- Inversión de un millón 498 mil 25 pesos
- Población beneficiada siete mil 480 habitantes
- Programa de inversión, PRODDER 2018
- Obra en proceso con 70 por ciento de avance físico

### ***Programa de Participación Ciudadana***

Con apoyo de la mano de obra de la comunidad, se han ejecutado 15 obras a través del programa de “Participación Ciudadana”, con lo que se logró ampliar y fortalecer las redes de drenaje sanitario y agua potable, por lo que durante este año se han instalado mil 669 metros de tubería de drenaje, en favor de mil 800 habitantes en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Martín Toltepec, Santa María Totoltepec, San Pedro Totoltepec, Santa Ana Tlapaltitlán y San Cristóbal Huichochitlán. Este programa en 2018 se ejecutó con una inversión municipal de un millón 469 mil 120 pesos.

### ***Obras de Apoyos Menores***

Se han atendido 201 peticiones de la ciudadanía consideradas como obras menores (cuyo costo no sea mayor a 15 mil pesos), beneficiando a siete mil 226 habitantes de las delegaciones de Santa María Totoltepec, San Cristóbal Huichochitlán, Adolfo López Mateos, Seminario 2 de Marzo, Santiago Miltepec, Capultitlán, San Mateo Oxtotitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Centro Histórico, Santiago Tlacotepec, Barrios Tradicionales, San Pablo Autopan, Santa Ana Tlapaltitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan, San Cayetano Morelos, Tecaxic, San Martín Toltepec, Independencia, Colón, San Pedro Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán y Tlachaloya, con una inversión municipal que asciende a cuatro millones 462 mil 650 pesos.



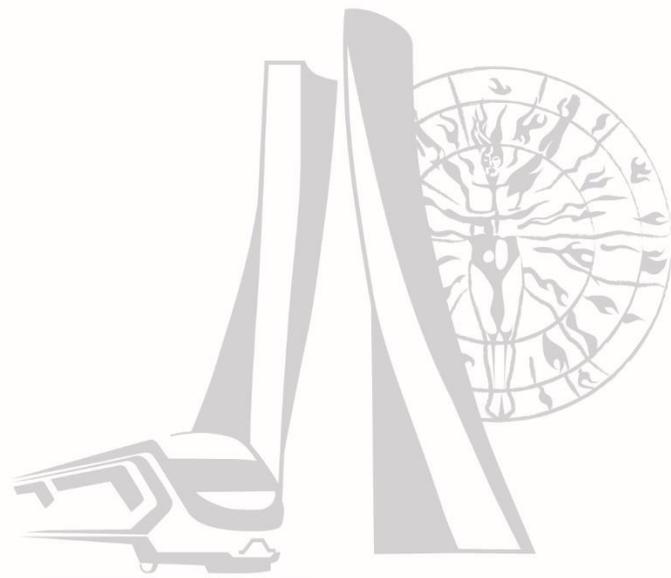
**Toluca**

*Capital con valor*

**PILAR**

**SOCIEDAD  
PROTEGIDA**





**Toluca**

*Capital con valor*

## PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

La seguridad pública es parte fundamental del bienestar de una sociedad y preservarla es una obligación; desafortunadamente, en la actualidad prevalece una crisis social en la que la inseguridad y la violencia vulneran el día a día. Identificar las causas que la originan puede darnos la pauta como sociedad para encauzar acciones y aplicar los métodos necesarios a fin de que implementemos y desarrollemos formas de organización institucional y social que favorezcan la salvaguarda de la vida e integridad de las personas.

En el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se establece en su artículo primero: “La presente Ley es reglamentaria del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Seguridad Pública y tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, los Estados y los Municipios, en esta materia”. Instrumento que precisa la coordinación de las instancias que lo integran y dan seguimiento a las políticas públicas sistemáticas, continuas y evaluables, tendientes a cumplir los objetivos y fines de la Seguridad Pública.

La seguridad pública debe contar con una visión global e incluyente acorde con los valores que promueven una sociedad más justa, función que exige la coordinación de los tres órdenes de gobierno, propósito al que deben conjuntarse los esfuerzos de instituciones de desarrollo social, salud, educación, entre otras, así como la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo Municipal, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, diseña y aplica estrategias que permiten llevar a cabo acciones para transformar la relación entre ciudadanía y autoridad, mediante un análisis exhaustivo de funcionamiento organizacional de la instancia de seguridad pública municipal, para proponer mejoras a su operación; ampliar su cobertura; reducir y prevenir el delito; así como robustecer los esquemas de reclutamiento, selección, capacitación, evaluación y profesionalización del personal policial.

Además de la coordinación que deben sostener los tres órdenes de gobierno para proteger y salvaguardar a la ciudadanía, la aplicación irrestricta del marco normativo hace posible la convivencia armónica como forma de regir la conducta humana, bajo el principio de que nadie está por encima de la ley.

Trabajar en la consolidación del Estado de Derecho es prioritario, donde la sociedad tenga la certeza de que no habrá impunidad y de que las autoridades sean ejemplo de respeto a las normas, de honestidad, eficacia y confianza.

Otro factor que coadyuva a la seguridad de las personas es la Protección Civil, entendida como un servicio público en cuya organización, funcionamiento y ejecución participan las diferentes instancias de la administración pública para preservar la vida y la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y su entorno, ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural.

En la presente administración se da cumplimiento a los objetivos institucionales emanados del Pilar Sociedad Protegida a través de la ejecución de estrategias que facilitaron la implementación de planes y programas en materia de seguridad pública, derechos humanos, prevención social de la violencia y la delincuencia, alerta de género, protección civil y actualización de la legislación municipal.

## **TEMA: SEGURIDAD PÚBLICA**

### **Programa: Seguridad Pública**

#### ***Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social***

Para cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, se han implementado acciones que permiten la convivencia social y coadyuvan en la salvaguarda física y patrimonial de la población, procurando el respeto a sus derechos fundamentales, entre las que se encuentran las siguientes:

En el marco del Programa Enlázate a la Seguridad, se han impartido durante la presente administración en diferentes centros escolares 355 pláticas comunitarias en temas relacionados a la prevención social del delito, como: bullying, redes sociales,

violencia en el noviazgo, robo, extorsión, medidas de seguridad, violencia familiar, violencia de género, entre otros, a fin de desarrollar habilidades en la población estudiantil que le permita prevenir, auto protegerse y reaccionar ante riesgos, amenazas y agentes perturbadores, en beneficio de las 47 delegaciones municipales.

La policía municipal promovió la vinculación y participación ciudadana, con la aplicación de más de 32 mil encuestas puerta-puerta en casas habitación y negocios del municipio, para que la ciudadanía conociera personalmente al policía de su colonia; de manera implícita se obtuvo el contexto actual de la percepción de seguridad, lo cual ha permitido desarrollar mapas de riesgo que identificaron zonas conflictivas, como instrumento para elaborar y aplicar políticas encaminadas a la prevención y fortalecer la relación policía-sociedad.

En la presente administración se fortaleció el acercamiento con la ciudadanía, impartándose 749 pláticas en las 47 delegaciones municipales para promover el buen uso del número nacional de emergencias 9-1-1 e inhibir el porcentaje de llamadas falsas que restan eficiencia a dicho sistema.

Se conformaron 461 “Redes de Vigilantes Vecinales” con la participación de más de 10 mil personas, quienes se concientizaron en materia de prevención de riesgos y se les orientó para identificar amenazas a su seguridad y denunciar hechos delictivos.

### ***Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública***

*Implementación y desarrollo de acciones de reclutamiento y selección, formación, capacitación, entre otras, para el fortalecimiento de las acciones de los elementos de seguridad pública.*

En la presente administración se llevaron a cabo actividades conforme a los objetivos trazados en esta materia, como la regularización de procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública, como establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acciones académicas necesarias para operar las instituciones formadoras de personal de seguridad pública a nivel municipal; asimismo, aquellas

que coadyuven en el ámbito de sus atribuciones en el diseño de criterios, políticas y normas de reclutamiento y selección de aspirantes.

Además, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), para este año 2018 se programaron 200 evaluaciones para la selección de aspirantes a la policía municipal, como etapa previa al ingreso al Curso de Formación Inicial en la Academia de Seguridad Pública de Toluca.

En este año asistieron 89 cadetes al Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo en la Academia Municipal de Toluca, el cual tuvo una duración de 972 horas clase teórico-prácticas de competencias básicas de la función policial, donde se impartieron temas como: Atención a Víctimas del Delito, Actuación Policial dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Primer Respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos, Armamento y Tiro Policial, Cultura de la Legalidad, Derechos Humanos, entre otros. Cabe mencionar que en estos tres años de gobierno y derivado de estas acciones, se incorporarán un total de 235 policías municipales.

Con el objeto de fortalecer y sistematizar los conocimientos, destrezas y aptitudes en el ejercicio cotidiano de la función policial, bajo los principios constitucionales de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez se brindó el curso de Competencias Básicas de la Función Policial a 262 elementos a través de la Academia de Policía de Toluca, para ello se cuenta con instructores certificados en las siete habilidades establecidas en el Programa Rector de Profesionalización:

1. Acondicionamiento Físico y Uso de la Fuerza Legítima Defensa
2. Armamento y Tiro Policial
3. Conducción de Vehículos Policiales
4. Detención y Conducción de Personas;
5. Manejo de Bastón PR-24;
6. Operación de Equipos de Radiocomunicación; y
7. Primer Respondiente.

Se actualizaron 583 policías en el Sistema de Justicia Penal en el taller de la Función Policial y su eficacia en los primeros actos de investigación IPH (Informe de Policía Homologado), así como en el taller de Investigación Criminal Conjunta (Policial Preventivo y de Investigación); y 21 elementos en el taller de la Función Policial y la Ciencia Forense aplicada al lugar de los hechos, contribuyendo con ello a que el total

de la plantilla policial esté actualizado en la estructura del Plan de Capacitación para Fortalecer la Función Policial y el desarrollo del Sistema de Justicia Penal en esta temática.

Conscientes de la importancia de que el personal policial cuente con conocimientos sobre los protocolos de atención a víctimas, el 63 por ciento de la plantilla de seguridad pública ha recibido el curso “Atención a Víctimas”, validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con una duración de 30 horas clase.

---

*El total de las y los policías municipales se encuentra vigente en sus evaluaciones.*

---

En esta administración 2016-2018, se realizaron 900 evaluaciones para permanencia de las y los policías municipales y el personal administrativo, a través de recursos del subsidio “Programa de Fortalecimiento para la Seguridad” (FORTASEG), lo que significa que el cien por ciento de la corporación se encuentra vigente en sus evaluaciones.

Se capacitó a 20 mandos policiales en formación “Actuación del Policía en el Juicio Oral” y 11 elementos policiales con perfil docente se certificaron como replicadores del Sistema de Justicia Penal en los talleres: La Función Policial en los Primeros Actos de Investigación y Elaboración del Informe Policial Homologado (IPH); así como Investigación Criminal Conjunta. Dichos replicadores a su vez han capacitado a la totalidad del estado de fuerza policial en las temáticas mencionadas.

En materia de profesionalización y actualización del estado de fuerza policial, se han firmado dos convenios de colaboración, con el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia y la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro, ambos con el objeto de fortalecer la incorporación del sistema de justicia penal como un sistema acusatorio eficiente, respetuoso y transparente de los derechos humanos.

### ***Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública***

Durante la presente administración se puso en operación y funcionamiento formal el Centro de Mando Municipal de Toluca (C2), cuya integración tecnológica lo consolida como uno de los Centros de Mando Municipales con el mayor número de experiencias exitosas en el combate a la delincuencia.

---

*Homologación del número nacional de emergencia, de los diferentes números al prefijo 9-1-1.*

---

Asimismo, durante esta gestión municipal, se llevó a cabo la homologación del número nacional de emergencia, pasando de los diferentes números de emergencias existentes, al **prefijo 9-1-1-** donde el Municipio de Toluca pasó de ser receptor a despachador, y a través de su Centro de Atención a Llamadas de Emergencia (CALLE) ha canalizado y despachado más de **585** mil llamadas de emergencia, es decir, **534** llamadas diarias en promedio, así como diversos reportes recibidos a través de otras plataformas electrónicas como whatsapp del Programa “Enlázate a la Seguridad”, del Sistema de Alarmas Vecinales, la Aplicación “Mi Policía Toluca” y los reportes del personal operativo en campo, todos ellos debidamente identificados y evaluados a través del folio que asigna el Sistema Safety Net Cad, para su seguimiento de acuerdo con los protocolos correspondientes.

Mediante el uso de las herramientas tecnológicas con las que cuenta este Centro de Mando Municipal (C2 Toluca), se han llevado a cabo en el periodo que se informa, más de 364 mil canalizaciones a diferentes instancias policiales y públicas como Bomberos y Protección Civil, Seguridad Pública o Vial, Cruz Roja, SUEM, Policía Federal y Estatal, CFE, entre otros; mediante frecuencia de radio convencional, vía matra o teléfono, según sea el caso, así como la activación de los protocolos de actuación, brindando el seguimiento hasta cubrir el servicio de manera satisfactoria, de acuerdo con la información recabada en más de **138** mil llamadas efectivas.

---

*En llamadas de emergencia, somos el **primer Centro de Mando Municipal** en el Estado de México en contar con la **certificación ISO-9001:2008.***

---

Somos el primer Centro de Mando Municipal en el Estado de México en contar con la certificación ISO-9001:2008, para la atención de llamadas de emergencia, cuyo objetivo fundamental es conservar y/o disminuir los tiempos de respuesta de atención a las llamadas, destacando que durante la presente gestión municipal se mantuvo en siete minutos en promedio.

El uso y desarrollo de las nuevas tecnologías como herramientas aplicadas al combate de la delincuencia, fortalecieron los mecanismos existentes en materia de seguridad pública en el municipio, por lo que durante la administración 2016-2018 se actualizó la aplicación “Mi Policía Toluca”, diseñada para usuarios de telefonía celular y cuya función es generar reportes de emergencias de manera inmediata, a través de la activación de un botón de pánico enlazado directamente al Centro de Mando

Municipal, permitiendo que, además de enlazarse directamente, se puedan enviar reportes fotográficos, con lo que se ha podido reducir tiempo de respuesta y generar el contacto directo entre la policía municipal y el usuario.

Durante la presente gestión municipal se llevó a cabo la difusión de dicha herramienta tecnológica en más de 661 reuniones vecinales, en instituciones públicas y privadas, lo que dio como resultado durante el periodo que se informa ocho mil 402 descargas, contando a la fecha con más de 13 mil usuarios, además de que se han atendido en tiempo y forma las 879 activaciones de la misma.

La plataforma de infraestructura del sistema de videovigilancia urbana con la que cuenta el Municipio de Toluca, integrada al Centro de Mando Municipal (C2), ha permitido a través del análisis de video y minería de la información, determinar el *modus operandi* de algunos actos delictivos de acuerdo al estudio de relojes criminológicos, acciones sospechosas e inusuales de individuos y/o vehículos, identificando factores de riesgo, a fin de prevenir y salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, inclusive detectar en tiempo real la comisión de algún delito o falta administrativa, medidas que han contribuido a la detención y presentación oportuna ante la autoridad competente de los presuntos responsables.

A través de esta infraestructura de videovigilancia urbana y derivado del monitoreo preventivo, de control de tránsito, vialidad y de reacción, se han visualizado y documentado más de 10 mil hechos, entre los que destacan incidentes de tránsito, atropellamientos, manifestaciones, eventos culturales y deportivos, monitoreo de consigna a través de cercos virtuales en coordinación con el área operativa en campo, entrada y salida de instituciones escolares, apertura y cierre de instituciones bancarias, entre otros, lo que nos ha permitido la desarticulación de 70 bandas delictivas dedicadas, entre otros delitos, al robo a cuentahabiente, a comercios, de vehículos, en transporte público, y así remitir a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México a 154 presuntos responsables y ante la Oficialía Calificadora a 281 infractores al Bando Municipal.

Asimismo, la herramienta de videovigilancia ha permitido atender de manera oportuna y en coordinación con las diferentes autoridades judiciales y administrativas facultadas para ello, la recepción y atención de mil 18 solicitudes de videos, de las cuales fue procedente la entrega de 600 para utilizarse como elementos de prueba en diligencias.

Dentro de las acciones de modernización, se reemplazaron 37 cámaras y se le dio mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura de repetidores y abastecimiento eléctrico y visualización.

---

*Adquisición de la planta de emergencia a base de gas LP, para fortalecer la infraestructura de soporte de energía eléctrica del C2.*

---

Conscientes de que el combate a la delincuencia es una acción permanente que implica, entre otros factores, la coordinación entre los actores de la seguridad pública del municipio, así como la suma de esfuerzos y el óptimo funcionamiento sin interrupciones de los servicios proporcionados por el Centro de Mando Municipal, después de varias gestiones durante 2016, se destinaron recursos para fortalecer la infraestructura de soporte de energía eléctrica del C2, con la adquisición y puesta en operación de la planta de emergencia a base de gas LP, con capacidad de 125 kw, para garantizar la continuidad de los servicios, aun en caso de cortes y fallas en la red de energía eléctrica, lo que brinda una autonomía de hasta siete horas de operación continua para prestar un servicio de calidad a la ciudadanía.

En el periodo 2016-2018, por parte del área operativa se realizaron un total de 90 mil 940 consultas al sistema referido, de las cuales 79 mil 951 correspondieron a vehículos, lo que permitió la recuperación de 241 unidades que contaban con reporte de robo y 10 mil 989 a personas, de las cuales 20 contaban con mandamiento vigente por la comisión de algún delito, hecho que permitió su detención y puesta a disposición de la autoridad judicial competente.

### ***Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito***

Apegados al Plan de Desarrollo Municipal, en materia de seguridad pública se implementaron programas, proyectos y acciones para la prevención de la violencia y de la delincuencia en el municipio, llevándose a cabo durante la presente administración acciones tales como:

Brindar seguridad en inmediaciones de planteles educativos, efectuando más de nueve mil operativos “**Sendero Seguro**” en beneficio de las 47 delegaciones del municipio. Se frustraron más de 700 delitos a través de operativos estratégicos; la policía montada ha realizado más de cuatro mil operativos y logró inhibir factores de riesgo en zonas rurales, Parque Alameda 2000 y Parque Sierra Morelos, proporcionando cobertura a 19 delegaciones. La policía canina llevó a cabo más de

tres mil operativos con la finalidad de detectar personas en posesión de drogas o sustancias ilícitas.

Como parte del trabajo de análisis de datos, inteligencia policial y de las acciones operativas, se canalizó a más de cinco mil personas ante el Ministerio Público del Fuero Común, principalmente por los delitos de robo en sus diferentes modalidades, lesiones, contra la salud y portación de arma prohibida, así como a 56 personas ante el Ministerio Público del Fuero Federal. Aunado a lo anterior se canalizaron más de 43 mil personas a la Oficialía Calificadora por infracciones al Bando Municipal de Toluca vigente, principalmente por alterar el orden público, escandalizar en vía pública, ingerir bebidas embriagantes e inhalar sustancias tóxicas.

El reforzamiento de las acciones en materia de prevención del delito ha permitido canalizar a más de mil personas por posesión de drogas ilícitas, en el presente año, se han puesto a disposición de la autoridad competente 53 armas cortas, siete armas largas, 238 armas blancas, así como 349 cartuchos.

Con la finalidad de identificar a personas y grupos vinculados con la delincuencia, se realizaron 102 currículas de personas aseguradas de alto impacto, conociendo con ello sus modos de operación, fortalecido con la instrumentación de un análisis estadístico descriptivo, geoespacial y de red de vínculos, lo que coadyuva al diseño de estrategias operativas para la contención y control de conductas antisociales.

La violencia familiar y de género representa un problema de seguridad pública, por lo que a través del Grupo Especializado en Atención de Violencia Familiar y de Género (GEAVFyG), se ha brindado atención inmediata a más de tres mil víctimas durante la administración 2016-2018, proporcionándoles atención de primer contacto para posteriormente canalizarlas a las instancias correspondientes.

La Célula de Búsqueda y Localización tiene como propósito reforzar las acciones y localizar en el menor tiempo posible a personas ausentes, extraviadas o desaparecidas en el municipio, dando seguimiento hasta la localización de las víctimas y, en caso de mantenerse activo el boletín, se procede a tener contacto con los familiares. En el presente año se han atendido 213 alertas AMBER y ODISEA, a través de las cuales se localizó con vida a 90 mujeres, 57 niñas, 27 niños y 39 hombres.

Con el propósito de tener mayor aproximación e integración con la población, se han realizado mil 96 reuniones vecinales que permiten identificar acertadamente los problemas más arraigados y que afectan la seguridad, la convivencia y la calidad de vida de los vecinos, incentivando la participación efectiva en la solución de problemas y la comunicación constante con los elementos operativos asignados.

A través del Programa “Policía Trabajando Para Ti” se visitaron más de 40 mil viviendas, negocios e instituciones, situados en los 200 cuadrantes. Como resultado de la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades municipales, se reportaron y atendieron 153 llamadas, asegurando al mismo número de posibles infractores presentándolos al Ministerio Público; 11 faltas administrativas con 14 personas remitidas a la Oficialía Calificadora; cinco hechos de tránsito y 21 incidentes diversos.

### ***Equipamiento para Servidores Públicos de las Instituciones de Seguridad Pública***

---

*En este año 2018 se entregaron 100 patrullas, que fueron distribuidas en los 200 cuadrantes.*

---

Se llevó a cabo la entrega de 100 patrullas, que representaron una inversión de 39 millones 499 mil 999 pesos, adquisición efectuada con recursos propios; estas unidades se distribuyeron en los 200 cuadrantes con los que se trabaja en la capital mexiquense, acción que permite la presencia policial en todo el territorio municipal para la implementación de acciones en materia de prevención, reacción e inteligencia.

Además, con una inversión de 12 millones 572 mil 892 pesos del **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)**, se adquirieron 18 patrullas tipo pick up, con lo cual se fortalece la capacidad de respuesta.

---

*Entrega de dos uniformes para cada uno de los elementos policíacos.*

---

Derivado del Programa con Prioridad Nacional “Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial” del FORTASEG 2018, se adquirieron dos uniformes para cada elemento de la policía municipal, consistentes en prendas de protección personal como chalecos balísticos, bastones, lámparas, candados de mano y un par de botas.

A través del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)** que fortalece a los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y sus Programas con Prioridad Nacional, se adquirieron guantes, zapatos, chalecos tácticos. Además

se realizaron evaluaciones para la portación de arma de fuego de los elementos policiales.

---

*Para facilitar el rápido despliegue de los elementos operativos ante una emergencia, se adquirieron 20 motopatrullas.*

---

Se adquirieron 20 motopatrullas a través del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)**, para facilitar el rápido despliegue de los elementos operativos ante una emergencia.

### ***Acciones Estratégicas en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia***

En 2018, se destinaron recursos para el desarrollo del proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia, centrado en la atención a mujeres que viven violencia denominado “Prevención de la Violencia de Género”, el cual promueve la participación y organización de las mujeres a través de la conformación de redes comunitarias que fomentan la solidaridad, la seguridad ciudadana y la cohesión social, orientadas a diseñar e implementar estrategias y acciones que permitan prevenir la violencia de género. Este proyecto ha beneficiado de manera directa a 721 mujeres de las delegaciones Seminario Conciliar, Seminario 2 de Marzo, Centro Histórico y San Pedro Totoltepec.

### ***Prevención de Conductas Antisociales***

Con el objeto de informar, concientizar y sensibilizar a la población infantil, adolescente y juvenil del Municipio, acerca de los síntomas de la depresión y cómo contrarrestarla, se realizaron durante esta administración 60 conferencias sobre temas de prevención social y psicosocial, beneficiando a más de cuatro mil alumnos de las delegaciones Capultitlán, San Buenaventura, Santiago Miltepec, San Felipe Tlalmimilolpan, Santiago Tlaxomulco, Santa María de las Rosas, San Marcos Yachihuacaltepec, La Maquinita, Morelos, Cacalomacán, San Mateo Oztacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, Centro Histórico, Universidad, Morelos y Santa Ana Tlapaltitlán.

Para fomentar la prevención y autoprotección de la violencia y la delincuencia, con la finalidad de propiciar igualdad de oportunidades para todas las personas y especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad, se

llevaron a cabo durante 2018 cinco eventos, tres rodadas deportivas con grupos vulnerables, dos conferencias, una relacionada con actividades didácticas y deportivas con grupos vulnerables, y la otra realizada conjuntamente con la institución de asistencia privada “Veamos con el Corazón”, en beneficio de 720 personas entre adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, Nueva Oxtotitlán Centro Histórico y Calixtlahuaca.

En cuanto a actividades de prevención social y psicosocial, en el año que se informa se realizaron dos foros para promover actividades lúdicas que den pauta a la formación de mayor conciencia entre el alumnado, denominados “Escuela sin drogas” y “Hablemos de drogas”, mediante los cuales se sensibiliza a la población en general sobre las consecuencias físicas, sociales, psicológicas y legales que trae consigo el consumo de dichas sustancias, fomentando una adecuada salud mental, con los cuales se benefició a 418 alumnos de las delegaciones Centro Histórico y Universidad.

Asimismo, se llevaron a cabo tres campañas de información sobre cultura de prevención y autoprotección en las delegaciones San Mateo Otzacatipan, Universidad y Santa Cruz Atzacapotzaltongo, con la finalidad de generar en la ciudadanía la adopción de medidas que incrementen su seguridad y autocuidado en los aspectos social, psicológico y conductual, para lograr una trascendencia en hábitos de integración social y sana convivencia, actividad que benefició a más de mil ciudadanos.

La actual administración municipal generó acciones de comunicación con la población toluqueña, a fin de dar a conocer las actividades y programas de la **Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca**, instancia facultada para encauzar a jóvenes que se encuentran en estado de riesgo o que hayan cometido alguna conducta antisocial, a través de la instalación de 220 módulos de información y orientación, que atendieron aproximadamente a 12 mil adolescentes en 17 delegaciones, entre las que se encuentran San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Oxtotitlán, La Maquinita, Barrios Tradicionales, San Buenaventura y San Mateo Otzacatipan.

Asimismo, se efectuaron medidas de orientación, protección y tratamiento determinadas por el Juez de Adolescentes a través de un cuerpo técnico interdisciplinario, proporcionando a las y los jóvenes y a sus familias elementos

formativos y disciplinarios, seguridad social y laboral que los conduzcan a una mejor vida individual, familiar y social.

Durante el año de 2018 se realizaron 120 visitas a adolescentes detectados en estado de riesgo en las escuelas y delegaciones, a fin de que las autoridades auxiliares y escolares puedan tramitar su canalización a la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca, quienes son atendidos por personal de las áreas técnicas: jurídica, trabajo social, psicología y pedagogía, que conforman el Consejo Técnico Interdisciplinario.

Dichas visitas se realizaron en 20 delegaciones entre las que se encuentran: San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Oxtotitlán, Centro Histórico, Santiago Miltepec, La Maquinita, San Pablo Autopan, Sánchez, Seminario Conciliar, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Buenaventura y Barrios Tradicionales.

De igual forma, durante la presente administración se brindaron 900 pláticas de orientación y capacitación en escuelas y delegaciones para prevenir conductas antisociales en adolescentes, con la finalidad de concientizar a la población estudiantil respecto de los factores generadores de la violencia, abordando temas como: control de emociones, bullying, valores, justicia penal integral para adolescentes, manejo de conflictos, peligro de las redes sociales y violencia intrafamiliar, dichas pláticas se impartieron en 96 escuelas de nivel básico y medio superior de las delegaciones: Sánchez, San Andrés Cuexcontitlán, La Maquinita, Centro Histórico, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, San Pablo Autopan y San Lorenzo Tepaltitlán, en beneficio de más de 16 mil estudiantes.

También se efectuaron en la administración actual 300 pláticas con los padres de adolescentes que se encuentran en tratamiento integral de riesgo y reintegración social, atendidos en la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca, con temas de prevención de adicciones, baja autoestima y pérdida de valores, beneficiando a más de mil padres de la delegación Barrios Tradicionales.

### ***Alerta de Género***

En el año 2008 se promulgó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de México, cuyos postulados se implementaron en el año 2016

en el Municipio de Toluca, estableciendo medidas de seguridad, prevención, actuación y justicia necesarias para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La violencia de género es uno de los temas que esta administración ha procurado abatir, al ser un problema social multifactorial, que requiere medidas preventivas y estratégicas para dar atención oportuna a cualquier situación que implica violencia de género, ya sea violencia psíquica, física o sexual. En este sentido se llevan a cabo acciones relevantes en torno a tres ejes rectores: seguridad, prevención y justicia.

- **Eje de Seguridad**

En este año 2018, se llevó a cabo por parte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México la capacitación “Prevención de la Violencia de Género”, a la cual asistieron policías de género quienes son personal de atención de primer contacto e integrantes de la Célula de Búsqueda y Localización y cuentan con perfiles psicológicos, trabajadores sociales y abogados, en la que se brindó información sobre los tipos y modalidades de la violencia de género, seguridad pública con perspectiva de género y marco legal de actuación policial en el sistema penal.

La administración municipal ha emprendido acciones como jornadas informativas, recuperación de espacios, patrullajes y operativos, mediante las que se proporciona información sobre los tipos y modalidades de la violencia de género y teléfonos de emergencia, con la finalidad prevenirla en el municipio; se atendieron en particular las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, Santa Cruz Atzacapotzaltongo y San Sebastián, toda vez que son las de mayor índice de violencia en contra de las mujeres. Asimismo, se refuerza la presencia policial de género con el propósito de disminuir la violencia intrafamiliar, los delitos de lesiones en contra de las mujeres y daños psicológicos.

- **Eje de Prevención**

---

*Creación de la Mesa de Alerta de Género, para la  
prevención de la violencia de género.*

---

Durante 2016 en el Ayuntamiento de Toluca se creó la mesa de Alerta de Género por parte de la Secretaría Técnica Ejecutiva para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres con el propósito de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y establecer directrices alineadas a las políticas

públicas que en materia de prevención de la violencia de género lleva a cabo el Gobierno del Estado de México en las reuniones permanentes.

En 2018 se han realizado 21 pláticas dentro de las acciones implementadas por la Declaratoria de Alerta de Género, a las que asisten representantes de instancias involucradas: CEAVEM, Secretariado de Justicia y Derechos Humanos, UDHEA, Protocolo ALBA de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de los 11 Municipios del Estado de México declarados con alerta de Género, en las cuales se da seguimiento a las medidas de protección de las mujeres víctimas de violencia, consistentes en brindar seguridad, prevención y justicia. Los temas tratados son:

- 1.- Mecanismos de seguimiento de las medidas de seguridad, prevención y justicia, para atender y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.
- 2.- Células de búsqueda y localización.
- 3.- Alerta Amber y Protocolo Alba.
- 4.- Llenado de la base de datos del Banco de datos de Atención a Víctimas Mujeres del Estado de México (BADAEMVIM).
- 5.- Acompañamiento a las víctimas y gestión de órdenes de protección ante el Ministerio Público.
- 6.- Patrullajes preventivos.
- 7.- Mecanismos de vigilancia y seguridad pública como la instalación de cámaras de videovigilancia y postes de emergencia.
- 8.- Vigilancia y seguridad en el transporte público.
- 9.- Difusión de la línea de emergencia 911.
- 10.- Georreferencia bimestral.

Cabe señalar que dichas acciones se acuerdan de manera colegiada por las áreas que conforman la administración municipal de Toluca.

*En este año 2018, se conformó la Red Juvenil denominada “Rescatando Géneros”, a fin de erradicar la violencia.*

En este año 2018 se conformó la Red Juvenil denominada “Rescatando Géneros”, con 15 jóvenes de zonas de alto riesgo, la cual emprendió acciones de prevención de la violencia y la delincuencia a través de la obra de teatro “La Caída del Paraíso”, cuyo objetivo es que los jóvenes se involucren en acciones positivas para erradicar la violencia que existe entre los hombres y las mujeres por motivos de género.

Dentro de las actividades deportivas se llevó cabo un torneo juvenil de volibol con equipos mixtos, para mostrar que los hombres y las mujeres se pueden involucrar en actividades comunes, eliminando actos de discriminación y violencia. Con dichas actividades se logró beneficiar a 380 alumnos de la Escuela Secundaria “Generalísimo Don José María Morelos y Pavón” de la delegación San Mateo Otzacatipan.

Se han difundido ocho mil 500 carteles de la campaña “No Dejemos que las Arranquen de Nuestra Vida” en delegaciones del municipio y escuelas de nivel básico, medio superior y superior.

En coordinación con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México, en este año se capacitaron 124 servidores públicos y miembros de las organizaciones de la sociedad civil mediante el diplomado “Igualdad, Derechos Humanos y Violencia de Género”.

- **Eje de Justicia**

Los programas en esta materia se orientan a brindar asesoría jurídica y canalización objetiva, dependiendo de la situación acontecida, se otorga el seguimiento adecuado hasta la reintegración emocional de la persona y se proporcionan traslados. En 2018 destacan las siguientes acciones:

- Más de 900 asesorías jurídicas y psicológicas a mujeres víctimas de violencia.
- Más de 500 acompañamientos a Centros de Justicia para mujeres, solicitando órdenes de protección de conformidad con la legislación penal vigente en el Estado de México.

- Más de 700 traslados, de mujeres y menores de edad en situación de riesgo, a sus domicilios, para salvaguardar su integridad física y emocional.

La presente administración municipal ha dado seguimiento a los protocolos Alba y Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, este último elaborado por instancias federales y estatales, el cual identifica las bases para realizar una búsqueda con datos precisos y oportunos para iniciar de inmediato la localización certera. Asimismo, se atiende de manera oportuna la tramitación de las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia ante el Ministerio Público, la prevención y atención de la violencia.

### **Programa: El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género**

Al abordar el tema “Perspectiva de género”, surge la necesidad del reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad. Evidentemente, el cambio es el que dirige la transformación como factor de desarrollo, orientado a mejorar y elevar su posición en el ejercicio de sus derechos, su participación pública en la toma de decisiones, su autonomía personal, el acceso a la educación, empleo, cultura, recreación y deportes.

En esta administración se han desarrollado acciones de difusión y promoción de la prevención de la violencia social y la prevención de la violencia de género, que han permitido generar en la sociedad lazos de comunicación para conocer aspectos importantes sobre la violencia de género, características y efectos, estableciendo una relación de confianza en una sociedad encaminada a lograr la equidad de género, empoderar a la mujer y generar oportunidades de desarrollo. Estas acciones consisten en la realización de siete foros, que beneficiaron a más de mil personas de las delegaciones Independencia y Centro Histórico, denominados:

- “Igualdad de Género”
- “Mecanismos para Prevenir la Violencia con Perspectiva de Género y con Igualdad de Oportunidades”
- “La Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Niñas con Perspectiva de Género”
- “La Prevención de la Violencia de Género al Femicidio” (dos foros)
- “La Prevención Social con Perspectiva de Género” (dos foros)

Además se efectuaron durante la presente administración ocho talleres productivos para mujeres vulnerables, como herramientas para romper los círculos de violencia a fin de fortalecer la economía de las mujeres y niñas, reduciendo signos de dependencia y entornos de vulnerabilidad, con los cuales se benefició a más de mil personas de las delegaciones San Pablo Autopan, Felipe Chávez Becerril, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán.

Con el objeto de sensibilizar a la población sobre “Erradicar la violencia familiar e intrafamiliar”, especialmente en las niñas y mujeres vulnerables, en la administración 2016-2018 se llevaron a cabo ocho campañas de difusión que beneficiaron a más de cinco mil personas de las delegaciones de San Mateo Otzacatipan, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Centro Histórico y Capultitlán.

### ***Mantenimiento a los Dispositivos para el Control de Tránsito***

Con la finalidad de controlar, auxiliar y realizar acciones de tránsito vehicular, para salvaguardar y brindar la seguridad vial necesaria en la vía pública, así como en eventos imprevistos que requieren de atención vial, se implementaron durante la presente administración mil 478 operativos especiales para la agilización de intersecciones de tránsito en horas pico y puntos de conflicto, despliegues operativos así como abanderamiento durante la realización de eventos, deportivos, culturales, sociales y/o políticos, con el propósito de agilizar la circulación vehicular, garantizar la integridad física de las personas y coadyuvar en la disminución de conflictos viales, por lo que se brindaron en esta administración más de cuatro mil servicios de tránsito.

El servicio de control vial en zonas escolares consiste en la mejora de la circulación vehicular y procuración de la seguridad de peatones, especialmente estudiantes de todos los niveles, en los horarios de entrada y salida de los planteles educativos que se encuentran en el Centro Histórico y delegaciones del Municipio de Toluca, a petición de los directores escolares para coadyuvar a fomentar la cultura vial en los padres de familia, docentes y estudiantes, brindándose más de ocho mil 668 servicios durante esta administración.

El señalamiento vertical contribuye a la mejora de la imagen urbana y representa un valor agregado, que otorga una mejor visibilidad así como legibilidad de los tableros de señalamiento, lo que favorece guiar oportunamente a los usuarios de la vía pública en sus trayectos, al indicar los nombres y ubicaciones de las poblaciones, la existencia de servicios o de lugares de interés turístico o recreativo, así como aspectos

relacionadas con su seguridad y con la protección de las vías de comunicación, además de regular y canalizar correctamente el tránsito de vehículos y peatones, en esta administración se han instalado 563 señalamientos verticales.

Derivado al crecimiento de la infraestructura vial del municipio, se han incrementado los servicios que se otorgan a la población, siendo necesario disponer de los elementos de forma eficiente para atender cada uno de ellos. Asimismo y derivado de las peticiones ciudadanas, es importante coadyuvar con acciones que permitan proteger la integridad física y otorgar mayor seguridad a los diferentes usuarios de la vía pública: peatones, ciclistas, transporte de carga, transporte público y automovilistas, por lo que fue fundamental instalar el señalamiento vertical existente, a fin de evitar conflictos viales y garantizar la convivencia armónica. En esta administración se ha proporcionado mantenimiento a más de seis mil señalamientos.

Para este año 2018, se han realizado 90 mil 418 metros cuadrados de señalamiento horizontal que contemplan marcas en el pavimento que constituyen un sistema para delinear las características geométricas de las vialidades, denotar todos aquellos elementos estructurales que estén instalados dentro del derecho de vía, regular el tránsito señalando la existencia de limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que restringen su uso; asimismo, favorece las condiciones de circulación de los peatones en los diferentes tipos de vialidades.

Se han aplicado en esta administración más de 106 mil infracciones a las personas que incumplieron con una norma vial, con el objeto de mantener el orden, preservar la seguridad de peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas del municipio.

Se destaca que de los 212 elementos operativos de Tránsito y Vialidad, el 31 por ciento son de género femenino, quienes están facultadas para realizar las infracciones señaladas en el Reglamento de Tránsito, haciendo uso de equipo tecnológico especializado para propiciar un ambiente de inclusión dentro de las corporaciones policiales.

### ***Programa Conduce sin Alcohol***

El “Programa Conduce Sin Alcohol” emana del Programa Nacional de Alcoholimetría emitido por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes bajo las acciones

del Decenio de Acción de Seguridad Vial promulgado por la ONU, con el fin de reducir de forma drástica las muertes y lesiones provocadas por accidentes de tráfico.

---

*Durante esta administración, se obtuvo el primer lugar nacional en el segundo concurso de mejores prácticas policiales.*

---

La efectividad mostrada por el programa así como su organización como un ejercicio intergubernamental, que incluye a dependencias estatales y federales, durante el año de 2017 obtuvo el primer lugar nacional en el Segundo Concurso de Mejores Prácticas Policiales Basadas en Evidencia, realizado bajo el auspicio de la Comisión Nacional de Seguridad, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y Delitos (UNODC). Como parte de este reconocimiento, se ha otorgado a personal de seguridad capacitación internacional en temas de análisis de datos, y derivado de ello se busca replicar el esquema utilizado en el municipio en otras ciudades a nivel nacional.

Se implementaron en esta administración 463 operativos y más de cuatro mil 500 pruebas de alcoholimetría, teniendo como resultado la canalización de más de dos mil personas por exceder el límite permitido de alcohol en la sangre. La eficacia en la aplicación de este programa ha permitido el abatimiento de los fallecimientos en el primer cuadro de la ciudad de Toluca, logrando reducir cerca de diez fallecimientos por colisiones hasta el año 2015, a cero en estos tres últimos años, dentro del perímetro del Centro Histórico.

#### **Programa: Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública**

Atendiendo el propósito de garantizar la integridad de las personas, sus bienes y propiciar un clima de paz social al interior del municipio, se han instrumentado durante la administración más de 154 mil operativos de prevención e inhibición de conductas antisociales, manteniendo permanente coordinación con la Policía Federal, Estatal y de los municipios colindantes.

En coordinación con municipios como Zinacantepec, Almoloya de Juárez, San Mateo Atenco y Lerma, se ejecutaron 106 operativos con la finalidad de inhibir el delito mediante la disuasión de los actores criminales; además, se mantienen patrullajes preventivos y de reconocimiento en el municipio. Asimismo, se han ejecutado en coordinación con la Policía Federal más de mil 500 operativos, con el objeto de disminuir la incidencia delictiva.

En este marco de coordinación, el Ayuntamiento firmó con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana el Convenio de Mando Único, a fin de coordinar y desarrollar estándares unificados, con responsabilidades y toma de decisiones de planeación operativa a efecto de disminuir los índices delictivos, mejorar el servicio de seguridad pública, incrementar la percepción de seguridad y recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones policiales, así como consolidar el acercamiento entre la policía y los habitantes de la entidad, mecanismo integral que simboliza un acuerdo de cooperación. Durante la administración se realizaron más de 14 mil operativos como: Plan Tres, CEM, Plan Integral Toluca Segura y Pegaso.

### ***Consejos de Seguridad y Conferencia Nacional Municipal***

En observancia a la Ley de Seguridad del Estado de México, se llevaron a cabo 18 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, en las que se presentaron los informes correspondientes al cierre de la administración 2016 - 2018 en materia de seguridad pública, los resultados finales de las acciones desarrolladas con motivo del ejercicio de los subsidios FORTASEG y PRONAPRED, así como las acciones que ha realizado el Ayuntamiento en materia de prevención de violencia de género y alerta de género.

Por otra parte, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, en la cual, de conformidad con sus Estatutos, se determinó la integración de las nuevas comisiones de trabajo y los temas que corresponderá desarrollar a los municipios integrantes para el año 2019.

Se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca, y entre los acuerdos tomados destaca el de concretar diversas capacitaciones propuestas en el seno de este Consejo por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en materia de violencia de género, trata de personas, ley para adolescentes y aspectos de la conciliación, mediación y justicia restaurativa.

En la última sesión del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública se presentaron los informes finales a cargo de las administraciones de los municipios de Toluca y Zinacantepec en materia de seguridad pública, ejercicio de los subsidios FORTASEG

y PRONAPRED, así como del avance en las acciones correspondientes al Programa “Comunidades Fuertes y Seguras”.

### **Programa: Desarrollo Comunitario**

Con la finalidad de prevenir la violencia de género y fomentar los valores de tolerancia y respeto, entre los niños y jóvenes y con el fin de advertir los actos de violencia que se generan en las personas más vulnerables, se realizaron durante el presente año 47 pláticas comunitarias con perspectiva de género y cultura de prevención de la delincuencia y de la violencia, beneficiando a mil 781 personas de las delegaciones Nueva Oxtotitlán, San Juan Tilapa, San Antonio Buenavista, San Mateo Oztacatipan y Universidad.

De igual forma, se llevaron a cabo 120 pláticas de prevención de bullying y su modalidad cibernética, surgida en la actualidad, a fin de fomentar la adopción de valores, empatías, actitudes de ayuda y cooperación entre los docentes y los alumnos; asimismo, que permitan sensibilizar e informar sobre estos temas, proporcionando estrategias de solución de conflictos, en beneficio de más de mil 500 personas de las delegaciones Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Morelos, San Juan Tilapa, San Buenaventura y Centro Histórico.

Con el objeto de que la ciudadanía conozca los programas y los servicios que se ofrecen en materia de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia, durante la presente administración se efectuaron asesorías de profesionales en prevención de violencia en el noviazgo, violencia familiar y violencia de género; de igual manera, se realizó la difusión con trípticos en temas de prevención, se llevaron a cabo diez jornadas delegacionales de Prevención Social desarrolladas en San Mateo Oztacatipan, Centro Histórico, Los Sauces y San Pablo Autopan, donde la participación aproximada fue de más de mil ciudadanos, asimismo, se solicitaron pláticas, talleres o conferencias con temas de su interés.

### **Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad**

Para reafirmar valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia e incentiven de forma asertiva la solución y prevención de conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre estudiantes, se realizaron durante esta administración 50 cursos sobre Pacificación Social y/o Escolar, beneficiando a más de mil 500 personas de las

delegaciones: Centro Histórico, Santiago Tlaxomulco, La Maquinita, San Mateo Otzacatipan, Capultitlán, Cacalomacán, Independencia, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Cristóbal Huichochitlán, San Buenaventura, Seminario Las Torres, Árbol de las Manitas, Universidad y Barrios Tradicionales.

Se efectuaron, con alumnos del turno matutino y vespertino que se encuentran en situación de vulnerabilidad y organizaciones de la sociedad civil, 32 pláticas sobre cultura de paz, mediante las que se promueve la concientización sobre la importancia de vivir en armonía entre compañeros, la sociedad y la familia, contando con la participación de más de mil personas de las delegaciones de Centro Histórico, La Maquinita, Independencia y Barrios Tradicionales.

### ***Prevención Social para Grupos Vulnerables***

Durante esta administración se llevaron a cabo 24 jornadas delegacionales con la finalidad de promover la cultura de prevención social entre grupos que viven en situación de vulnerabilidad, beneficiando a cinco mil 790 ciudadanos.

Se realizaron siete seminarios respecto a la equidad, igualdad e inclusión social y homofobia, con la finalidad de concientizar a las y los servidores públicos sobre el respeto hacia todas las personas sin distinción de género u orientación sexual diferente a la heterosexual, con los que se beneficiaron más de dos mil personas.

Se promueve una cultura preventiva, de igualdad, equidad e inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad mediante el desarrollo de 15 eventos para conmemorar fechas importantes, beneficiando a más de 20 mil habitantes.

Con la finalidad de erradicar la violencia y tomar medidas de previsión derivadas de los índices de violencia de género y feminicidios, así como de fortalecer estrategias de autocuidado y para que las mujeres desarrollen su máximo potencial en los ámbitos educativo, laboral, social y en su carácter de ciudadanas, en el año que se informa se llevaron a cabo 24 cursos de sensibilización en beneficio de más de mil personas.

## TEMA: DERECHOS HUMANOS

### Programa: Derechos Humanos

Dos de los principales valores que se encuentran como premisas de los derechos humanos son **la igualdad y la dignidad**, los cuales pueden entenderse como las normas básicas necesarias para elevar el nivel de vida de la humanidad.

#### *Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos*

A fin de fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos, en esta administración se realizaron acciones de promoción, difusión y divulgación a fin de garantizar que sean respetados y preservados.

Se llevaron a cabo 780 pláticas dirigidas a la población civil, con temáticas relacionadas con Discriminación, Comunicación Asertiva, Violencia Contra la Mujer, Trata de Personas, Derechos Humanos, Responsabilidades de los Padres en la Educación de los Hijos, con las que se benefició a más de 25 mil personas de las delegaciones San Cristóbal Huichochitlán, Santiago Tlacotepec, Centro Histórico, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Antonio Buenavista, Morelos, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Mateo Oxtotitlán y Metropolitana, entre otras.

Mediante el Programa “Tus Derechos, Nuestra Obligación” se promueve la nueva cultura de los derechos humanos entre los servidores públicos del Ayuntamiento, a fin de lograr que en el ejercicio de sus funciones se conduzcan conforme a los principios de legalidad, honradez y respeto, brindando así un servicio público digno, profesional y ético.

Por este motivo, durante la presente administración se han impartido 350 capacitaciones, beneficiando a más de seis mil servidores públicos del municipio, con las siguientes temáticas: Derechos humanos, Tratado de Estambul, Antecedentes históricos de los derechos humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Derechos humanos en la función policial, Mobbing, Delitos cometidos por los servidores públicos, Uso racional de la fuerza y Trata de personas.

Con motivo de las celebraciones del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del "Día Internacional de los Derechos Humanos", se llevaron a cabo dos seminarios, con temas referentes a la promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos y el incremento de la participación ciudadana y de los servidores públicos municipales en actividades académicas, institucionales y culturales.

Con la finalidad de fomentar la cultura de los derechos humanos en nuestro municipio se llevó a cabo la presentación del libro titulado "Derechos Humanos de la Familia, Retos y Alcances en el siglo XXI".

### ***Protección y Defensa de los Derechos Humanos***

Para garantizar la aplicación de los derechos humanos por parte de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, en esta administración, se han realizado 270 visitas de verificación a las áreas de atención ciudadana del Ayuntamiento.

Con el propósito de verificar la observancia de los derechos humanos y garantizar el respeto irrestricto de los mismos, se aplicaron 630 encuestas rápidas a los usuarios de los servicios que acuden a las áreas del Ayuntamiento.

Se participó en operativos del Programa "Conduce sin Alcohol" y operativos especiales de comercio informal, con el objetivo de prevenir, vigilar y evitar la vulneración de los derechos humanos por parte de la autoridad municipal respecto de las personas que infringen la normatividad establecida. Se han realizado 588 operativos en las delegaciones San Sebastián, Universidad, Centro Histórico, San Cayetano Morelos, Del Parque, Morelos, Santa María de las Rosas, Moderna de la Cruz, Colón, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, Seminario Conciliar, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Lorenzo Tepaltitlán y Santa María Totoltepec.

Dentro de las acciones de protección y defensa de los derechos humanos se encuentra la de verificar las condiciones físicas de la cárcel municipal, entre ellas: sanidad e infraestructura mínima necesaria, para que cumpla con su propósito sin que se vulneren los derechos humanos de las personas detenidas. Para estos fines se han realizado 720 visitas a la cárcel municipal y al "Diablito", durante esta administración.

Se han impartido más de tres mil orientaciones y asesorías administrativas y jurídicas a la población, ofreciendo un trato especial a grupos con mayor vulnerabilidad, en las delegaciones San Andrés Cuexcontitlán, San Sebastián, Cacalomacán, Calixtlahuaca, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Antonio Buenavista, Santiago Tlacotepec, Centro Histórico, San Felipe Tlalmimilolpan, Santiago Miltepec, Santa Cruz Atzacapotzaltongo y San Marcos Yachihuacaltepec.

### **Programa: Protección a la Población Infantil**

En congruencia con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal, la presente administración divulga, promueve y realiza acciones tendientes a fortalecer las prerrogativas individuales, capacitando y concientizando a la población en cuanto a la defensa de sus derechos.

Conscientes de la necesidad de incrementar los valores y principios sociales en niñas, niños y adolescentes, se llevaron a cabo en esta administración pláticas informativas sobre el respeto a los derechos humanos desde la infancia, a fin de lograr una convivencia armónica y sana en la sociedad toluqueña.

A través de estas acciones se han impartido mil 350 pláticas con temáticas sobre: Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños, Valores, Bullying, Prevención del embarazo en la adolescencia, Comunicación asertiva y no discriminación, con las cuales se beneficiaron más de 47 mil niñas y niños de las delegaciones: Centro Histórico, Seminario, San Lorenzo Tepaltitlán, Universidad, San Cristóbal Huichochitlán, San Antonio Buenavista, San Mateo Oztzacatipan, Santiago Tlacotepec, San Sebastián, Barrios Tradicionales, San Cayetano Morelos, San Buenaventura y San Pablo Autopan, entre otras.

Mediante el programa “Mi Escuela, Mis Derechos” se capacitan alumnos de diferentes centros escolares del municipio con la finalidad de promover y difundir la cultura de respeto a los derechos humanos; integrándolos como promotores, difusores y observadores del cumplimiento de los mismos, con el fin de que prevalezca una sana convivencia en su entorno y lograr desde la niñez un pleno desarrollo integral de la persona.

Durante la presente administración se capacitó a dos mil **250 niñas y niños defensores de derechos humanos** de las delegaciones: Seminario, San Mateo Oztzacatipan, San Cristóbal Huichochitlán, Universidad, Centro, San Buenaventura,

Del Parque, San Pablo Autopan, San Marcos Yachihuacaltepec, Santiago Tlaxomulco, San Sebastián, San Juan Tilapa, Santiago Tlacotepec, Ciudad Universitaria y Nueva Oxtotitlán, entre otras.

## TEMA: PROTECCIÓN CIVIL

### Programa: Protección Civil

#### *Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres*

En materia de protección civil, durante la presente administración el Ayuntamiento de Toluca enfatiza sus trabajos en la disminución del riesgo mediante actividades de difusión de la prevención, análisis de riesgos y la formación de una población resiliente ante la exposición a peligros naturales y antropogénicos.

---

*Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, conformado por diez miembros activos del sector público.*

---

Una de estas acciones fue la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, conformado por diez miembros activos del sector público, a quienes se les ha encomendado coordinar las acciones para la planeación de la protección como instancia encargada de impulsar la integración del Programa Municipal de Protección Civil. Durante la presente administración se llevaron a cabo ocho sesiones ordinarias del Consejo, en las que se han abordado asuntos que coadyuvan en la labor de prevención, así como en las tareas de atención y auxilio de las personas, su patrimonio y su entorno.

Para garantizar la seguridad de la población toluqueña nos mantenemos atentos al llamado de auxilio a través de los teléfonos de emergencia, resultado de ello se han atendido en esta gestión administrativa más de 17 mil servicios, entre los cuales se encuentran: incendios en casa habitación y pastizales, fugas de gas LP y gas natural, fugas de productos químicos; lavados por olor a hidrocarburo, enjambres de abejas, servicios de atención prehospitalaria, rescate de personas y animales, cortos circuito, inundaciones y encharcamientos.

## Identificación, Sistematización y Atlas Municipal de Riesgos

*Derivado de la actualización del Atlas Municipal de Riesgos, se cuenta con un sistema de información geográfica que permite obtener la cartografía más precisa.*

El Ayuntamiento de Toluca año con año actualiza el Atlas Municipal de Riesgos con el objeto de identificar los factores que amenazan la tranquilidad de los ciudadanos; es una herramienta esencial de consulta, integrada por información de cada una de las 47 delegaciones que comprende el territorio municipal, con la categorización de los peligros por fenómeno, su potencial destructivo respecto a la población, sus bienes, infraestructura básica y medio ambiente, a partir de un sistema de información geográfica que conlleva en forma implícita la cartografía más actualizada, clasificada en cinco fenómenos perturbadores:

- Geológicos: Identificación de 20 zonas de remoción en masa con un total de 484 mil metros cuadrados, 22 zonas de fracturamiento de suelo con una extensión de 25.59 km, siendo la más relevante la que cruza por la delegación de San Pedro Totoltepec con una longitud de 8.23 km. Además de seis zonas de colapso por agentes erosivos.
- Hidrometeorológicos: El municipio cuenta con siete cauces principales así como la bóveda del Río Verdigué, con una longitud de 37 mil 150 metros, además de siete zonas de inundación y 87 de encharcamientos.
- Químico-tecnológicos: Se tiene registro de 100 gasolineras, 40 industrias y seis gaseras, catalogadas por áreas de riesgo bajo, medio y alto.
- Sanitario-ecológicos: localizados 82 metros cuadrados de tiraderos de basura clandestinos y 4.29 kilómetros cuadrados de cuerpos de agua contaminados, resaltando la Presa Antonio Alzate de la delegación Tlachaloya, la cual presenta una amenaza por la propagación de enfermedades a la población adyacente.
- Socio-organizativos: Se contemplan en el municipio 51 zonas de concentración poblacional masiva: ocho son centros de espectáculos, tres espacios de concentración masiva, 11 plazas comerciales, 12 parques recreativos, cinco centros deportivos, nueve mercados, una terminal camionera, un aeropuerto internacional y una central ferroviaria.

Durante esta administración la información fue actualizada a través de 728 monitoreos y valoraciones de zonas de riesgo en materia de protección civil para reducir la vulnerabilidad de contingencias, resaltando la incorporación de la cartografía correspondiente a la red de gas natural existente dentro del territorio de

Toluca, así como la identificación de una fractura que cruza por las delegaciones de Calixtlahuaca y San Marcos Yachihuacaltepec.

### ***Difusión y Comunicación para la Protección Civil***

Considerando que los ciudadanos son los primeros respondientes ante una situación de emergencia, es imprescindible brindar información oportuna que les permita adquirir la cultura de autoprotección, es decir, la forma de actuar ante fugas de gas LP, sismos, encharcamientos e inundaciones, así como recomendaciones en materia de protección civil ante los fenómenos perturbadores.

Como instrumento de difusión para fomentar medidas de seguridad, en la presente administración se monitorearon eventos masivos donde se han distribuido más de 35 mil trípticos, como la Peregrinación Anual Diocesana de Toluca al Tepeyac, Festival de San José, Semana Santa, Feria y Festival Cultural del Alfeñique, Día de Muertos y Semana Municipal de Protección Civil, en esta última se llevaron a cabo simulacros en las dependencias del Ayuntamiento.

### ***Capacitación Integral y Actualización para la Protección Civil***

En esta administración se trabaja de forma coordinada para ofrecer una cobertura completa de auxilio a la población del municipio, con medidas tendientes a crear una cultura de autoprotección y prevención, tales como la realización de más de siete mil asesorías y capacitaciones en materia de protección civil a instituciones públicas y privadas, empresas, negocios, escuelas y la sociedad civil en general, así como el taller de formación de brigadas, primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios, medidas generales de protección civil, plan familiar y pláticas para prevenir al niño quemado.

Se han revisado más de ocho mil planes de emergencia, así como organizado, realizado y evaluado 375 simulacros de campo y de gabinete, con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad de las personas, sus bienes y el entorno ante situaciones de riesgo.

Es de vital importancia la capacitación para el personal de Protección Civil y Bomberos, por ello se han realizado en esta administración 82 cursos tendientes a

actualizar los conocimientos en materia de protección civil, como primeros auxilios, elaboración de programas, formación de instructores, atención a emergencias y desastres, manejo de sustancias químicas peligrosas, que permiten ofrecer respuesta y atención inmediata a la ciudadanía debido a la preparación adecuada para la mitigación de riesgos en el municipio.

Asimismo, se llevó a cabo la gestión e integración de 11 brigadas vecinales, las cuales son conformadas por autoridades auxiliares y vecinos de las delegaciones del municipio a quienes se les organizó y capacitó para actuar en caso de emergencia, lo que permite proporcionar una respuesta eficaz y coordinada con los ciudadanos y, al mismo tiempo, impulsar la cultura de la autoprotección, replicando las medidas generales de protección civil para que lleguen a cada familia toluqueña.

### ***Prevención, Evaluación y Dictaminación de Riesgos***

La seguridad y protección de las y los toluqueños ha sido una prioridad para esta administración, por lo que se han implementado más de dos mil 659 servicios preventivos de atención prehospitalaria y contra incendios, además de realizar más de cuatro mil servicios preventivos en materia de protección civil en diversas instituciones educativas, 57 eventos del programa “Camión de Bomberos Itinerante”, que permite dar a conocer a la comunidad infantil medidas preventivas y de autoprotección en la escuela, el hogar y la calle, como no tirar basura y cómo actuar en caso de sismos u otra contingencia que se presente.

De igual forma se realizó la verificación de las condiciones de seguridad de establecimientos comerciales y de servicios, eventos de concentración masiva, construcciones y edificaciones, quemas de artificios pirotécnicos e inmuebles que generen riesgo, mediante 229 procedimientos administrativos comunes, con el objetivo de constatar la correcta aplicación de las medidas de seguridad en materia de protección civil que deben cumplir.

En 2018 se gestionaron seis convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos, haciendo un total de 12 durante la presente administración.

Se elaboraron 24 reportes estadísticos de las actividades en materia de Protección Civil y Bomberos, así como también la integración, organización y operación de 32 planes operativos con el objetivo de identificar los riesgos a los que nos enfrentamos

ante la presencia de fenómenos perturbadores y los protocolos de seguridad requeridos ante su ocurrencia.

Se brindó atención a sucesos de origen hidrometeorológico por encharcamientos ocurridos en las delegaciones: San Cristóbal Huichochitlán, San Cayetano Morelos, San Pablo Autopan y la subdelegación de Jicaltepec Autopan, eventos en los que se prestó atención a 43 domicilios dañados. Asimismo, se auxilió a los ciudadanos afectados por los fenómenos de origen químico-tecnológico presentados en la delegación de San Cayetano Morelos por el incendio de un ducto de Pemex y el incendio de una pipa que transportaba hidrocarburo en la colonia Tres Caminos de la delegación Santiago Miltepec, entre otros.

---

*Se dotó a la totalidad de los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil, con equipo de protección personal, dos vehículos minitanque y dos tipo pick up.*

---

Como parte de las iniciativas de protección, en la presente administración se dotó a la totalidad de los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil con equipo de protección personal contra incendios, que cumple con las normas de seguridad internacionales, así como botas de seguridad de diario; se adquirieron y entregaron dos vehículos minitanque para el combate de incendios y dos vehículos tipo pick up de respuesta inmediata, además de cinco equipos de respiración de aire autónomo, con el objetivo de otorgarles las condiciones necesarias de seguridad y las herramientas para la atención de emergencias ante siniestros que permitan acudir al auxilio de la población.

## **TEMA: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

### **Programa: Reglamentación Municipal**

El ámbito municipal es, sin duda, el nivel de gobierno más cercano al ciudadano y por tanto, el que cuenta con la mayor exigencia y compromiso para atender la demanda ciudadana.

Como cada año, el 5 de febrero se expidió el Bando Municipal de Toluca 2018 y se actualizó el Código Reglamentario Municipal de Toluca, instrumentos necesarios para normar la relación de las y los ciudadanos con su gobierno local, así como los lineamientos de la propia administración municipal.

En la presente gestión local, se han publicado 163 Gacetas Municipales, en las que se encuentran las Gacetas Especiales, realizadas con motivo de la expedición del Bando Municipal de Toluca, el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018, informes de actividades y convocatorias diversas.

El Cabildo de Toluca ha deliberado y aprobado temas de suma importancia, destacando los presupuestos de ingresos y egresos, campañas de exención, bonificación o condonación de contribuciones municipales, como el pago de predial, agua, traslado de dominio, entre otros; comodatos y donaciones de inmuebles propiedad municipal, nombramientos en cargos públicos, resaltando el de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, el representante de las Comunidades Indígenas en el municipio, el Cronista Municipal, oficiales mediadores y conciliadores, así como de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca.

Además hemos contado con la visita de distinguidas personalidades, como los Notarios españoles, los escritores participantes en el primer y segundo Festival Internacional de Poesía "José María Heredia", los integrantes de la Delegación de Fort Worth, Texas, y de la Delegación de Nanchang, China; el Embajador de la República de Cuba en México, la delegación francesa integrada por las y los alumnos del Liceo Colbert de Lorient, entre otros.

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por las normas aplicables, durante la presente administración se han llevado a cabo 175 sesiones de Cabildo, de las cuales han sido 118 ordinarias, 16 extraordinarias, 23 solemnes y 18 abiertas, estas últimas como un recinto de participación ciudadana donde las y los toluqueños exponen sus solicitudes, opiniones o quejas.

## **Programa: Mediación y Conciliación Municipal**

### ***Mediación y Conciliación Municipal***

Con el propósito de generar un clima de paz social y respeto en nuestro municipio, la presente administración facilitó las condiciones para que los ciudadanos mexiquenses mediante la petición de parte busquen la forma de ser escuchados cuando existen conflictos vecinales, condominiales, escolares o familiares, con el fin de arreglar las diferencias que se presentan en la vida cotidiana, atendiendo ya sea de forma personal o por escrito sus inconformidades o quejas, dando inicio al procedimiento respectivo como lo establecen nuestra Carta Magna, la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, el Código Reglamentario, la Ley Orgánica Municipal y el Bando Municipal vigentes.

Durante la presente administración se impartieron 12 conferencias en planteles escolares de nivel medio superior, con temática referente a la cultura de paz, en las que se contó con la participación de 194 estudiantes. Durante la administración se llevaron a cabo 84 capacitaciones a más de tres mil servidores públicos y/o público en general.

Asimismo, se brindaron mil 427 audiencias de conciliación y mediación en beneficio del mismo número de habitantes.

## **Programa: Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes**

### ***Campañas Extraordinarias “Matrimonios Con Valor”***

Con la finalidad de regularizar la situación civil de las personas que vivan en unión libre y que deseen contraer matrimonio, se realizaron las campañas “Matrimonios con Valor” orientadas a la obtención del documento jurídico llamado “Acta de Matrimonio”, que avala la voluntad de las parejas y sus familias y les otorga certeza jurídica.

Resultado de la campaña anterior, se celebraron 180 matrimonios acompañados por mil 800 familiares y amigos, donde el Gobierno Municipal les ha dado como apoyo a los contrayentes y a sus familias, además de la exención del pago por concepto de

matrimonio, la celebración, que incluyó comida, música, banda y un pequeño presente, acciones que muestran la cercanía y disposición del gobierno municipal de apoyar la regularización del estado civil de las familias toluqueñas.

### ***Campañas “Unidad Móvil. Una Oficialía Cerca de Ti”***

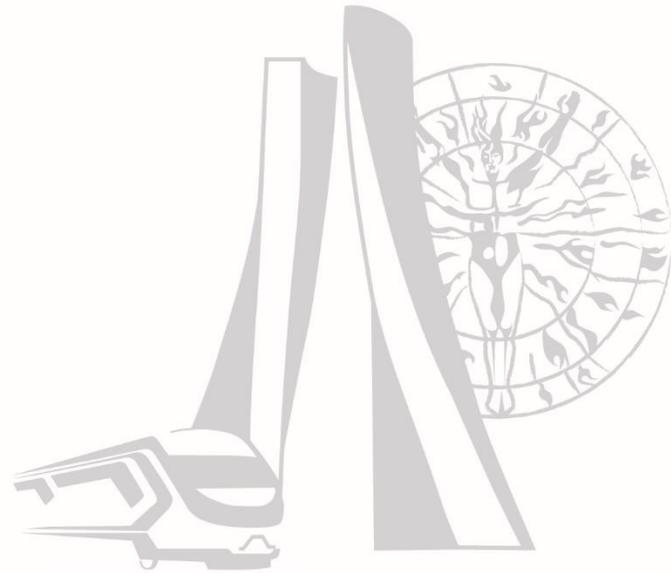
Otra de las acciones que forman parte de las políticas públicas de la administración son las campañas denominadas “Unidad Móvil, Una Oficialía Cerca de Ti”, actividades que se llevan a cabo a través de módulos itinerantes del Registro Civil, para acercar los servicios de manera gratuita a la ciudadanía toluqueña.

Además de los servicios mencionados con anterioridad, también se realizan registros de nacimiento oportunos y extemporáneos, reconocimiento de hijos y asesorías jurídicas de los actos y hechos del estado civil de las personas, priorizando las delegaciones que tienen menos posibilidades de acceder a estos servicios, entre las que se cuentan: Cacalomacán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, en beneficio de 632 ciudadanos.

**PILAR**

**EJE TRANSVERSAL  
UNA GESTIÓN  
GUBERNAMENTAL DISTINTIVA**





**Toluca**

*Capital con valor*

## **EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA**

### **EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO DE RESULTADOS**

La administración pública, en todos sus ámbitos, año con año ha renovado sus quehaceres institucionales, así como las acciones que emprende para brindar mejores servicios a la ciudadanía, dando como resultado servidores públicos mejor preparados y más comprometidos con el bienestar social.

Por ello, el Municipio de Toluca, siendo el ente público más próximo a la población, atiende y da seguimiento a las solicitudes derivadas de giras, audiencias públicas, eventos y demás acciones que deriven del quehacer público institucional, proporcionando un aparato administrativo eficaz y eficiente a la población de Toluca.

Además, la capital mexiquense ha creado vínculos intergubernamentales con los niveles federal y estatal, con la finalidad de lograr mejores resultados en beneficio de la población, ejemplo de ello son los lineamientos orientados hacia una adecuada asignación de recursos públicos con un enfoque de resultados, establecidos por el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, los cuales han sido cumplidos plenamente por la presente administración; la cual, cabe resaltar, contiene una estructura organizacional de acuerdo con los lineamientos propuestos por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para municipios con las características del nuestro en términos de población y actividad económica.

### **TEMA: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

#### **Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

El crecimiento y la dinámica social en el Municipio de Toluca exigen que la administración pública municipal y la prestación de los servicios evolucionen de manera paralela a estos factores, para garantizar una pronta y eficiente respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Por ello, en la presente administración municipal se impulsó el aparato público administrativo con la finalidad de mejorar la respuesta institucional a las demandas y necesidades, entregar mejores resultados y promover un mayor crecimiento en los sectores social, económico y político del municipio.

Se conformaron 16 estructuras orgánicas del sector central y tres correspondientes a los órganos desconcentrados, en el proceso se atendieron los principios administrativos de racionalidad, horizontalidad, especialización, autonomía técnica y operativa, diferenciación y transversalidad, lo que permitió trabajar desde una perspectiva coherente, coordinada y profesional.

Cabe mencionar que las modificaciones requeridas en algunas estructuras obedecen a cambios en la normatividad o bien, a una dinámica diferente que se impulsó, esto fue posible por la flexibilidad con la que se cuenta para adecuar y adaptar el aparato gubernamental, como es el caso de la Oficina de la Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal, las direcciones de Servicios Públicos, de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, de Seguridad Ciudadana, ente otras.

Es necesario comentar que la estructura orgánica es uno de los elementos que integran los manuales administrativos, los cuales son concebidos como medios para documentar y dar a conocer de manera sistematizada, la información sobre los límites de acción para operar las atribuciones establecidas en el Código Reglamentario Municipal.

## **TEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS**

### **Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

Bajo la consigna establecida en el Plan de Desarrollo Municipal para este periodo, la administración pública de Toluca ha generado, bajo una visión normativo-administrativa, metodologías de aplicación interna que definen los criterios estandarizados para la elaboración y presentación de documentos organizacionales, que son el sustento administrativo de la operación cotidiana de las áreas que integran este gobierno en la prestación de servicios y trámites municipales.

Los manuales de organización que presentaron necesidades de actualización durante el presente año son: Presidencia Municipal, ya que se adicionaron funciones para la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, de reciente creación en respuesta a las reformas a la Ley de Seguridad del Estado de México; la Contraloría Municipal, donde se suprimen tres unidades administrativas y se crean tres autoridades: investigadora, substanciadora y resolutora, derivado de la reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y en cumplimiento al Sistema Estatal Anticorrupción.

A su vez, la Secretaría del Gabinete, que adecua una función para el intercambio de información económica y de infraestructura con ciudades del exterior para establecer acuerdos de hermanamiento, con el uso de una carpeta de ventajas competitivas de Toluca; la Dirección Jurídica, que contempla la supervisión del sistema de turnos por medio de un programa informático; la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, que omite las funciones relativas al registro de trámites y servicios, otorgando esta responsabilidad a la Dirección de Desarrollo Económico.

Por otra parte, la Dirección de Administración, con la adecuación en la redacción de algunas funciones; la Dirección de Obra Pública, que derivado de la Ley de Obras Públicas y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, menciona la designación de residentes y supervisores de obra que estarán a cargo del inicio, ejecución y cierre de las obras contratadas; la Dirección de Servicios Públicos, que considera la emisión de dictámenes de valuación de daños en áreas verdes, vegetación urbana e infraestructura urbana ocasionados en hechos de tránsito, la función relativa al conocimiento y resolución, a través del procedimiento administrativo, de controversias respecto de fosas ubicadas en panteones delegacionales y subdelegacionales del Municipio, así como la autorización para poda, derribo, extracción, trasplante o remoción de árboles en propiedad privada a excepción de empresas y los que requieran de impacto ambiental; y finalmente el Instituto Municipal de la Juventud que presentó adecuación de funciones en dos departamentos.

En lo que respecta a los manuales de procedimientos, en el periodo que se informa se actualizaron y adecuaron los manuales de la Dirección Jurídica, donde se integra el procedimiento para la administración del Sistema de Digitalización de Datos (turnos de correspondencia); la Dirección de Obra Pública, incluyendo el procedimiento de integración del banco de proyectos a través de los levantamientos topográficos de obras y la supervisión al programa de aplicación de materiales de

faenas comunitarias; y la Dirección de Servicios Públicos, que incluye el procedimiento de Controversias en fosas ubicadas en panteones delegacionales y subdelegacionales.

## **TEMA: INNOVACIÓN Y CALIDAD**

### **Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

#### ***Simplificación Administrativa***

A través de la aplicación de metodologías que permiten operar bajo estándares que aseguren la mejora continua, así como de simplificar la prestación de los servicios, se plantearon mejoras en procedimientos que ejecutan algunos departamentos de la Dirección de Desarrollo Económico, como el Servicio Municipal de Empleo, Licencias, Pecuario, Agrícola, Atención Industrial, Comercial y de Servicios, Fomento Industrial y Fomento al Emprendedor, con la reducción de requisitos y tiempos de respuesta a efecto de mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía.

#### ***Sistema de Gestión de la Calidad***

La visión de esta administración pública ha considerado la importancia de contar con sistemas estandarizados que aseguren la efectividad en los resultados de los procesos que impactan a la población, por ello, existe un Sistema de Gestión de la Calidad que impulsa la consecución de metas para cumplir con la demanda ciudadana.

## **TEMA: PERFIL TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES**

### **Programa: Selección, Capacitación y Desarrollo de Personal**

El Municipio de Toluca dispone de servidores públicos profesionales, que se distinguen por su vocación de servicio y compromiso institucional, cuyo trabajo contribuye a forjar una administración dedicada a su población.

La presente administración actualmente cuenta con cinco mil 874 servidores públicos pertenecientes al eje central, que en comparación con los 955 mil 654 habitantes de Toluca (de acuerdo a proyecciones del Consejo Nacional de Población para 2018) arroja un promedio de 6.1 empleados por cada mil habitantes, cifra considerada como adecuada de acuerdo con los parámetros de la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).

Debido al compromiso de la presente administración de ofrecer servicios públicos de valor, durante el presente año se capacitaron cuatro mil tres servidores públicos, logrando así calificaciones adecuadas en los indicadores de la Agenda para el Desarrollo Municipal, los cuales determinan el grado de capacitación otorgada a los servidores públicos. (Ver anexo 12)

---

*Uno de cada dos servidores públicos fue capacitado durante 2018.*

---

Bajo este argumento, es importante mencionar que durante la XIX Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios constituida en la Asamblea Anual del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), el Municipio de Toluca recibió Mención Especial por su destacado papel en el rubro de Formación de los Servidores Públicos, a través del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal 2018 “José María Morelos y Pavón”.

En la capacitación impartida durante el presente año destacan los cursos Gestión de Recursos Federales, Generalidades de la Entrega-Recepción y Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción; además de conferencias magistrales como: Risoterapia "La Teoría del Zape", Camino Heroico del Servidor Público, Empoderamiento de la Mujer y La felicidad según Harvard, entre otras, que beneficiaron a todo el personal de la administración municipal.

## TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Programa: Transparencia

Buscar una transformación en la administración pública no es sencillo; para lograrlo, los ciudadanos y los servidores públicos necesitan involucrarse y crear planes y/o programas que permitan la obtención de beneficios mutuos. Hoy, el gobierno abierto

y la transparencia buscan la cooperación de los ciudadanos, aprovechando su experiencia para crear un movimiento social que permita resolver problemas públicos tales como la corrupción y la desigualdad, haciendo frente a los principales retos que tenemos como país, asegurando que la información generada sea útil para todos los ciudadanos y permita una incidencia efectiva en las decisiones que afectan su vida cotidiana.

Hoy en día, la transparencia es trascendental para todo gobierno. A quince años de la primera Ley Federal de Transparencia promulgada en nuestro país, es importante destacar la relevancia que ha tomado este tema en nuestro día a día. La práctica del gobierno abierto cierra la brecha a la corrupción y toma niveles que antes no se habían visto. Cada vez más ciudadanos participan en la toma de decisiones y se involucran en las necesidades sociales, es lo que la información debe llegar a todos los estratos de la comunidad.

Lo anterior ha puesto a prueba la capacidad institucional para abrir espacios de participación y formar un entendimiento compartido sobre Gobierno Abierto –en primera instancia- y también para permear en las instituciones públicas la relevancia de generar mecanismos de colaboración para la implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

Aunque es difícil establecer estándares en la información, en el manejo y uso de los recursos, la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios han establecido sólidas bases para orientar a los ciudadanos en la forma en la que pueden tener acceso a ella, mediante herramientas de internet de fácil acceso.

La rendición de cuentas, el uso de los recursos, las obras, los convenios gubernamentales con terceros, el gasto de los recursos públicos, los sueldos y salarios, el directorio de servidores públicos, son ejemplos de información que ahora se puede observar en internet y que se encuentra al alcance de toda persona.

### ***Solicitudes y Protección de Datos Personales***

Se ha catalogado como información pública de oficio aquella que las entidades gubernamentales deben publicar en el ejercicio de sus funciones. Esta es amplia y da cuenta del quehacer de los tres niveles de gobierno. En el periodo que se informa, se tienen en la plataforma de Ipomex más de 20 mil registros; de las 52 fracciones

obligatorias por ley, y de los más de cien capítulos que actualmente se actualizan todos los días para beneficio de los ciudadanos del municipio.

La transparencia tiene la función de eliminar obstáculos, así como los costos de información para que la ciudadanía pueda tener acceso a esta, permitiendo así generar conocimiento público útil, lo cual representa un primer paso para incidir en las actividades y las decisiones gubernamentales.

En armonía con la Plataforma Nacional de Transparencia y con el Sistema de Atención de Información Mexiquense SAIMEX, el Municipio de Toluca atendió este 2018 más de 620 solicitudes de información, sumando en la administración un total de casi dos mil, siendo el cuarto municipio del estado con más solicitudes y el treceavo sujeto obligado a nivel estatal. Es de destacar que en la página web se les otorgó orientación a más de novecientos ciudadanos en este año que se informa, a través del chat de atención ciudadana.

En el proceso del derecho a la información, todo ciudadano puede solicitar que le sea complementada la información mediante un Recurso de Revisión, interponiéndose en este año, un total de 45, lo que representa apenas el 7.25% del total de las solicitudes ingresadas. Lo anterior refleja la eficiencia de las áreas que integran la administración para contestar de forma eficaz las solicitudes de los ciudadanos de una manera clara y oportuna.

Con estas acciones se protegen los datos personales de los ciudadanos y de los servidores públicos que integran y dan fuerza al municipio. La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios tiene como principales objetivos promover, fomentar y difundir una cultura de protección de datos personales. El Ayuntamiento de Toluca ha hecho lo necesario para que así sea; en el periodo que se informa sólo se han recibido dos solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en los datos personales.

### ***Comité de Transparencia***

Es importante mencionar que existe una sólida estructura en la administración de este municipio en el tema de transparencia y rendición de cuentas; a su vez, el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Toluca 2016-2018 aprobó más de 160 acuerdos en el año, clasificando la información como confidencial y/o reservada;

asimismo, estableció las prórrogas necesarias para dar cumplimiento a las solicitudes de información de acuerdo con lo que marca la ley. Para dar cumplimiento a esta meta, se llevaron a cabo un total de 17 sesiones extraordinarias y cuatro ordinarias.

### ***Capacitación***

Este año se llevaron a cabo cuatro capacitaciones dirigidas a todos los servidores públicos habilitados que integran la administración pública municipal, con temas en materia de datos personales, acceso a la información, información pública de oficio, entre otros.

Como se puede apreciar, la rendición de cuentas en un gobierno abierto es indispensable, pues da certeza a los ciudadanos del manejo de los recursos públicos a través de mecanismos cada vez más sencillos y claros; y establece la base de la participación ciudadana en la toma de decisiones y el manejo de la información que se genera en la administración pública.

## **TEMA: CONTRALORÍA**

### **Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**

#### ***Control y Vigilancia de la Gestión Pública***

La verificación y el control de actividades emprendidas durante estos tres años de gobierno, reflejan el valor que la presente administración otorga, en apego al marco legal, al uso eficiente de los recursos para evitar cualquier irregularidad o desviación y, de ser preciso, la aplicación de medidas correctivas que garanticen un manejo honesto y eficiente de las arcas públicas.

Dentro de las actividades en esta temática, se encuentra la participación en los distintos comités instaurados en el H. Ayuntamiento de Toluca, como parte fundamental para brindar la vigilancia y transparencia necesaria, para que dichos comités funcionen bajo la normatividad correspondiente y conforme a lo planeado, por lo que, durante el presente año se asistió al Comité de Obra Pública, Comité de Selección y Asignación de Becas, Comité y Subcomité Técnico del Fondo para la

Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Toluca (FONTOL), Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, entre otros.

Durante el presente año se proporcionaron 240 asesorías a servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, además, a través de 24 reportes se informaron 182 actos de entrega-recepción de las áreas sujetas a este procedimiento, dando continuidad de los programas, acciones, obras y operación de las oficinas, salvaguardando la documentación e información que éstas generan; al tiempo que cada uno de los procesos fueron vigilados de acuerdo a los lineamientos que regulan la entrega-recepción de la administración pública municipal del Estado de México, emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, logrando que se conduzcan en el marco de su actuación, legalidad y transparencia.

Para mejorar la gestión de la administración municipal se realizaron 192 arquezos de caja y formas valoradas, que contribuyeron a inhibir desvíos e ineficiencias en la aplicación de los recursos; de igual forma, se llevaron a cabo seis arquezos a fondos fijos y revolventes a igual número de unidades administrativas, con el propósito de verificar el adecuado ejercicio del gasto y su apego a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Durante el último año de gestión se llevaron a cabo 150 inspecciones al programa "Conduce sin Alcohol", verificando que el personal que participa en su operatividad actúe de acuerdo a lo establecido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México número 92 de fecha 16 de mayo de 2013, en la que se establece el Acuerdo general del programa permanente con fines de prevención de accidentes viales por la ingesta inmoderada de bebidas alcohólicas en el Estado de México Conduce sin Alcohol, el cual contiene reglas, acciones y procesos en materia de prevención de accidentes relacionados con el consumo inmoderado de alcohol.

Se difundió información en materia de responsabilidades administrativas y manifestación de bienes al personal de las diversas dependencias de la administración municipal a través de distintas herramientas de comunicación.

### ***Participación Ciudadana en el Quehacer Institucional***

El municipio necesita, incentiva y propicia la participación ciudadana en la ejecución de las obras públicas y acciones de gobierno para vigilar, verificar y transparentar el correcto uso y aplicación de los recursos, para ello se sirvió de 190 Comités

Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) y 28 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Municipales (COCICOVIMS) elegidos de manera democrática por los beneficiarios de los recursos públicos.

Por otra parte, se emitieron doce reportes por las consultas al Registro Estatal de Inspectores (REI) el cual es el medio con el que los ciudadanos o comercios establecidos dentro del Municipio de Toluca conocen la autenticidad de las visitas, verificaciones o inspecciones, así como a los servidores públicos autorizados para su realización, con el objeto de otorgar certeza y legalidad a los actos derivados de las mismas.

Es importante destacar que en el concurso anual que realiza la Secretaría de la Contraloría, en el ejercicio 2018 los integrantes del COCICOVIMS de la obra denominada “Suministro de materiales para guarniciones, banquetas y pavimentación para la cerrada José María Morelos entre calle Cristina Ocádiz y terreno baldío, ejidos de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca”, obtuvieron el primer lugar estatal; debido a su desempeño como contralores sociales. Además de obtener un reconocimiento a su labor social, se les otorgó un premio de 12 mil pesos, por parte de la instancia organizadora.

## **TEMA: GOBIERNO DIGITAL**

### **Programa: Gobierno Electrónico**

#### ***Innovación Gubernamental con Tecnologías de la Información***

Con la finalidad de facilitar las actividades propias del gobierno, la presente administración se ha motivado a utilizar en forma sustancial las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) con la finalidad de desarrollar objetivos cada vez más complejos, haciendo uso de herramientas diseñadas para brindar seguridad, acceso, compatibilidad, entre otras ventajas, a las acciones efectuadas por cada una de las dependencias administrativas del municipio; por ello, durante el periodo que se informa, se han realizado dos mil 15 servicios de soporte técnico a las direcciones que conforman el gobierno municipal, así como 138 asesorías, dentro de las que se encuentran capacitaciones para el uso de sistemas, conexiones de red, instalación de

programas, entre otros; también, se han atendido diversos reportes de fallas en equipos de cómputo y mantenimiento: mil 121 revisiones de impresoras, un mil 610 inspecciones a computadoras, 714 fallas atendidas de red y 255 verificaciones a líneas telefónicas.

Además, a partir de 2017 se implementó la firma electrónica, la cual es un conjunto de datos en forma digital asociados a un mensaje o documento electrónico, utilizados para acreditar la identidad del emisor con relación al mensaje, que indican la legitimidad de este, por lo que asume como propia la información contenida en él, produciendo los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, lo cual tiene su fundamento legal en el Art. V, fracción XI BIS, 59, 61, 67 BIS fracción I de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

En este sentido, en coordinación con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno del Estado de México (SEI), a partir de octubre del año 2017, inició su operación la firma electrónica en la expedición de constancias de vecindad, con lo cual se simplifica y moderniza este trámite, debido a que el tiempo de entrega del documento disminuyó de 24 horas a 15 minutos, llevando a la función pública hacia un nivel más eficiente en términos de tiempo, servicio y capacidad de respuesta, para mejorar el acceso a la transparencia, elemento fundamental para la evaluación de los logros.

Cabe mencionar que la expedición de las constancias de vecindad es un servicio que se encuentra dentro de los 10 trámites de homologación a nivel Estado de México. Por lo que durante el periodo que se informa se han expedido ocho mil constancias de vecindad con firma electrónica, las cuales son expedidas a solicitud de los interesados. Asimismo, se han girado 150 constancias de no afectación del dominio público municipal y se han certificado un total de cuatro mil 500 documentos oficiales necesarios para atender trámites de diversa índole.

## **Programa: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo**

### ***Difusión y Comunicación Institucional***

La difusión de información a la población se ha convertido en los últimos años en un esquema trascendental para difundir plena, adecuada y verazmente toda aquella acción, obra y actividad que ejecute la administración municipal, además de dar a conocer los objetivos, planes, acciones y programas implementados; por lo que en el

presente año se ha divulgado mediante la emisión de mil 239 comunicados de prensa sobre temas diversos importantes para la ciudadanía como: cultura, tradiciones, costumbres, seguridad, obra y servicios públicos, turismo, alerta de género, entre otros; asimismo, a través de 642 publicaciones en prensa (cintillos) se dieron a conocer las actividades institucionales de mayor impacto para los toluqueños; se transmitieron seis mil 950 spots en radio y televisión y 692 cápsulas informativas en medios electrónicos sobre las actividades de la administración. A través de dichas acciones fue posible llegar a los diversos sectores y zonas geográficas del municipio.

Con el mismo fin, se generaron mil 698 diseños gráficos que facilitan la difusión de los servicios que ofrece esta administración.

Las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel importante ya que permiten dar a conocer las actividades que realiza el gobierno municipal, por lo que se actualiza de forma constante el portal web [www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx) que concentra temas de interés, además de servicios y campañas que se ofrecen. Asimismo, en un ejercicio de transparencia, se transmiten en tiempo real las sesiones de Cabildo.

Como parte de los canales de comunicación entre el gobierno municipal y la población, se transmite el programa televisivo "Toluca va", del que se han realizado 48 ediciones para el canal A+ de TV Azteca, en el 7.2 de antena aérea, con dicho programa se promueve la identidad municipal, destacando los atractivos turísticos, culturales, tradiciones y costumbres que hacen de Toluca una Capital con Valor.

## **TEMA: PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO**

### **Programa: Planeación y Presupuesto Basado en Resultados**

#### ***Planeación Municipal***

Con el compromiso de ejecutar de manera óptima los programas y proyectos instrumentados por el gobierno y de mejorar el proceso de asignación de los recursos públicos con base en resultados, se han llevado a cabo de manera permanente 150 asesorías dirigidas a los servidores públicos encargados de los procesos de planeación, programación, presupuesto y evaluación.

Comprometidos con mejorar el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal implementado con gran éxito en esta administración, por tercer año consecutivo se llevó a cabo el curso sobre el Sistema de Evaluación y Desempeño Municipal y el proceso de las reconducciones a través del Sistema de Planeación, Programación y Evaluación, con la intención de llevar un seguimiento y control oportuno sobre las metas, objetivos e indicadores estipulados en el Programa Anual.

Con la intención de evaluar el desempeño de la administración, se integró el Segundo Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018, documento presentado y aprobado en el COPLADEMUN y el Cabildo, el cual formó parte de la Cuenta Pública 2017, presentándose en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Cabe resaltar que en estos tres años de administración se ha dado seguimiento y monitoreo puntual a las metas de actividad por proyecto y de indicadores de gestión y/o estratégicos, entregando en tiempo y forma los reportes trimestrales del avance físico y financiero del programa anual, los cuales, atendiendo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se encuentran debidamente publicados en la página institucional del municipio donde el ciudadano puede consultarlos, con lo que se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.

De igual manera, se elaboró el Programa Anual de Evaluación 2018 (PAE), de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y que contempla una evaluación de impacto al programa presupuestario de Alumbrado Público, lo anterior en cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En observancia a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, durante el tercer año de gestión se realizaron dos sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), órgano de concertación y deliberación que tiene como función principal orientar la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal, totalizando 10 sesiones durante toda la administración municipal, dentro de las cuales se aprobaron temas como: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, tres informes anuales de ejecución y la evaluación de líneas de acción del documento rector del desarrollo municipal.

Con el objetivo de forjar bases sólidas de una gestión para resultados en el desarrollo de la administración municipal de Toluca, durante el presente año, se capacitó a los enlaces de las diversas dependencias; entre los temas relevantes, se destacaron los formatos del Programa Anual del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019.

## TEMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL

### Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

#### *Simplificación y Modernización de la Administración Pública*

La participación ciudadana en el quehacer institucional, la toma de decisiones y el ejercicio del gasto público son mecanismos democráticos que favorecen una mejor gestión gubernamental, propiciando diálogos entre el gobierno y la sociedad, logrando que estos últimos puedan exponer sus propuestas, necesidades, quejas u observaciones dentro y fuera de su comunidad.

Bajo este esquema, uno de los objetivos de la presente administración, es el de incluir acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población, asimismo, incorpora las acciones orientadas a la realización de labores de apoyo al Estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

Por ello, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 5to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley del Servicio Militar Nacional, el Ayuntamiento de Toluca llevó a cabo la difusión del proceso de trámite de cartilla, realizando la convocatoria al sorteo de conscriptos clase 2000, anticipados y remisos, para contribuir con los valores nacionales; logrando expedir un total de cinco mil 541 cartillas, lo que suma 16 mil 982 documentos entregados durante la presente administración, con lo que los jóvenes cumplen con sus valores cívicos.

## **Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad**

### ***Participación Ciudadana***

Durante el periodo en que se informa, y con el pleno interés de participar activamente en las labores cotidianas forjadas desde el ámbito social, 156 mil personas han sido beneficiadas a través de la atención oportuna de gestiones realizadas por asociaciones y agrupaciones religiosas de diversos cultos, para solicitar apoyo logístico en sus eventos, tales como: fiestas patronales, LXXX Peregrinación anual a pie de Toluca al Tepeyac y la XXXIX Procesión del Silencio y la Esperanza, así como jornadas promocionales de sus respectivas doctrinas, facilitándoles el uso de espacios públicos o bien autorizando la realización de sus eventos evangélicos. Asimismo, el municipio ha brindado asesorías jurídicas a estas instancias religiosas como apoyo al correcto desarrollo de sus funciones y creencias, informando estas asesorías a través de 98 reportes.

También, para brindar orientación fiscal a las Asociaciones Religiosas de Culto Evangélico Cristiano se impartió el primer “Taller de Actualización de Obligaciones Fiscales”, a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), beneficiando con esta acción a 45 iglesias.

## **Programa: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno**

### ***Audiencia Pública y Consulta Popular***

Realizar acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población es un objetivo cimentado en el Plan de Desarrollo Municipal. En el Municipio de Toluca, durante el presente año, se realizaron 196 mil 944 asesorías a la población sobre trámites y servicios que brinda la administración municipal, también se atendieron las peticiones de mil 772 personas durante giras de trabajo y eventos del Presidente Municipal, además, a través del programa “Estoy para Servirle” se ha auxiliado a 21 mil 136 ciudadanos a los cuales se les dio acompañamiento a las dependencias en busca de información sobre el quehacer gubernamental; también se orientó vía telefónica a siete mil 920 personas sobre los trámites y servicios que brinda el municipio.

---

*Más de cien mil personas asistentes a las 411 giras de trabajo del Presidente Municipal realizadas en el año*

---

Como prueba de la proximidad entre el gobierno y su población, el Presidente Municipal realizó 411 giras de trabajo durante el presente año, que, sumadas a las efectuadas en los dos anteriores, ascienden a más de mil giras llevadas a cabo entre 2016 y 2018, con una afluencia de más de 300 mil personas en las 47 delegaciones municipales, en las que se han beneficiado personas con la entrega de diversos apoyos como: becas, canastas alimentarias, materiales para construcción y rehabilitación de viviendas, así como diversos servicios y acciones como: entrega de calles pavimentadas y rehabilitadas, inauguración de obras públicas, entre otros. Asimismo, se han realizado mil 62 audiencias ciudadanas atendidas en las oficinas de la Presidencia Municipal, donde la población expone sus necesidades e inquietudes al edil y su gabinete.

**Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**

***Participación Ciudadana en el Quehacer Institucional***

La participación ciudadana en el quehacer de la administración pública es de vital importancia para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de cada gobierno; por ello la administración de Toluca, a través de una comisión edilicia transitoria, llevó a cabo la organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral para la renovación de autoridades auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Toluca, bajo los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, emitiendo las convocatorias correspondientes para la elección de delegados y subdelegados, así como integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), con fundamento en el Bando Municipal de Toluca.

Mediante el proceso de renovación de autoridades auxiliares y de integrantes de los COPACIs, el Municipio de Toluca obtuvo representación a través de 85 Consejos de Participación Ciudadana integrados por 841 ciudadanos, uno para cada circunscripción política del municipio, además de la renovación de 282 delegados y 226 subdelegados, ambos con sus respectivos suplentes.

Cada una de las personas que resultaron electas desempeñan su cargo de manera honorífica, lo cual hace aún más loable su participación como interlocutores entre la administración pública municipal y la ciudadanía y participan de manera activa en la planeación y ejecución de los programas de gobierno, aportando su conocimiento

sobre las características de su población, infraestructura y problemática, lo que permite redireccionar acciones, dando prioridad al beneficio de la población.

Todos ellos han coadyuvado en la difusión y/o convocatoria de las acciones que se implementan por esta administración a través de las diferentes áreas que la integran, resultando fundamental su apoyo, entre otros temas, para la conformación de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), campañas de reforestación, de vacunación y esterilización canina y felina, regularización del estado civil de las personas, jornadas de salud, eventos culturales y artísticos, deportivos, de seguridad ciudadana y tránsito. En cuanto a la atención de la problemática en sus comunidades, conjuntamente con los servidores públicos efectúan recorridos para identificar luminarias que se requiere rehabilitar, poda de árboles y áreas verdes, bacheo, entre otros.

Cabe mencionar que al mismo tiempo se vuelven gestores de su comunidad para dar atención y seguimiento a los requerimientos de sus habitantes, logrando con ello, tener una participación activa y directa con la presente administración.

Además, llevan a cabo acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se otorgan a la población, fomentando la vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos, incluyendo actos de participación y vigilancia social que contribuyen al logro de objetivos del Plan de Desarrollo Municipal. Durante 2018 se han realizado dos mil 800 visitas de trabajo en Delegaciones y Subdelegaciones para atender temas sociopolíticos, gestiones y servicios públicos, así como 760 reuniones de trabajo con Delegados, Subdelegados y COPACIs, así como audiencias para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de sus comunidades; además, se impartieron dos cursos de capacitación para autoridades auxiliares y consejos de participación ciudadana.

## **TEMA: PROYECCIÓN INTERNACIONAL**

### **Programa: Relaciones Exteriores**

#### ***Asuntos Internacionales***

Hoy en día, el gradual protagonismo del municipio en la esfera internacional se circunscribe a una mayor atención e interés por los asuntos internacionales, y la

capital mexiquense no es la excepción, pues reconoce sus vínculos con distintas comunidades de diversos países en beneficio propio y de su población, con un papel decisivo para impulsar proyectos que incidan directamente en su desarrollo.

En consecuencia, una de las decisiones inmediatas del Municipio de Toluca fue fortalecer y promover acuerdos de carácter internacional, a través del planteamiento de acciones concretas a las ciudades hermanas, como el intercambio de experiencias entre expertos, impulsar proyectos de colaboración en temas de interés común para proyectar y promover la imagen del municipio en el extranjero.

En ese sentido, el Municipio de Toluca cuenta con 14 acuerdos de carácter internacional con: Saitama, Japón; Nanchang, República Popular China; Suwon, República de Corea; Da Nang, Vietnam; Ramallah, Palestina; Fort Worth, Estados Unidos de América, Curitiba, Brasil; Debrecen, Hungría; Lorient, Francia; La Plata, Argentina; Santiago de Cuba, República de Cuba; Cartago, Costa Rica; Novi Sad, Serbia, y Concepción de la Vega, República Dominicana; dos de ellos fueron gestionados y concretados durante la presente administración. Cabe mencionar que en 2018 se logró el Memorándum de Entendimiento y Cooperación con la Ciudad de Santiago de Cuba, República de Cuba.

La convivencia e intercambio de experiencias culturales entre ciudades hermanas mediante encuentros deportivos forma parte de la búsqueda constante de relaciones internacionales más fuertes, muestra de ello ha sido el Torneo Internacional de Fútbol Soccer Juvenil en su edición 2018, organizado por el Ayuntamiento de Toluca en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), celebrado del 30 de julio al 5 de agosto del presente año.

El torneo se llevó a cabo entre 24 conjuntos deportivos; uno extranjero, el de Saitama, Japón; cuatro equipos nacionales, 19 más pertenecientes a diversos municipios del Estado de México, entre ellos Toluca; las sedes que albergaron los 60 partidos del torneo fueron la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, la Unidad Deportiva San Antonio Buenavista y el Estadio Alberto “Chivo” Córdova, esta última donde se disputó la gran final, obteniendo el primer lugar el Club Deportivo Toluca; segundo lugar Acapulco, y Saitama en tercer lugar.

A la ceremonia de inauguración asistieron más de mil 500 personas, además, en su estancia los equipos disfrutaron de diversas actividades culturales como: recorridos al Museo Salón de la Fama del Club Deportivo Toluca y al Parque Urawa, así como

visitas a un ensayo de la Orquesta Filarmónica de Toluca, al Jardín Botánico Cosmovitral y al Museo del Alfeñique. Se promovió también la convivencia en una tarde mexicana.

Asimismo, durante la presente administración y con el propósito de fortalecer los acuerdos de hermanamiento existentes, se contemplaron acciones concretas como las visitas de Fernando González Llort, integrante de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos y Héroe de la República de Cuba; la Delegación Oficial de Santiago de Cuba y un grupo de estudiantes y profesores del Liceo Colbert de Lorient, Francia, a quienes se les otorgó el nombramiento de visitantes distinguidos, incluyendo al equipo de fútbol de Saitama que participó en el Torneo Internacional de Fútbol Soccer.

## **EJE TRANSVERSAL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

La administración municipal de Toluca, encargada de asignar con eficacia, eficiencia, transparencia y honradez los recursos públicos con el objetivo de propiciar el crecimiento estable de la economía, así como de mantener el equilibrio presupuestal y finanzas públicas sanas, lo que contribuye a mantener la estabilidad micro y macroeconómica, evita presiones en materia de endeudamiento y genera desarrollo en la sociedad.

En este rubro, el Municipio de Toluca tiene como objetivos incluir acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y la simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal, así como la elaboración de planes y programas referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos asignados se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con otros órganos de gobierno para converger hacia una economía desarrollada.

## TEMA: RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

### Programa: Fortalecimiento de los Ingresos

Con la finalidad de reducir los niveles de dependencia financiera a través del aumento de la captación de ingresos propios, durante la administración 2016-2018 se llevaron a cabo programas de regularización fiscal de impuestos y derechos, que han permitido dar cumplimiento a las obligaciones establecidas dentro del marco legal. En este año, mediante estos programas de regularización, comunicados a la ciudadanía a través de seis campañas, se obtuvo una recaudación de 610 millones 517 mil 282 pesos, beneficiando a 112 mil 634 contribuyentes con una bonificación total de 139 millones 422 mil 235 pesos, rebasando las expectativas de recaudación.

## TEMA: ESTRUCTURA DE EGRESOS

### Programa: Gasto Social e Inversión Pública

#### *Inversión para el Desarrollo*

Año con año, el Municipio de Toluca obtiene una calificación quirografaria a cargo de calificadoras de valores reconocidas a nivel mundial, obteniendo la mejor calificación ante otros municipios del Estado de México.

Ejemplo de ello es que, durante el ejercicio fiscal 2018, la empresa HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- con perspectiva estable al Municipio de Toluca, Estado de México. La ratificación de la calificación obedece al bajo nivel de endeudamiento del municipio. Al cierre de 2017, la deuda total (DT) del municipio ascendió a 73.6 millones de pesos, compuesta por dos créditos estructurados de largo plazo, con Banco del Bajío y Bancomer. Debido a la gran cantidad de recursos pendientes por ejercer con los que cuenta el municipio, la deuda neta (DN), como proporción de los ingresos de libre disposición (ILD) fue equivalente a -5.5 por ciento, resultado que está en línea con proyecciones de HR Ratings. Esta calificadora estima que para los próximos años la DN se mantendrá en un nivel promedio de -4.1 de los ILD. En 2017, el municipio registró un balance primario (BP) deficitario equivalente a 5.9 por ciento de los ingresos totales, el cual fue financiado a través de obligaciones financieras sin

costo (OFsC), las cuales registraron un incremento al pasar de 23.3 en 2016 a 29.5 por ciento en 2017. Para los próximos años, HR Ratings estima que el municipio registre un déficit en promedio de 1.3 puntos porcentuales en el BP y que las OFsC se mantengan en un nivel promedio de 29.1 por ciento.

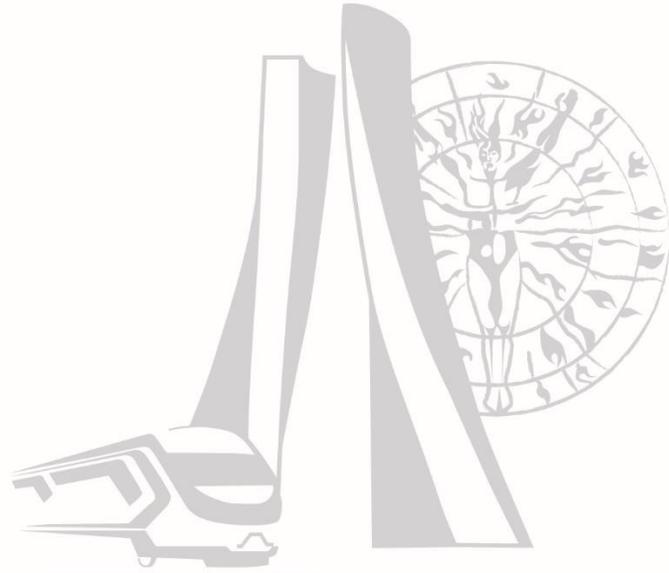
Asimismo, Moody's Investors Service ratifica la calificación de Ba1/A1.mx, estable. El perfil crediticio refleja balances operativos y financieros superavitarios, muy bajos niveles de endeudamiento, una adecuada recaudación de ingresos propios, así como una débil posición de liquidez. Se estima que en 2018-19, Toluca mantendrá balances operativos y financieros positivos, en promedio equivalentes a 10.6 por ciento de los ingresos operativos y 11.8 por ciento de los ingresos totales, respectivamente. El 31 de diciembre de 2018 concluirá el periodo de gobierno de la actual administración, por lo que, de mantenerse el municipio sin contratos nuevos de apalancamientos, se proyecta que los indicadores de endeudamiento y servicio de la deuda se ubicarán en un promedio de 1.3 y uno por ciento en 2018-19.

## **Programa: Modernización del Catastro Mexiquense**

### ***Información Catastral Municipal***

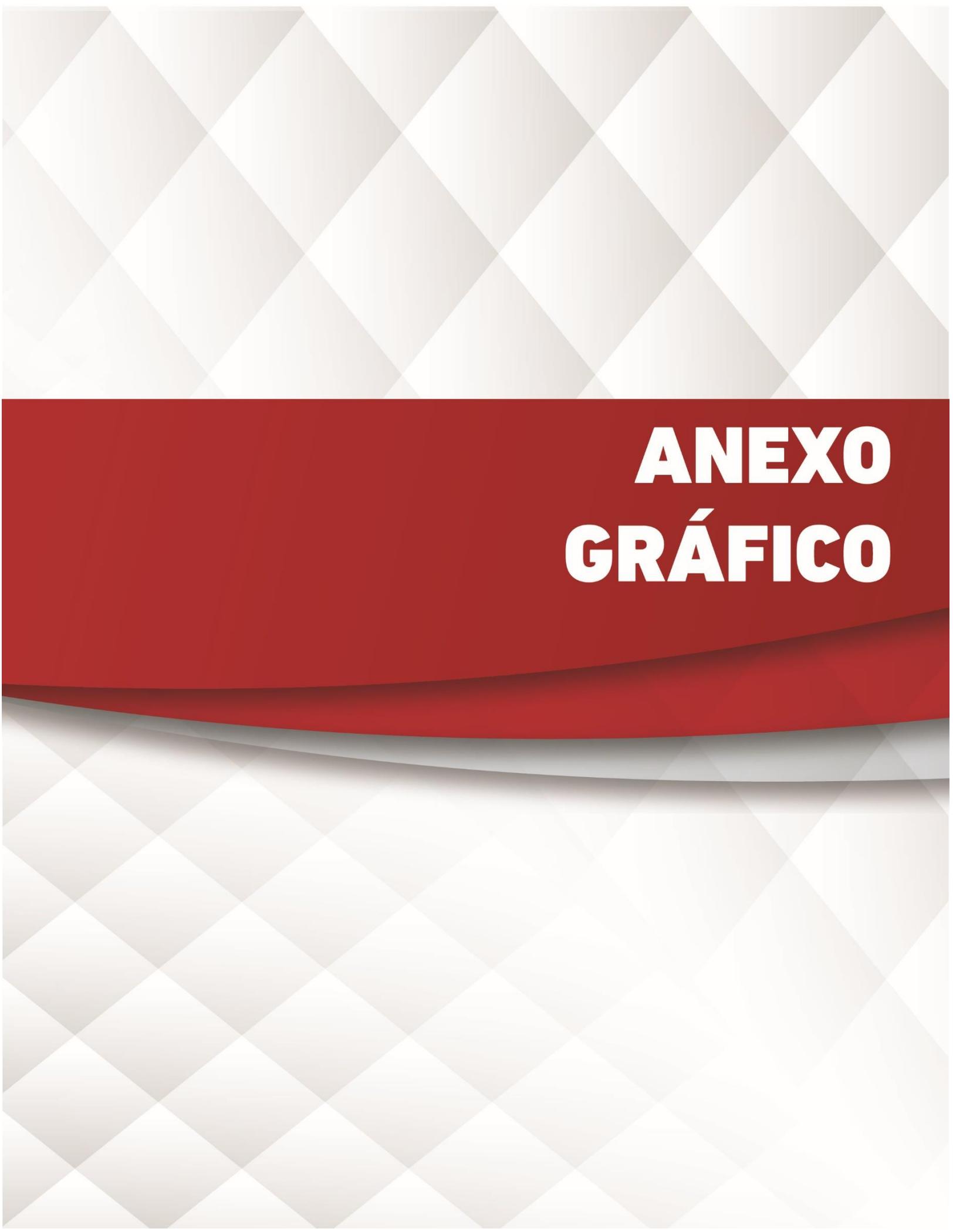
Con el fin de mantener en constante actualización el padrón catastral del municipio e incrementar la recaudación del impuesto predial, es propósito fundamental de la presente administración impulsar la regularización de la tenencia de la tierra, que conlleve a la continua actualización del inventario analítico de predios.

Dentro de las actividades primordiales para la actualización de predios, durante el presente año se realizaron siete mil 950 solicitudes de trámites de acuerdo a los servicios o productos catastrales, otorgándoles la atención requerida; se incorporaron mil 900 nuevos inmuebles inscritos en el padrón catastral; se realizaron 280 levantamientos topográficos y verificaciones de linderos, se han expedido un total de ocho mil 615 certificaciones de plano manzanero, certificaciones de clave y de clave y valor catastral de acuerdo a la demanda; también se llevaron a cabo cinco mil 100 visitas para la inspección y medición de predios; finalmente, se registraron 28 mil 836 movimientos de actualización al Sistema Integral de Información Catastral.

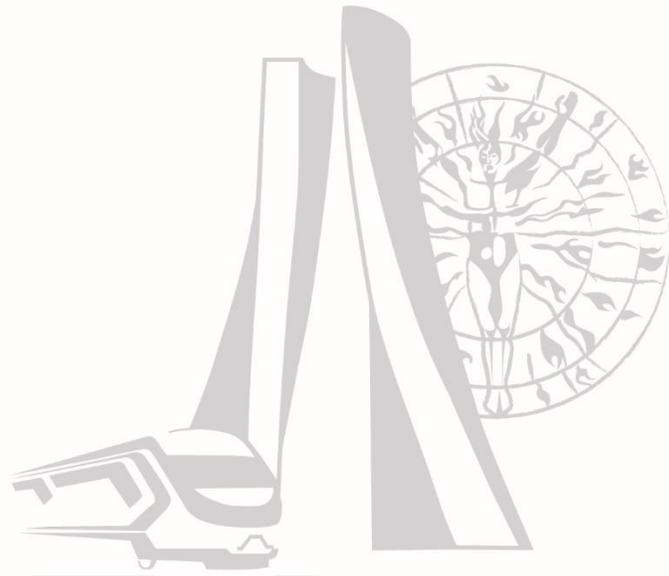


**Toluca**

*Capital con valor*

The image features a background of a light gray and white checkered pattern. A prominent red banner with a wavy bottom edge is positioned horizontally across the middle of the page. The text 'ANEXO GRÁFICO' is written in white, bold, uppercase letters on the red banner.

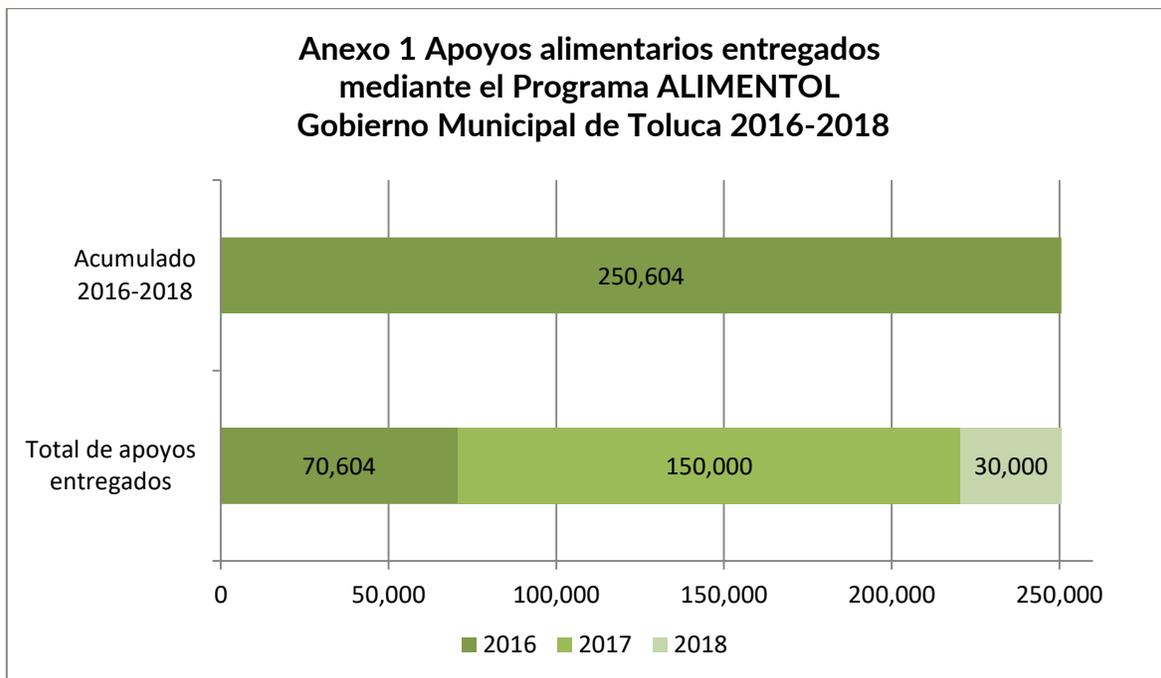
# **ANEXO GRÁFICO**



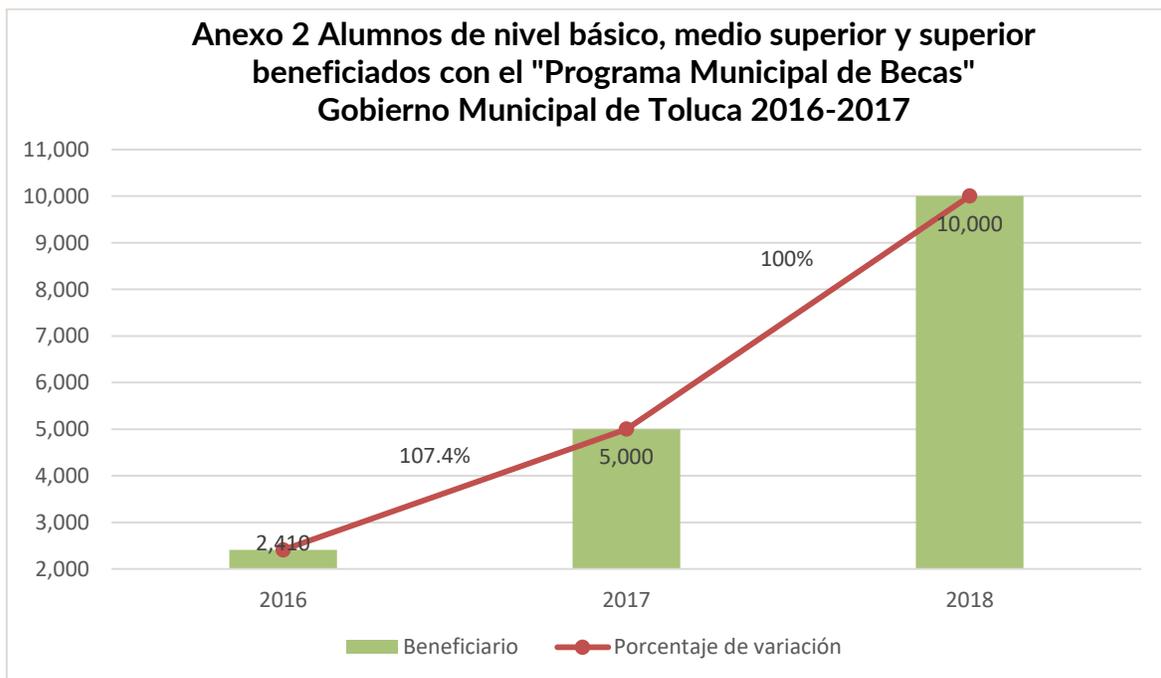
**Toluca**

*Capital con valor*

## PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

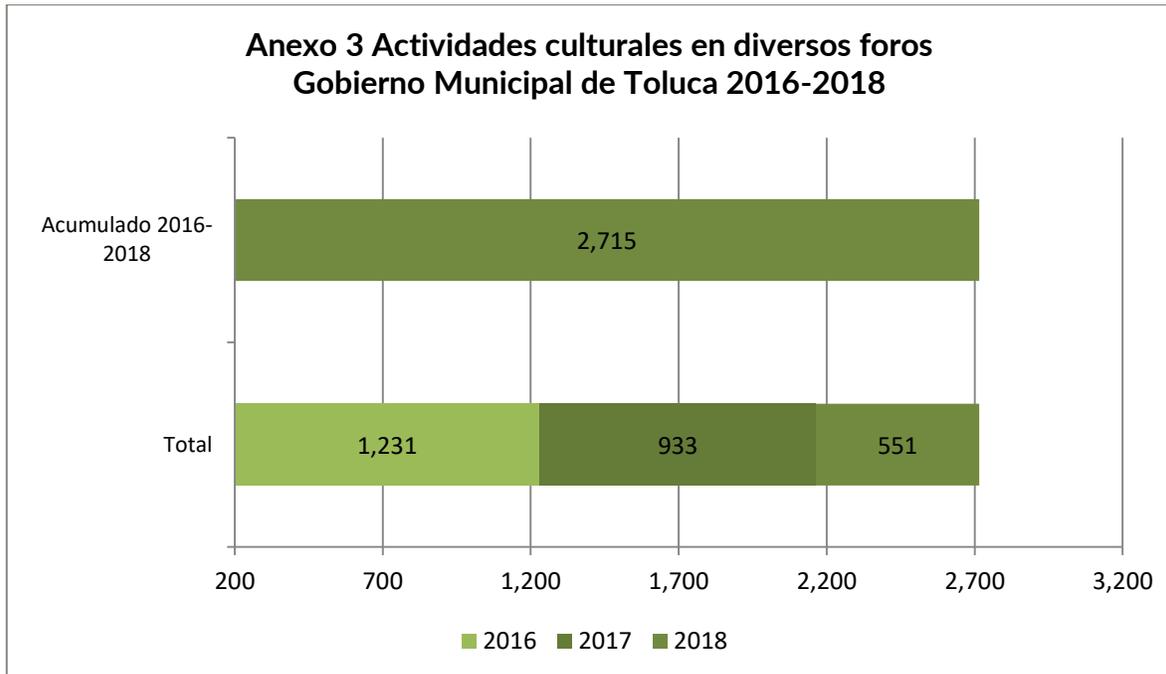


Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.



Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

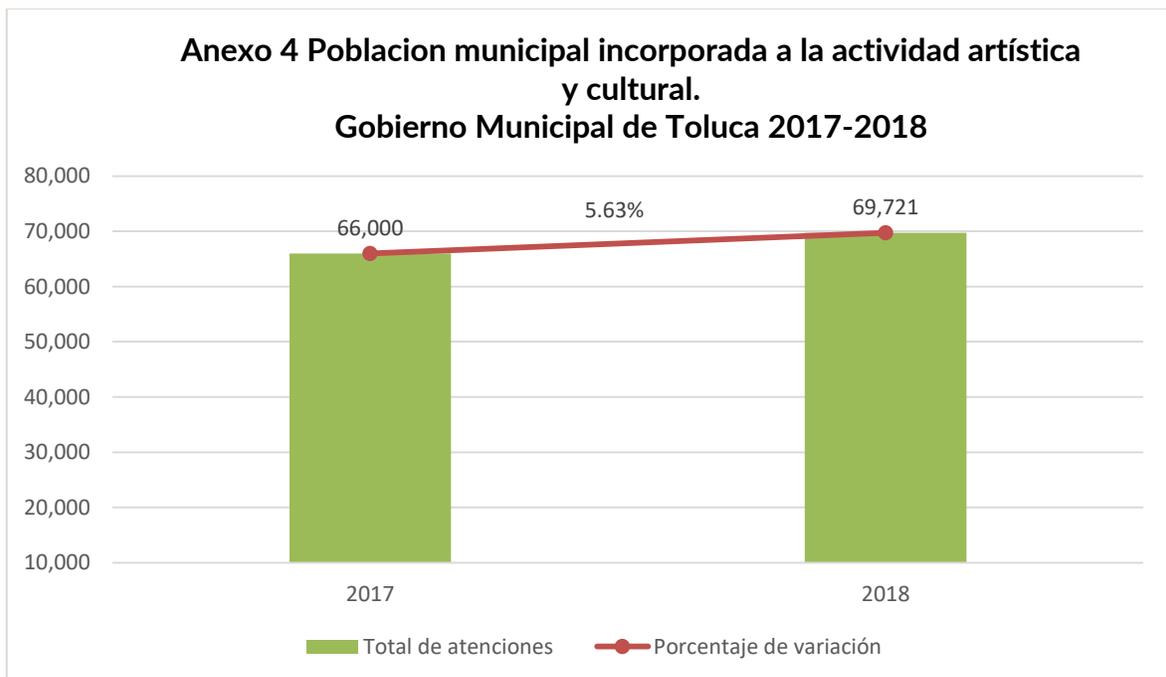
### Anexo 3 Actividades culturales en diversos foros Gobierno Municipal de Toluca 2016-2018



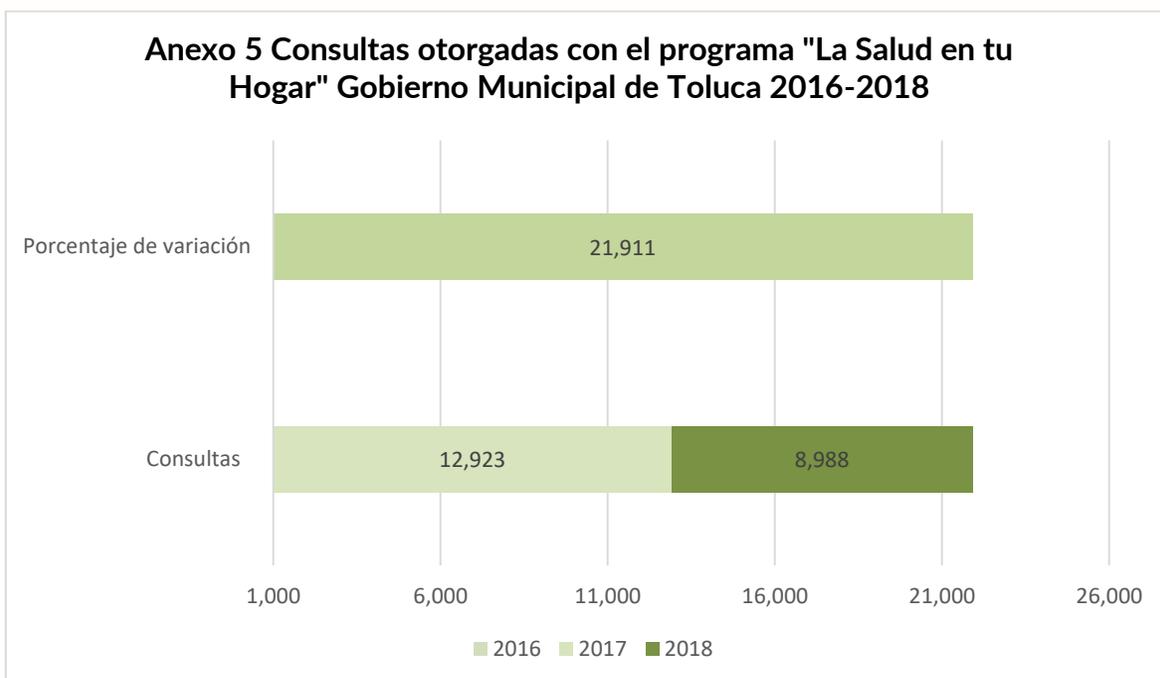
Nota.- Incluye eventos en: Plaza González Arratia, Andador Constitución, Concha acústica, Capilla Exenta, Foro Cultural Alameda, Danza, teatro y música en vivo en espacios comunitarios, Conciertos de los grupos propios del Ayuntamiento, Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca y Festivales.

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.

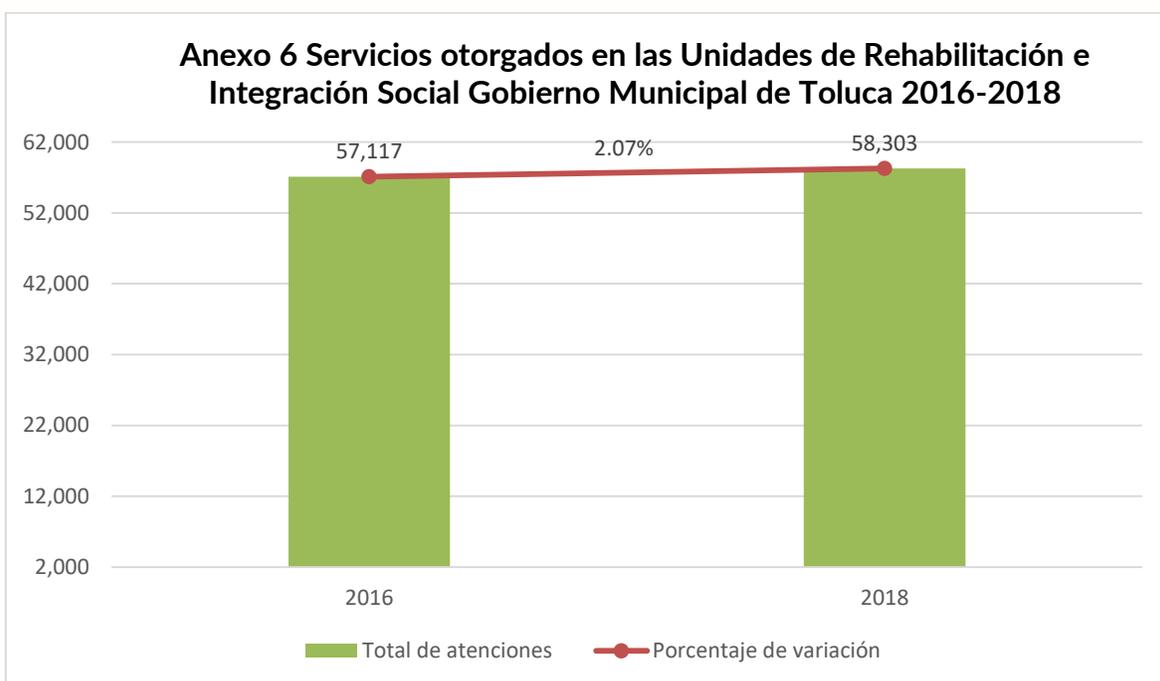
### Anexo 4 Poblacion municipal incorporada a la actividad artística y cultural. Gobierno Municipal de Toluca 2017-2018



Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2018.

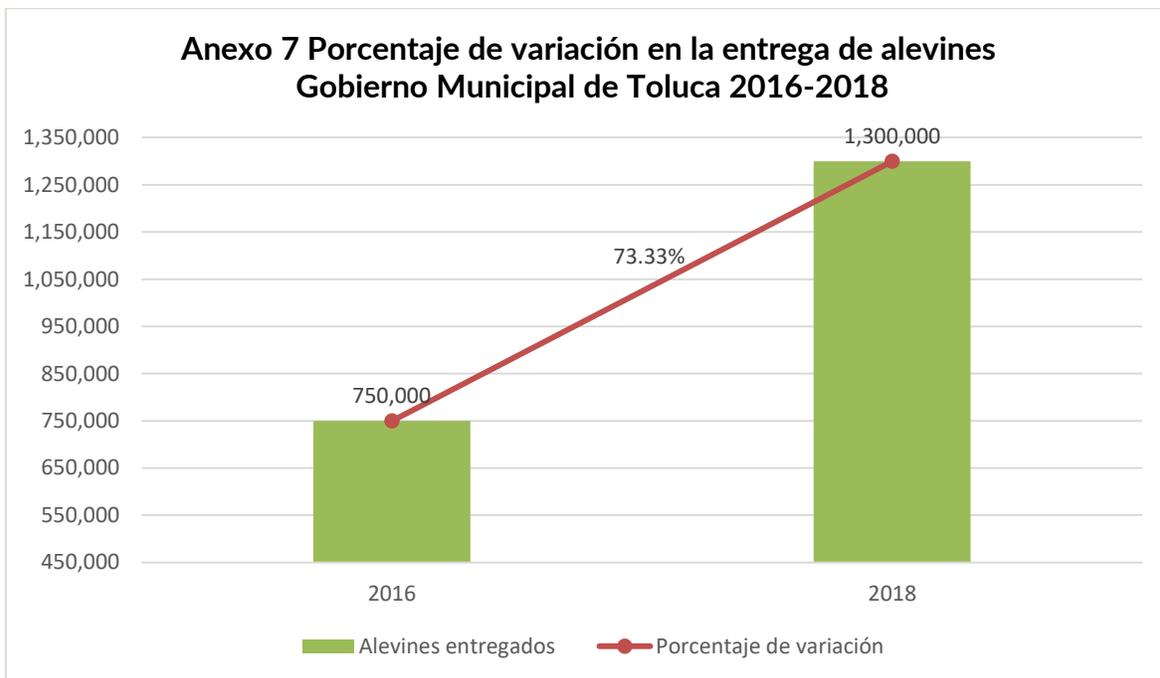


Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.

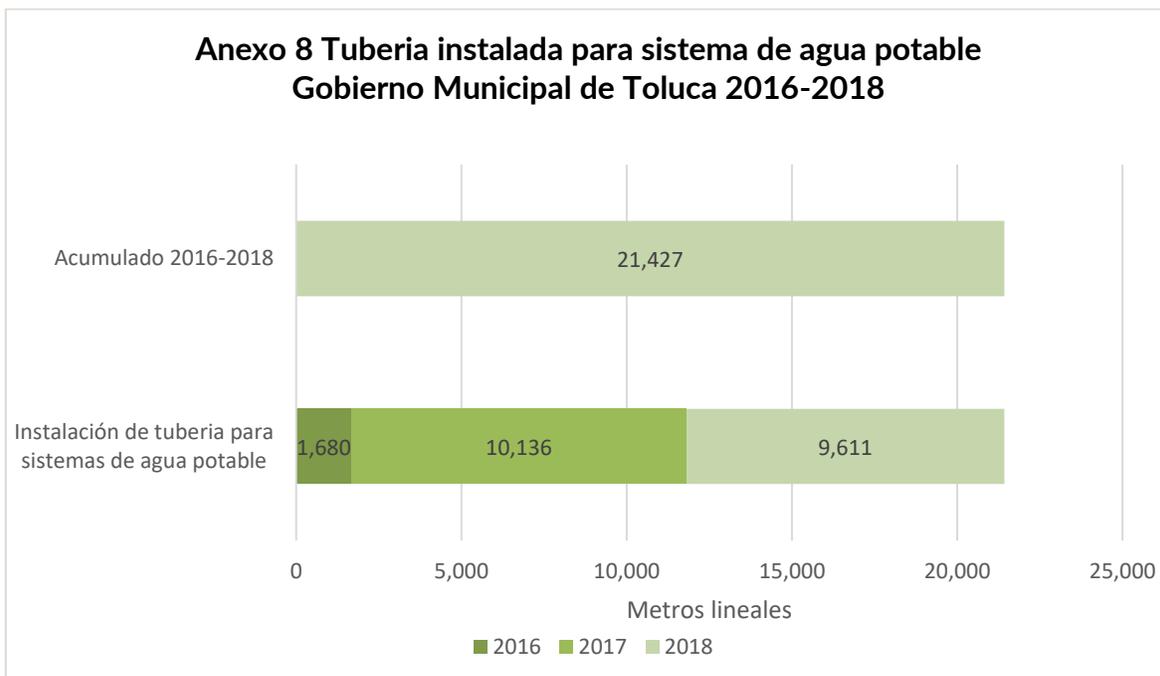


Nota.-Incluye: Consultas médicas de rehabilitación, así como terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de lenguaje, psicológicas y Equinoterapias  
 Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.

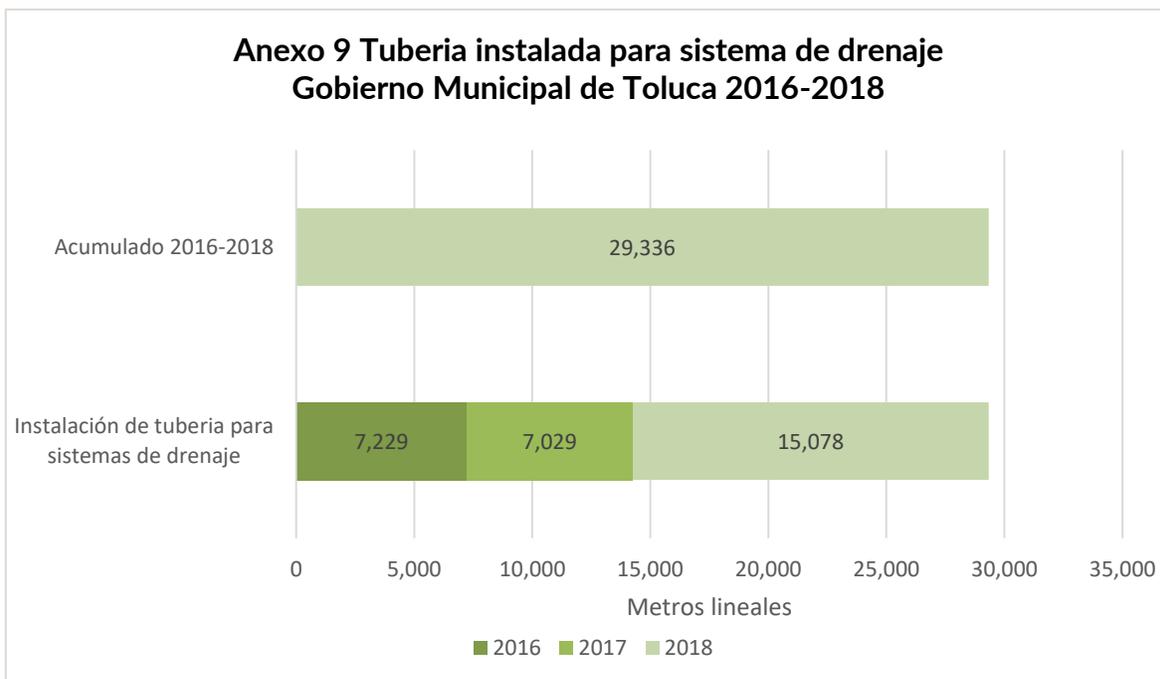
PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA



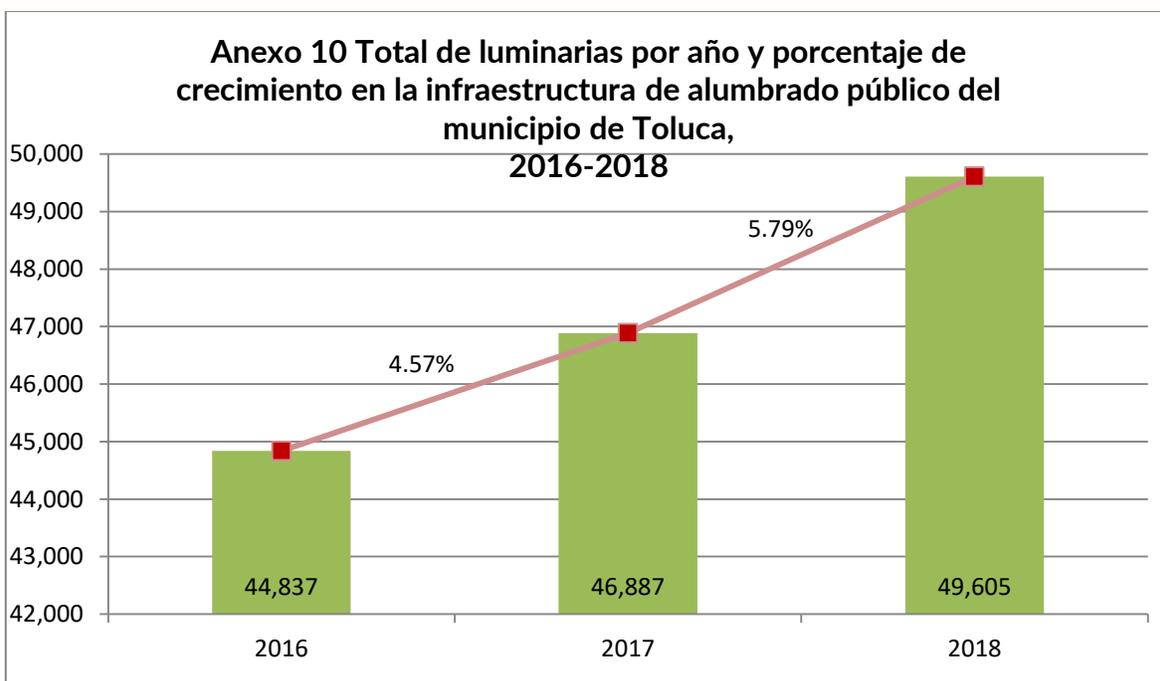
Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.



Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.

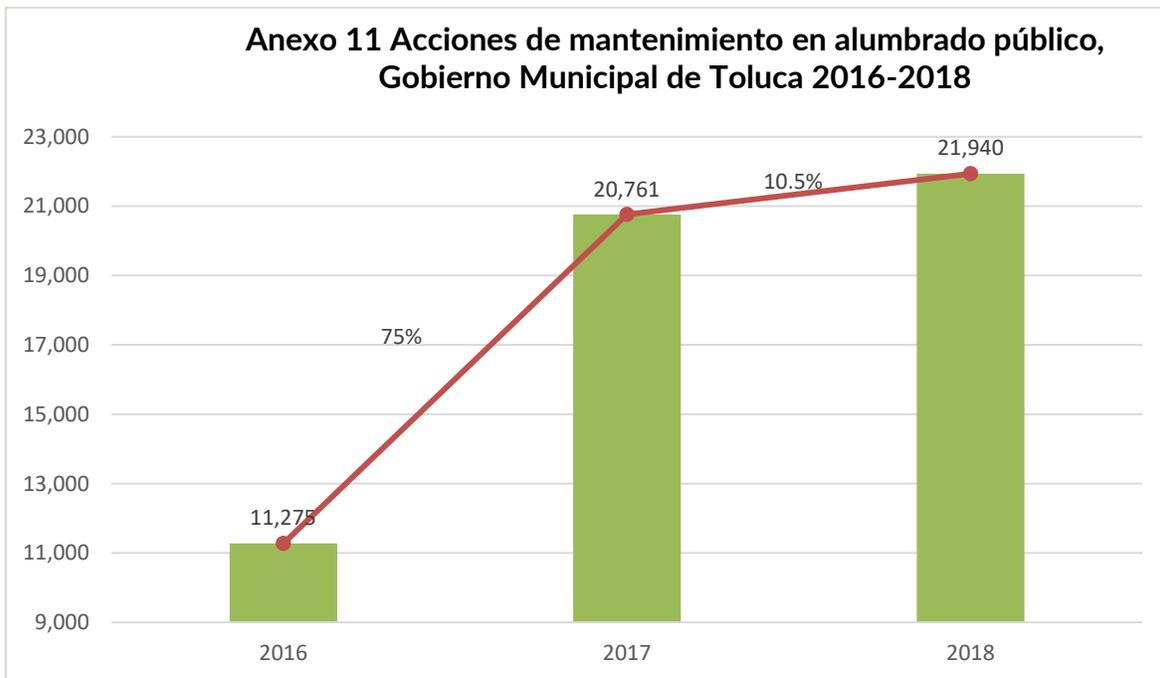


Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.



Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

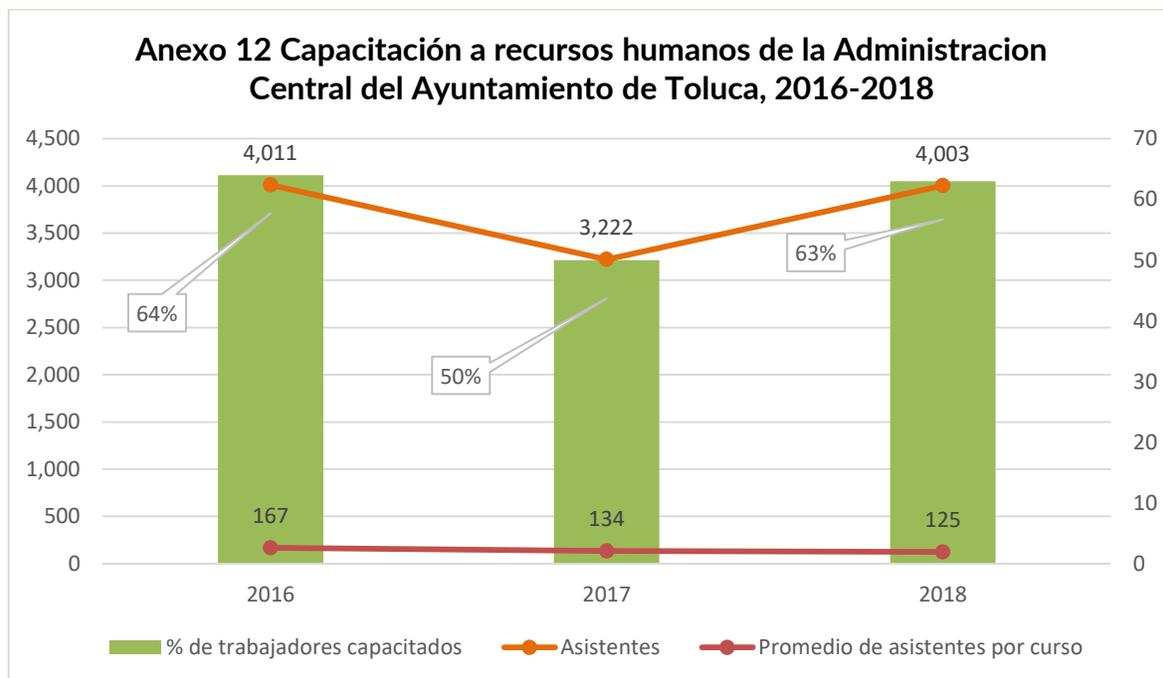
**Anexo 11 Acciones de mantenimiento en alumbrado público, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2018**



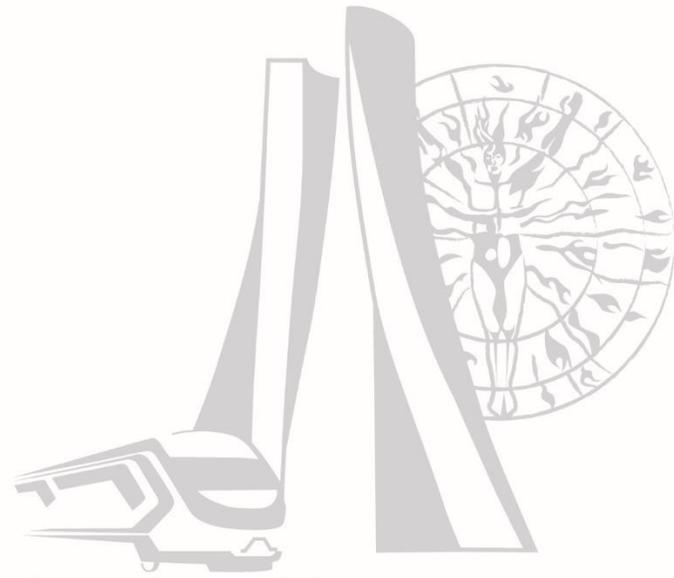
Nota.-Incluye: Servicios de rehabilitación de luminarios, mantenimiento de luminarios, reemplazo de luminarios fuera de funcionamiento, mantenimiento y rehabilitación de circuitos  
 Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2018.

## EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

### Capacitación a recursos humanos de la Administración Central



Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística con información de la Tesorería Municipal, 2016-2018



**Toluca**

*Capital con valor*

## NOTA METODOLÓGICA

Con fundamento en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que establece la obligación del Presidente Municipal de rendir al Ayuntamiento dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico acerca del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio, publicándose en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, así como en la página oficial, la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística (DPPEyE) emitió en tiempo y forma un Plan de Acción Integral para la formulación del Tercer Informe de Gobierno Municipal, en concordancia con la normatividad aplicable.

Sabedores de que la elaboración del Informe de Actividades refiere acciones sistémicas y fundadas en un alto grado de colaboración entre todas las áreas que integran la administración municipal, se conformó un Comité de Coordinación, integrado por siete grupos de trabajo: Redacción e integración del Anexo Estadístico, Validación, Estrategia de Medios de Comunicación, Diseño e Impresión; Discurso Político, Logística, Protocolo y Protocolo de Seguridad.

La Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente refiere que la estructura del Informe de Gobierno se sustenta como mínimo en tres tipos de información: a) el alcance por la ejecución de proyectos, obras y acciones relevantes, b) el avance en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los programas que de él deriven, y c) el avance en la aplicación de recursos públicos.

Cabe precisar que, para dar cumplimiento a los tipos de información aludidos, la DPPEyE instrumentó tres formatos que dieron cauce a la integración del Informe de Gobierno: 1) IG1 “Acciones Relevantes”, orientado a conocer las actividades e indicadores de impacto social y económico, 2) IG2 “Eventos Relevantes”, diseñado para conocer la magnitud social, económica y cultural de los eventos realizados, e 3) IG3 “Obras”, orientado a conocer las obras realizadas en el Municipio de Toluca, documento dirigido de manera exclusiva al Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y la Dirección de Obras Públicas.

Las cifras que reportaron las áreas que conforman la administración pública municipal consideran datos reales del periodo enero-septiembre y proyecciones de octubre-diciembre.

Con relación al apartado “Obras públicas” y derivado de su relevancia administrativa y social, el conjunto de obra se disgregó en rubros sustantivos: infraestructura vial, educativa, parques y jardines, salud, hidráulica y vivienda, contemplando obras terminadas (con recursos 2017 y 2018) y aquellas que se encuentran en proceso. De igual manera, los apoyos entregados a la población forman parte importante del Informe, mismos que presentan una categorización en: calles atendidas bajo la modalidad de Faena Comunitaria, bacheo comunitario y obra comunitaria.

Por segundo año consecutivo, el Informe de Actividades cuenta con algunos indicadores de la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), lo anterior con el objeto de dar a conocer la capacidad institucional del municipio a partir de un diagnóstico de la gestión, así como evaluar el desempeño de sus funciones constitucionales en aras de mejorar la calidad de vida de la población.

En ese marco, las encuestas de satisfacción simbolizan un elemento preponderante para transitar a una evaluación cualitativa, donde la población beneficiada por los servicios públicos sea el agente determinante para dictar los resultados de las políticas. Para esto el INAFED diseñó la Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales, consistente en 22 preguntas cerradas, teniendo una muestra de 384 ciudadanos, puntualizando que dicho universo emanó de la calculadora de muestras y selección de viviendas instrumentada por la misma entidad pública federal.

Es pertinente aclarar que, para fortalecer la veracidad de los datos plasmados en este documento, Contraloría Municipal y Tesorería Municipal verificaron las cifras correspondientes a las actividades sustantivas y montos de inversión, respectivamente.

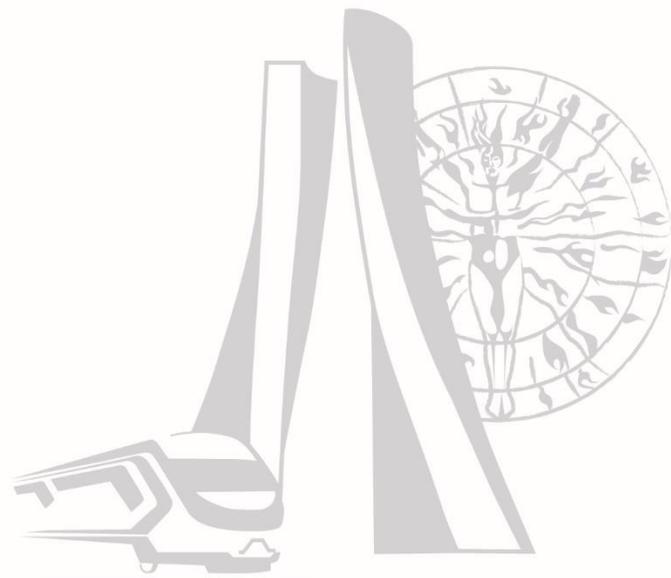
De esta forma, el Tercer Informe de Actividades se sustenta bajo un estricto rigor metodológico, que otorga a este documento evaluador de la gestión municipal certeza en la información plasmada, cumpliendo así con el compromiso irrestricto de la administración de la rendición de cuentas hacia la población.



**Informe de un  
trabajo conjunto**

**FERNANDO ZAMORA**

**Toluca**



**Toluca**

*Capital con valor*

**PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES**

Presidente Municipal Constitucional de Toluca

**Lic. Angelita Ivonne Valdés Ramírez**

Primera Síndico

**Mtro. Francisco Emmanuel López Barrera**

Segundo Síndico

**C. María Silvia Pérez Valenzuela**

Tercera Síndico

**Mtra. Ma. del Rosario Velasco Lino**

Primera Regidora

**Lic. José Antonio Monroy Mañón**

Segundo Regidor

**Lic. Ana Aurora Arguimbau Valles**

Tercera Regidora

**Lic. Ricardo Vega Melgarejo**

Cuarto Regidor

**C. Johana Pamela González Méndez Estrada**

Quinta Regidora

**Lic. Carlos Alberto Nava Contreras**

Sexto Regidor

**Lic. Marian Díaz Solano**

Séptima Regidora

**Lic. Valente López Velázquez**

Octavo Regidor

**C. Elba González Landeros**

Novena Regidora

**C. Mariana Chagoya García**

Décima Regidora

**Lic. Orlando Goujón Ruíz**

Décimo Primer Regidor

**C. Jacqueline Engombia Cuadros**

Décimo Segunda Regidora

**Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta**

Décimo Tercer Regidor

**C. Paula Martina Monroy Córdova**

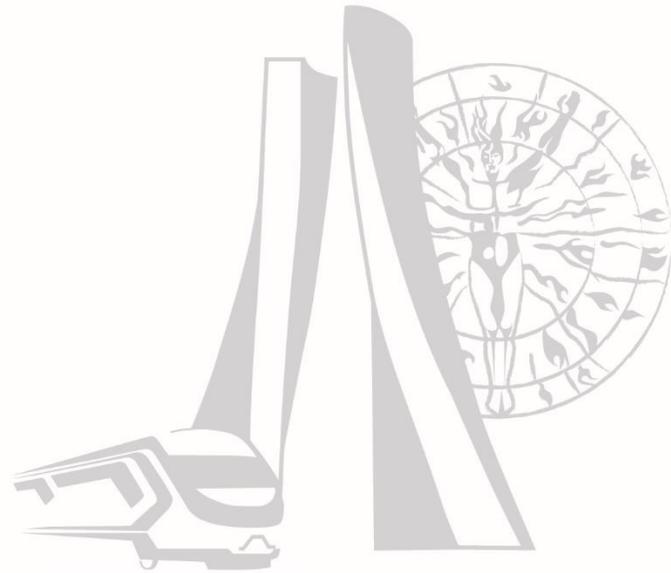
Décimo Cuarta Regidora

**C. Alejandra Camacho García**

Décimo Quinta Regidora

**C. Ma. Esther Cardoso Sánchez**

Décimo Sexta Regidora



**Toluca**

*Capital con valor*

# DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016-2018

**PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES**  
Presidente Municipal Constitucional de Toluca

**Mtro. Justo Núñez Skinfill**  
Secretario del Ayuntamiento

**Mtro. Alfonso Martínez Reyes**  
Tesorero Municipal

**Mtro. Marco Antonio Castañeda Aguilar**  
Director de Administración

**Lic. Amelia Acacia Cruz Vega**  
Directora de Comunicación Social

**Lic. Luis Alberto Estrada Maya**  
Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico

**Mtra. Irina Belem Reyes Rojas**  
Directora de Desarrollo Social

**Mtra. Karla Ericka Vera Sanjuan**  
Directora de Desarrollo Urbano y Movilidad

**Dr. Jair Jesús Sánchez Valdés**  
Director de Medio Ambiente

**Ing. Benito Domínguez Enríquez**  
Director de Obra Pública

**Mtro. Gonzalo Ballesteros López**  
Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

**Lic. María López Urbina**  
Directora de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia

**Dra. María José Bernal Ballesteros**  
Defensora Municipal de Derechos Humanos de Toluca

**Lic. Ernesto Contreras Rodríguez**  
Secretario del Gabinete

**Lic. Yeni Bibiana Barrios Ramírez**  
Contralora Municipal

**Dr. Alfredo Hurtado Cisneros**  
Director Jurídico

**Lic. Antonio Gutiérrez Vilchis**  
Director de Servicios Públicos

**Lic. Javier Torres García**  
Director de Seguridad Ciudadana

**Lic. Emmanuel Sánchez López**  
Director del Instituto Municipal de Cultura

**Lic. Luis Francisco Farfán González**  
Director del Instituto Municipal de la Juventud

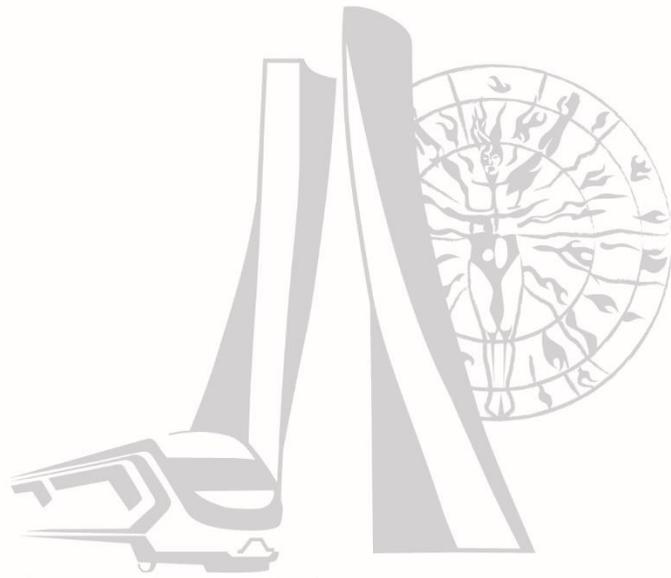
**Profra. Leticia López Urbina**  
Titular del Instituto Municipal de la Mujer

**Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez**  
Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca

**Lic. Guilibaldo Hernández Campuzano**  
Director del Sistema Municipal DIF Toluca

**Ing. José Maya Ambrosio**  
Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

**Lic. Jorge Luis Monroy Marín**  
Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca



**Toluca**

*Capital con valor*





**Informe de un  
trabajo conjunto**

**FERNANDO ZAMORA**

**Toluca**



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018



**Toluca**  
*Capital con valor*